

# La Universidad

Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador

*cambio y esperanza*

*nuevo gobierno*



*para la UES*

Nueva Época

Número 6, abril-junio, 2009

## **Autoridades universitarias**

### **Rector**

Msc. Rufino Antonio Quezada Sánchez

### **Vicerrector académico**

Msc. Miguel Ángel Pérez Ramos

### **Vicerrector administrativo**

MAE. Óscar Noé Navarrete Romero

### **Secretario general**

Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

### **Fiscal general**

Dr. René Madecadel Perla Jiménez

### **Presidenta de la Asamblea General Universitaria**

Dra. Claudia Ivette Cerna

### **Revista *La Universidad*:**

**Director:** Dr. David Hernández

**Coordinadora:** Lic. Lídice Nahomi González;

**Ilustraciones:** Carlo Mejía (pintor y ceramista salvadoreño residente en Florida)

### **Colaboraciones y contacto:**

EDITORIAL UNIVERSITARIA, Universidad de El Salvador, Final Av. Mártires 30 de Julio,  
Ciudad Universitaria, 2225-1500 Ext. 5047, 2226-2282, [editorial.universitaria@ues.edu.sv](mailto:editorial.universitaria@ues.edu.sv),  
[editorialuniversitaria.ues@gmail.com](mailto:editorialuniversitaria.ues@gmail.com)

<i>Carta del director</i>	2	La educación superior salvadoreña: ¿incapacidad o discapacidad?	
Las relaciones entre la UES y el futuro gobierno de Mauricio Funes y el FMLN		Hugo Ernesto Figueroa	57
Rufino Quezada Sánchez	13	Ser mujer en el siglo XXI	
La nueva visión de la UES frente a los desafíos del nuevo gobierno		Marlene Lozano	83
Miguel Ángel Pérez Ramos	19	Cuento de un cipote: Memoria, niñez y literatura en el siglo de oro de	
La Universidad de El Salvador y el nuevo gobierno de El Salvador		Manlio Argueta	
Claudia Cerna	23	Linda Craft	105
El presupuesto universitario público en el contexto centroamericano, latinoamericano, y del cambio		Ciencias y ¿las humanidades?	
Joaquín Orlando Machuca Gómez	37	José Rigoberto Henríquez R.	123
Las tesis de marzo		Poesía Salvadoreña	140
Francisco Eliseo Ortiz Ruiz	45	El cuento	161
		Nuestros Colaboradores	165

# *Carta del director*

## **Un triunfo histórico**

### **Antecedentes**

El triunfo del FMLN el pasado 15 de marzo en las elecciones presidenciales abre una etapa inédita en la historia salvadoreña, que coincide con los vientos de cambio generados en el siglo XXI ante el fracaso de las concepciones económicas neoliberales y los abusos en la administración pública que en muchos casos condujeron a escandalosos hechos de corrupción que hasta hoy están en la impunidad.

Este nuevo momento histórico, político y social tiene dos aspectos inmediatos, la transición hacia la democracia y la alternancia en el poder entre partidos de distinta ideología e intereses. El nuevo gobierno tendrá como responsabilidad ineludible retomar la idea de nación generada con los Acuerdos de Paz firmados en Chapultepec, México, el 16 de enero de 1992, que pusieron fin a la guerra que se saldó con más de 70 000 muertos y centenares de miles de heridos, desaparecidos, emigrados y lisiados de guerra.

Para llegar a la firma de los Acuerdos de Paz tuvieron que pasar cerca de veinte años, desde que se le arrebató el triunfo electoral a la Unión Nacional Opositora (UNO) en 1972, durante esos años las fuerzas progresistas reunidas en torno al Movimiento Social y al Movimiento de Liberación desempeñaron un papel de primer orden en la lucha contra las dictaduras militares que Maximiliano Hernández Martínez inauguró con un genocidio de más de 30 000 campesinos en enero de 1932. Los sesenta años de tiranías militares heredadas por el general Hernández Martínez fueron apoyados por los sectores de la oligarquía cafetalera respaldados por el mito del anticomunismo que

reunía a la política de Washington y al clero como sus principales aliados financieros y bastiones ideológicos, respectivamente.

Nuevas formas de organización de la izquierda surgen en El Salvador cuando el 1 de abril de 1970 el dirigente sindical Salvador Cayetano Carpio (1918-1983), junto con dos obreros y cuatro médicos, fundan las Fuerzas Populares de Liberación (FPL); posteriormente otras organizaciones de izquierda con una concepción pluralista se suman a la lucha armada contra la dictadura militar y la oligarquía cafetalera, que contaban con el vistobueno de la política exterior de Washington. Es así como surge, de entre los jóvenes socialcristianos que integraron el llamado «Grupo» en 1971, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que sobrellevó una escisión de su Comisión Política (CP) a raíz del asesinato del poeta Roque Dalton García (1935-1975); dicha CP se transformó en las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN). En la segunda mitad de esa década surgió el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). En 1977, luego del fraude electoral al candidato de la Unión Nacional Opositora (UNO), que agotaba la vía electoral para llegar al poder, el Partido Comunista de El Salvador (PCS) dio un viraje estratégico al optar por la vía armada que desembocó en la creación de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).

A este cambio de estrategia en las fuerzas progresistas salvadoreñas contribuyeron aspectos como los fraudes electorales oficialistas, la crisis económica y el aumento de la pobreza y el desempleo a niveles escandalosos, que el modelo de dominación de dictadura militar, desde los años cincuenta con el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) y en las siguientes décadas bajo el Partido de Conciliación Nacional (PCN), impuso.

La represión y el control de la población, especialmente de sus organizaciones populares, eran coordinadas desde el comando militar del Ejército salvadoreño que implementaba las operaciones de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) de los Estados Unidos, recibida por los militares salvadoreños en los campos de entrenamiento de la Escuela de las Américas.

En 1964 el coronel José Alberto Medrano trabajó en la formación de la Defensa Civil, basándose en grupos paramilitares. Así se fundó la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), una organización oficialista paramilitar que apoyó las campañas electorales del PCN. Desde 1962 se creó la Agencia Nacional de Seguridad de El Salvador (ANSESAL), organización de inteligen-

cia controlada por los militares, con una dirección centralizada desde 1965 en el poder ejecutivo.

En los años ochenta, después del golpe militar de la Junta Revolucionaria de Gobierno el 15 de Octubre de 1979, al desaparecer por decreto las estructuras de ORDEN y ANSESAL, la derecha salvadoreña con apoyo de Washington propició la formación de los escuadrones de la muerte con el compromiso de sectores de la empresa privada; para ello crearon una estructura política que apoyó la formación del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) por el ex mayor del Ejército Roberto d'Aubuisson Arrieta (1944-1992).

Los fraudes electorales, sobre todo los que impidieron en 1972 y en 1977 la llegada al poder democráticamente de los candidatos de la Unión Nacional Opositora (UNO), radicalizaron a sectores de la sociedad como militares progresistas, a grandes capas de la pequeña y mediana burguesía, al magisterio nacional y a buena parte del clero.

En esta época, ante los acontecimientos políticos, se desarrolló un movimiento revolucionario que se organizó en importantes sectores de masas como el Bloque Popular Revolucionario (BPR), el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), las Ligas Populares 28 de febrero (LP28), las Ligas para la Liberación (LL) y se fortaleció el partido Unión Democrática Nacionalista (UDN), que mantenía la batalla desde la actividad parlamentaria en la Asamblea Legislativa. Estas organizaciones eran la expresión de masas de las vanguardias armadas FPL, RN, ERP, PRTC, PCS; que, agotadas las vías parlamentarias para la democratización del país, optaron por la vía armada para desmontar la dictadura militar y los aliados de la oligarquía.

A partir del triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua el 19 de julio de 1979, se consideró cercano el triunfo de la revolución en El Salvador; se impuso entonces la necesidad de unificar en una sola estructura a las organizaciones armadas y de masas para acelerar la caída de la dictadura militar dirigida por el general Carlos Humberto Romero.

Con el fin de abortar un estallido revolucionario, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) promovió en octubre de 1979 un golpe militar contra el general Romero, que fue acompañado en sus primeros tres meses por personalidades y militares progresistas. Sin embargo, en enero de 1980 entra definitivamente en crisis esta alternativa, al incrementarse la represión a los sectores organizados que exigían cambios democráticos y reformas económicas. La

izquierda organizada junto a las masas se consolidó en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), que agrupaba a las fuerzas guerrilleras salvadoreñas, y en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), que agrupaba a sus frentes abiertos. De ellas saldrán, en el transcurso de 1980, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) y el Frente Democrático Revolucionario (FDR).

A partir del 10 de enero de 1981, cuando el FMLN lanzó la llamada «ofensiva final» hasta la firma de los Acuerdos de Paz entre el FMLN y el gobierno de derecha del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), el 16 de enero de 1992, sucede la más cruenta guerra civil en la historia nacional. El país se vio envuelto en un enfrentamiento que polarizó la vida nacional, radicalizó las masas campesinas y acrecentó las fuerzas insurgentes. Ello a pesar de que el Ejército nacional, al servicio de la oligarquía y el gran capital, y los escuadrones de la muerte se dieron un baño de sangre con la población civil, apoyados financiera y políticamente por el anticomunismo del presidente de Estados Unidos Ronald Reagan (1980-1988).

Fue necesaria, a nivel internacional, la caída del bloque socialista en Europa Oriental, simbólicamente representado con el derrumbe del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, para que los Estados Unidos comprendieran que la lucha de liberación nacional del pueblo salvadoreño bajo la dirección del FMLN-FDR nada tenía que ver con la Guerra Fría, y más con el hambre, el desempleo y la exclusión social de la población salvadoreña.

Obligados por el pragmatismo de la política exterior estadounidense, los sectores ultraderechistas del país, luego de que la «ofensiva hasta el tope» iniciada el 11 de noviembre de 1989 por el FMLN les demostrara que no había una posible salida militar al conflicto, y urgidos de condiciones de paz que les permitieran implementar las nuevas políticas económicas neoliberales, aceptan sentarse en la mesa de diálogo y negociación que culminaría con los Acuerdos de Chapultepec.

## 1992

Los Acuerdos de Paz de 1992, firmados por el FMLN y el gobierno de ARENA, sirvieron para terminar formalmente la lucha armada entre ambos bandos,

así como para sentar las bases de una nueva nación fundada en una concepción de Estado democrático.

En lo relativo a las injustas estructuras económicas de poder en El Salvador, estas siguieron y siguen hasta la fecha intactas; en los Acuerdos se establecía el Foro Económico del cual hábilmente la derecha se deslindó, y del que la izquierda no llegó a entender su prioridad e importancia ante la vigencia de las políticas neoliberales; las estructuras económicas no se han visto modificadas en absoluto, por el contrario los sectores de la burguesía, aliados con el capital trasnacional, hábilmente incorporaron, atropellando la *Constitución* de la república, las condiciones jurídicas para la privatización de importantes servicios públicos, como las telecomunicaciones y el alumbrado eléctrico.

En lo político los Acuerdos de Paz facilitaron la transformación del FMLN en un partido legalmente inscrito, lo cual le permitió integrarse y ampliarse en la vida parlamentaria y democrática.

El «nuevo orden» surgido a partir de enero de 1992 es capitalizado por ARENA de manera harto demagógica, al grado de autopromoverse a bombo y platillo como el partido que «trajo la paz» a El Salvador y a atrincherarse en un anticomunismo ultramontano en sus primeros gobiernos, lo cual le servirá de baza para mantenerse en el poder desde 1989 hasta 2009 impulsando las políticas económicas que solo beneficiaron a las trasnacionales y a las políticas de Washington.

La izquierda, por su lado, fue fragmentada debido al egoísmo de algunos de sus líderes, generado por ambiciones individuales, al coqueteo de la derecha ofreciéndoles poder político y económico así como cargos en la Asamblea Legislativa y otros organismos, lo cual generó luchas intestinas que impidieron que parte de la izquierda lograra articularse en expresiones políticas que le hubiesen permitido la consolidación de un partido socialdemócrata, que al parecer era la apuesta de los sectores reformistas del FMLN.

Las luchas intestinas se saldaron con la expulsión y «autoexclusión» de las fracciones en pugna dentro del FMLN, y se sucedieron diferentes deserciones y defenestraciones de sectores que exigían una vía alternativa al discurso duro de la izquierda tradicional. Hacia 1996 son separados los miembros del ERP, que intentan, fuera del FMLN, fundar la Expresión Revolucionaria del Pueblo (ERP) y luego el Partido Demócrata (PD); entre los «escindidos» se



hallan los ex comandantes Joaquín Villalobos del ERP y Eduardo Sancho de la RN. En una segunda separación alrededor de 2000, salen del FMLN parte de las FPL y sectores de la democracia cristiana que se agruparon en torno a la candidatura presidencial de Facundo Guardado. Una tercera «oleada» de separaciones lleva fuera del FMLN a los llamados, por algunos medios, «renovadores», en 2004, que propusieron, contra la línea de los llamados «ortodoxos», la candidatura presidencial de Oscar Ortiz en 2004, e intentaron dar un rumbo socialdemócrata al FMLN, sin resultados positivos; en esta «oleada» salen tanto el ex comandante Roberto Roca (Francisco Jovel) del PRTC como Julio Hernández de las FPL.

¿Qué es lo que en realidad está en juego en esos años al interior del FMLN? Por un lado la línea revolucionaria, a tono con las necesidades y particularidades de lo nacional, que coinciden con la revolución cubana y los nuevos movimientos de izquierda que toman la conducción política del poder democráticamente en América Latina como Venezuela, Ecuador y Bolivia, así como en Brasil, Chile y Argentina; y por otro lado una línea reformista, con claro acento socialdemócrata, que no logró articularse como instituto político, debido al oportunismo y la desmedida ambición personal de sus líderes, sobre todo de Villalobos, Sancho, Guardado y Hernández, quienes, siguiendo año con año el mismo libreto, terminan defendiendo los intereses de la derecha salvadoreña y de las transnacionales.

Los que quedan, nominados «ortodoxos» por la prensa derechista, se forman con los restos de las antiguas organizaciones armadas del FMLN y de las organizaciones de masas del primer FDR, provenientes de las FAL, FPL, RN, bajo el sustento ideológico de una izquierda alineada fundamentalmente con Cuba y Venezuela pero también con Brasil y Chile. La hegemonía de los llamados «ortodoxos» comienza desde la derrota electoral en 1999 de Facundo Guardado. Una razón que podría explicar este fenómeno político trascendental en la izquierda salvadoreña, mediante el cual sectores minoritarios de las FAL y sus aliados hegemonizan el FMLN, sería la tradición parlamentaria de la cual se han nutrido parte de estas organizaciones, cuyos nexos con el extinto Partido Comunista de El Salvador les brindan el gran caudal de la experiencia parlamentaria y electoral de dicho partido, desde su fundación en 1930.

Otra razón de peso para el «regreso de los ortodoxos» es indudablemente el cambio de los tiempos. La política no solo es economía quintaesencia-

da, arte de lo posible, pactos, acciones militares y conspiraciones, sino sobre todo una cuestión de tiempos. Todas las organizaciones armadas pertenecen a tiempos pasados de guerra, así como sus defenestrados excomandantes; a partir de 1992 llegan otros tiempos, de lucha parlamentaria y electoral, en la cual la gran experiencia y el espacio corresponden a quienes dominan esta ciencia.

## **El gobierno de los amigos de Mauricio Funes y del FMLN**

En contra de los argumentos de los sesudos analistas de la derecha que pronosticaron la derrota de Carlos Mauricio Funes Cartagena y ahora explican su victoria como un maquiavélico plan diabólico, la victoria del ex presentador de televisión lleva componentes muy *sui generis* que desmienten los triviales argumentos de la prensa amarillista. A la victoria de Funes se suman factores especiales, como el Movimiento Amigos de Mauricio, que da a su candidatura una mayor popularidad y aceptación entre la población. El desmarque de la izquierda «pura y dura» que hace Funes, al presentarse por ejemplo durante la campaña electoral en camisa blanca y al lado de su esposa, miembro del Partido de los Trabajadores del presidente Lula da Silva de Brasil, le proyecta una figura de un hombre mesurado, a tono con la izquierda moderada que gobierna Uruguay, Chile y Brasil.

Parte del gran capital y de los poderes fácticos se suman a Funes, producto por un lado del desgaste político de cuatro gobiernos de ARENA, de la crisis económica sin precedentes que vive el país y de los vientos de cambio que corren por toda América Latina ante el colapso de las políticas neoliberales. Los Amigos de Mauricio desempeñan en la victoria de Funes un papel cardinal, pero ellos tampoco lo son todo, pues sin un FMLN articulado y disciplinado, como es el que ha conducido las dos grandes victorias electorales de la izquierda este 2009, este triunfo hubiese sido imposible.

La sabiduría mostrada por la dirigencia del actual FMLN, al abrirse con sinceridad y sin apasionamientos hacia los Amigos de Mauricio, un movimiento heterodoxo ideológicamente unido por la figura del ex entrevistador, ha sido premiada con creces por los excelentes resultados electorales, me-

diante los cuales, por primera vez en la historia de El Salvador, la oligarquía, la gran burguesía salvadoreña debe abandonar el Gobierno y entregar Casa Presidencial a un hombre de izquierda, y a un partido revolucionario de izquierda.

Todo siguió un guion con su dinámica propia, que se impuso precisamente porque no fue forzado ni por los «duros» del FMLN ni por los amigos de Mauricio.

En este sentido el triunfo del FMLN es con toda justicia un triunfo del sector llamado por los ideólogos de la derecha «ortodoxo», que a partir de esta victoria dejan de serlo pues esos «ortodoxos», se abrieron a otras corrientes de pensamiento y a los Amigos de Mauricio, quienes también no dudaron en acercarse a la archidemonizada, por la derecha, dirigencia del FMLN, para elaborar el proyecto común de la campaña electoral y lo que vendrá posteriormente.

Sabemos que parte del mérito de esta victoria puede descansar en los Amigos de Mauricio y en la actual dirigencia del FMLN, sobre todo en estos últimos, que han tenido la paciencia de tejer con sobriedad y sabiduría los hilos conductores de este frente amplio que dio el triunfo a Mauricio Funes. Los cacareados 5 mil puestos de confianza en el Gobierno o el reparto de migajas a través de las carteras ministeriales y otras «mieles del poder» para los verdaderos artífices de esta red que condujo al triunfo a la izquierda serán aspectos secundarios. Pues de cualquier forma se ha ganado, aun sacrificando algunos de los principios tradicionales, y hasta conservadores, de la «sacrosanta» izquierda latinoamericana y salvadoreña, en especial.

### **La Universidad de El Salvador y el futuro gobierno de Mauricio Funes y el FMLN**

Históricamente, la Universidad de El Salvador, fundada el 16 de febrero de 1841, prácticamente junto con la creación formal del Estado salvadoreño, siempre ha estado ligada a los destinos del país. Fundada como un compromiso social con la nación por el presidente Juan Lindo (1790-1857), la Universidad de El Salvador formó los académicos de la incipiente nación salvadoreña. Se mantuvo en el centro de la lucha política nacional, desde principios del

siglo xx, la mayoría de las veces como una oposición crítica a los gobiernos reaccionarios de turno generados por la dictadura militar y la férrea oligarquía apoyada por la política de Washington.

No es casual que tanto Agustín Farabundo Martí, como Alfonso Luna y Mario Zapata, los históricos dirigentes del alzamiento de 1932, hayan sido estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales conocida como Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador en esos años, y que hayan sido a su vez los fundadores no solo de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) sino también de su combativo periódico *Opinión Estudiantil*.

Casi la totalidad de la dirigencia insurgente del FMLN surgió de las aulas universitarias, comenzando por sus principales comandantes: Villalobos de Economía, Sancho y Jovel de Sociología, Hándal de Derecho. Hay vínculos indisolubles entre el FMLN, la izquierda, las fuerzas progresistas del país y la Universidad de El Salvador.

Es por ello lamentable que en los Acuerdos de Paz de 1992 se haya omitido a la Universidad de El Salvador, que se le haya relegado al olvido a pesar de la alta cuota de sangre y sacrificio que pagó, con cientos de sus mejores hijos caídos en la lucha, incluyendo al rector mártir Félix Ulloa.

La Universidad de El Salvador debe ser prioridad en el nuevo gobierno del presidente Mauricio Funes, pero ello implica también para toda la comunidad universitaria, el personal académico, estudiantes y profesionales no docentes, como trabajadores administrativos y de servicios, redoblar esfuerzos en la calidad de las funciones académicas así como optimizar la gestión administrativa y los cambios curriculares de la institución.

El actual Congreso Universitario podría ser propugnador de iniciativas puntuales respecto a la futura relación de la Universidad con el gobierno del FMLN, lo cual exige profundos cambios en la comunidad universitaria.

Varios de los puntos a tratarse en la agenda UES-gobierno de Funes y del FMLN son derechos inalienables que como Universidad pública se tienen que lograr por el mandato constitucional que le son inherentes. En primer lugar, elevar el presupuesto universitario del 1.67 % del presupuesto de la nación hasta el de 6%, para alcanzar un referente centroamericano, como el de Costa Rica.

Un aspecto importante es la aplicación del escalafón del personal académico y administrativo que dignifique sus actividades laborales; el escalafón,

pese a ser una ley de la república, aún no se aplica en un 100% en el personal académico y administrativo de la UES; las limitaciones económicas tampoco han permitido que la Universidad salde su deuda con el Fondo Universitario de Protección (FUP). Estos dos puntos, a guisa de ejemplo, implican argumentaciones a favor de un incremento presupuestario por parte del Ejecutivo.

Una de las mayores dificultades con que actualmente se ve confrontada nuestra Universidad es con la crisis de espacio físico que padece el campus universitario de San Salvador, así como las Facultades Multidisciplinarias de Santa Ana, San Miguel y San Vicente. Aquí se hace necesaria la concesión a perpetuidad, por parte del Gobierno, de más espacios para edificar la infraestructura necesaria que una población ascendente de más de 50 000 estudiantes en 2009 requiere. Y ello debe ir acompañado de propuestas creativas y dinámicas, como la proyectada creación de una Facultad Multidisciplinaria en Chalatenango y de un Instituto de Ciencia y Tecnología en Ahuachapán, así como los proyectados centros universitarios en Zacatecoluca y Usulután, con el objetivo de descentralizar la atención a la población universitaria proveniente de todas las regiones del país.

La concesión de más espacios a la UES por parte del Gobierno debe ir acompañada, de cualquier forma, por fondos especiales para la creación de la infraestructura requerida, como es la construcción de aulas, auditoriums, laboratorios, servicios sanitarios, gimnasios, comedores estudiantiles y otros.

La gran deficiencia académica que padece buena parte del estudiantado de nuevo ingreso, debido a la heterogeneidad de su procedencia de los institutos de educación media, es un problema cardinal en la formación profesional, que debe ser estudiado y reestructurado a fondo. Pues no rinde igual un estudiante proveniente del Liceo Salvadoreño o de la Escuela Americana que uno proveniente de un Instituto de Jocoro, de Chalatenango o de un Instituto Nacional de Soyapango, donde aparte de los problemas crónicos de pobreza y por consiguiente de baja nutrición, que no le permiten niveles normales de concentración para su estudio, el estudiante tiene otros problemas como el del acoso de las maras, la drogadicción y la galopante alienación de los medios de comunicación masivos.

Para elevar y homogenizar el nivel de rendimiento intelectual de todos los estudiantes de nuevo ingreso, es necesaria una profunda reforma curricular en la carrera de Ciencias de la Educación, con el objetivo de formar maestros

de educación parvularia, primaria, básica y educación media, que proporcionen a los futuros estudiantes universitarios bases sólidas de conocimientos y formación humanista, que les permitan ingresar con solvencia académica a la Universidad y, lo que es más importante, no naufragar en el transcurso de los primeros tres años de carrera, sino alcanzar con éxito su profesión.

Habría que concretizar una reforma curricular paralela a la centralización de la formación y acreditación de los futuros maestros de la nación, en la Universidad de El Salvador. La proyectada creación, según se anuncia, de un Viceministerio de Educación Superior, dentro del Ministerio de Educación, es en este sentido una atinada medida del futuro nuevo gobierno que, de concretarse, saludamos con optimismo.

Se acercan los grandes retos de país que el Presidente Funes tendrá que enfrentar; en esta lucha, la Universidad de El Salvador lo acompañará de todo corazón, pensamiento y acción. Pues se trata de seguir adelante con una lucha permanente contra el oscurantismo del pasado, contra la ignominia de la exclusión social y económica y contra las injustas estructuras de poder aun predominantes en nuestro país, estructuras que más temprano que tarde veremos caer, como hemos visto caer no solo las torres del neoliberalismo sino también el muro de Berlín y el muro de veinte años de desgobierno de ARENA.



David Hernández

# Las relaciones entre la UES y el futuro gobierno de Mauricio Funes y del FMLN

Rufino Quezada Sánchez (\*)

---

Para la Universidad de El Salvador (UES), y particularmente para mí, el triunfo de Mauricio Funes y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) el pasado 15 de marzo es un acontecimiento de una gran magnitud en la historia nacional (quizás únicamente superado por la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México, con la cual se dio por finalizada la guerra fratricida que sufrió nuestra patria), comenzando porque es la primera vez que un gobierno de izquierda va a dirigir el país, lo que constituye un fenómeno político de grandes dimensiones.

Con el futuro Gobierno, la Uni-

versidad tiene muchas expectativas, principalmente porque a través de su historia siempre ha tenido un presupuesto muy marginal, un presupuesto que no resuelve las verdaderas necesidades de la Universidad, y esto le ha ocasionado muchas limitaciones a nivel académico, científico y laboral. Pero a pesar de esta situación adversa en lo económico, nuestra Universidad siempre ha logrado elevar su nivel académico y científico. En este momento el presupuesto de la Universidad oscila en alrededor del 1.67% del presupuesto general de la nación, lo que lo hace el presupuesto más bajo de todas las universidades públicas a nivel centroamericano. Y ello con muchas

restricciones, como las del año pasado, ya durante mi gestión, cuando presentamos al ejecutivo tres propuestas de refuerzo presupuestario y ninguna de ellas fue atendida por este Gobierno. Ello refleja claramente que no ha habido ningún interés ni voluntad de parte de los gobiernos del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) en buscar y apoyar el desarrollo académico de la Universidad de El Salvador.

Con el triunfo del pasado marzo se abre una perspectiva bastante favorable, nosotros esperamos que el nuevo Gobierno se fije principalmente en las necesidades de la Universidad de El Salvador, fundamentalmente porque no se concibe el desarrollo del país sin la participación de la Universidad. Nuestra *alma máter* debe acompañar todos los cambios estructurales que van a suceder en el país, pues ya no podemos seguir pensando que se van a realizar transformaciones en las estructuras del país sin que la Universidad tenga participación en ellas. Por ello es muy importante el triunfo de Mauricio Funes, para que podamos definir las grandes estrategias que nos permitan llevar adelante esta Universidad y llevar adelante este país.

Actualmente la situación tanto nacional como internacional es di-

fícil, ya que atravesamos una crisis mundial, también hay una crisis económica, altos niveles de pobreza, realmente inimaginables en nuestra patria, producto del modelo económico aplicado en nuestro país, el neoliberalismo.

El panorama se muestra incierto, pues se tienen que atender muchas necesidades elementales en el país, como por ejemplo la falta de medicina en los hospitales. El acceso de toda la población a la salud debe de ser aspecto prioritario del nuevo gobierno así como también el acceso de toda la población a la educación. Como Universidad tenemos una gran potencialidad para acompañar al Gobierno en muchas de estas iniciativas que benefician a las grandes mayorías. Queremos llevar la educación a todos los lugares de este país, queremos acompañar al Gobierno a descender a cero el analfabetismo en El Salvador. Tenemos ya diseñados proyectos y programas para participar a la par del Ministerio de Educación en aspectos que nos permitan contribuir a fortalecer la educación de la población en El Salvador.

Otro de los problemas graves que padecemos actualmente en la Universidad es la crisis de espacio. Los espacios físicos de la Universidad están colapsados, tanto en la



unidad central como en las tres facultades regionales que tenemos. Hemos planteado la necesidad de que la Universidad debe crecer, pero ya no en sus espacios actuales, sino que debe crecer hacia afuera, y en ese sentido necesitamos terrenos y recursos para construir. Por ejemplo, en Santa Ana y en San Miguel tenemos algunos espacios donde todavía se puede construir, pero necesitamos recursos para poder construir. En el caso de San Salvador realmente hemos colapsado, además de un espacio que hay en la Facultad de Ciencias y Humanidades, donde están ubicadas las cabañas, y otro espacio en la Facultad de Economía, los demás espacios están sobresaturados. Incluso se ha autorizado, a partir de una cooperación de la Universidad de Valencia, la construcción de una clínica en un último espacio libre, que en la actualidad es un parqueo. De aquí en adelante sería muy lamentable seguir construyendo porque implicaría terminar con los parqueos que también son insuficientes para el número de vehículos que ingresa al campus universitario, de igual forma se terminaría con las zonas verdes, y eso ya no debe continuar.

Tenemos algunos proyectos, algunas solicitudes que vamos a ha-

cer al Gobierno, como el proyecto de construir un Centro Regional en Chalatenango y en Ahuachapán, también hemos recibido solicitudes de Usulután y de Zacatecoluca, donde se podría ampliar la Universidad. En cuanto al campus central en San Salvador también tenemos algunos proyectos que vamos a presentar al Gobierno. Por ejemplo, frente a la Facultad de Ciencias y Humanidades tenemos el edificio del antiguo Instituto de Vivienda Urbana (IVU), que actualmente es utilizado por las oficinas de la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), que es demasiado grande para las pocas oficinas que alberga; este edificio podría ser utilizado por la Universidad para ampliar su infraestructura en lo que compete a salones de clase. Otro aspecto interesante es el hecho de que tenemos un cuartel a tres cuadras de la UES, el cuartel San Carlos, que bien podría trasladarse a las afueras de la ciudad y dejar ese espacio físico para la Universidad; el país no está en guerra, y yo espero que nunca más haya otra guerra, ni con otro país ni guerra civil, y nuestra patria debe caminar firmemente hacia la consolidación del proceso democrático, y por ello es que creemos que podemos utilizar el espacio del cuartel San Carlos, para

ampliar las instalaciones de la UES. Estas son algunas de las propuestas que haremos al nuevo gobierno.

Vamos a llevar propuestas claras y firmes al presidente electo en los próximos días, y aquí es necesario aclarar que nuestras peticiones no se limitan solamente a pedir espacios o a exigir más presupuesto. Al presidente electo le expresaremos nuestra disposición de acompañar al nuevo gobierno en todos los planes y programas de desarrollo que va a tener este país de aquí en adelante. Creo que podemos caminar juntos, y la Universidad de El Salvador debe contar con los recursos que necesita para poder ejecutar su proyecto histórico con el país.

Respecto a una posible reforma educativa en la Universidad, pensamos que también a la par debemos promover una reforma educativa integral a nivel nacional, desde parvularia hasta bachillerato. En este país no ha habido desde los años sesenta una verdadera reforma académica. Recordemos la reforma educativa de Walter Béneke, que no fue del todo satisfactoria pues llevaba consigo la Televisión Educativa, y ella contribuía a que los profesores se descuidaran de la educación de los alumnos. En cuanto a la Universidad también desde los años sesenta no se da

una verdadera reforma educativa. Recordemos la reforma universitaria impulsada por el doctor Fabio Castillo, que incluía las áreas comunes.

Como parte de nuestro planteamiento y de nuestra visión vamos a proponerle al presidente electo la necesidad de impulsar un proyecto de reforma educativa a nivel nacional y de cómo la Universidad puede contribuir a su consolidación y su construcción. Por otro lado, necesitamos avanzar en nuestra propia reforma académica dentro de la Universidad, uno de los debates es la centralización o descentralización de los procesos educativos, de ellos van a depender las condiciones y las características de hacia dónde queremos llevar la educación. Por ahora no sería prudente afirmar si es correcta la centralización, cuando también ha habido procesos de descentralización que históricamente han demostrado su eficacia.

De lo que se trata, en resumen, no es solo de pedir recursos o infraestructura al nuevo gobierno, sino demostrar que es lo que la Universidad puede aportar al desarrollo del país y de sí misma. En ese marco todavía tenemos algunas deficiencias dentro de la universidad que deben mejorar, indudablemente. Debe haber un cambio de actitud de la po-

blación docente, de los trabajadores, de los estudiantes, para que acompañemos el proceso de cambios no solamente desde la posición crítica que nos ha caracterizado históricamente, sino también desde la posición de participantes. Pues hablar de desarrollo significa hablar de cómo la Universidad va a incorporarse a esos procesos de cambio.

Actualmente se desarrolla en nuestra *alma máter* el Congreso Universitario, que es un instrumento importante para la búsqueda del cambio y la transformación de nuestra Universidad. Pero, hay que decirlo, no todas las cosas han funcionado dentro del Congreso. Por ejemplo, no hemos tenido mucha participación y eso lo ha debilitado. Hay una discusión interna, a nivel de autoridades, que será trasladada a los respectivos organismos universitarios, sobre la necesidad de hacer un replanteamiento del Congreso. Y ello con el objetivo de crear mejores condiciones para la construcción de ese cambio necesario para la Universidad, de esas transformaciones estructurales que debe tener la Universidad tanto en el campo académico como administrativo.

Dentro de esta línea la reforma académica no puede esperar, los cambios administrativos para volver

más eficientes las actividades administrativas tampoco pueden esperar. Una institución que no esté dispuesta al cambio está condenada a la mediocridad. Todos los universitarios debemos ser partícipes directos en la búsqueda y la construcción de un cambio significativo en la Universidad; para ello el congreso se presenta como una alternativa viable, factible, a la cual todos debemos empujar.

Respecto al proyectado Viceministerio de Educación Superior dentro del Ministerio de Educación que contempla el plan de Gobierno del FMLN, a mí me parece una brillante idea, porque habría una instancia que va a darle seguimiento a los procesos de educación superior. Cuando hablamos de educación superior hablamos de la Universidad de El Salvador, hablamos de las universidades privadas y de los institutos tecnológicos. Una instancia que esté vigilante al trabajo y a las actividades que se hacen en el marco de la educación superior sería excelente, principalmente porque la educación, como lo dice la *Constitución* de la república, debe realizarse sin fines de lucro; y a eso también hay que apostarle, a que la educación sea un instrumento de búsqueda del desarrollo y no un instrumento para satisfacer necesidades personales.

Quisiera aprovechar este espacio para aclarar los ataques de la derecha en vista de mis declaraciones de apoyo a la candidatura de Mauricio Funes y del FMLN. Yo he sido una persona de izquierda toda mi vida, eso no es un secreto en este país. Incluso cuando fui proclamado rector los medios me lo preguntaban y yo me definí como una persona de izquierda, y de que aquí había triunfado con nuestra fórmula una opción de izquierda. En la coyuntura recién pasada quien me motivó a asumir una posición más firme en cuanto al proceso electoral, fue la actitud del señor presidente de la república, Elías Antonio Saca, quien no cesó en todo el período de la campaña electoral en hacerle propaganda al candidato Rodrigo Ávila, de ARENA. Saca, quien tiene prohibido según la *Constitución* de la república hacer política en la campaña, la hizo en su discurso tres días antes del 18 de enero, llamando a la población a votar con sabiduría, y ese era preci-

samente el slogan de ARENA. Por ello, con mucha mayor razón asumí una posición en relación al candidato de izquierda, del FMLN. Quiero aclarar que mi posición ahí fue de carácter personal, no como rector, pues yo siempre he respetado las leyes universitarias y por lo tanto no me salí del marco de la ley. Quiero aclarar también que mucho antes de ser rector yo he sido una persona de izquierda y militante del FMLN.

A futuro yo espero que las relaciones Gobierno-Universidad de El Salvador cambien radicalmente. Esta es una de las expectativas que tenemos. Esperamos que las relaciones sean de mutua cooperación, que sean relaciones de mucho respeto, en las cuales ambos, Gobierno y Universidad, seamos protagonistas del cambio y el desarrollo en este país.

Y ello sin olvidar que siempre es muy importante buscar el debate de las ideas, dentro y fuera de la Universidad, porque de esta forma también construimos democracia.

# La nueva visión de la UES frente a los desafíos de un nuevo gobierno

Miguel Ángel Pérez Ramos

---

**A**demás de volver la vista a un nuevo gobierno con conciencia social, debemos ubicarnos en un nuevo y más complejo contexto internacional, marcado por una corrosiva geopolítica de seguridad, por altos precios internacionales en los hidrocarburos y alimentos, por recesión generalizada de la economía y por el cambio climático, que hace presión sobre los recursos naturales.

Así mismo, afrontamos amenaza y oportunidad en una región que no es autosuficiente en materia de productos alimentarios y que se ha visto profundamente afectada por el alza en los precios de productos esenciales como las carnes y los cereales. Esto aunado a la alta dependencia

de los hidrocarburos que amenaza la estabilidad. Tan solo en 2006, los países tuvieron que dedicar más del 5% de su Producto Interno bruto y más del 20% de sus exportaciones a la compra de combustibles. Hoy día estas cifras se han duplicado.

El cambio climático nos golpea y generará mayores sequías y mayor precipitación en la región. El centro y el norte del istmo, donde vive la mayor parte de la población y hay menos agua, se secarán; en el sur se volverá más lluvioso.

La transición demográfica genera oportunidad y amenaza, las sociedades centroamericanas experimentan un proceso de envejecimiento que, a una generación plazo, nos llevará a

un perfil de sociedad similar al europeo, sin los recursos y fortalezas del sistema de seguridad social de aquella región. Lo que nos obliga a pensar en el bajo gasto social y sus problemas de orientación.

El desempleo afecta a los profesionales. El desempleo abierto de la región es del 4.3%. Las mayores tasas se concentran entre los jóvenes de 15 a 24 años, y tienden a duplicar la media nacional.

El 41% de la fuerza laboral está en condición de autoempleo en la región y en nuestro país esta cifra sube hasta el casi 70%.

De manera que no solo debemos preguntarnos qué hará la Universidad ante un cambio de gobierno, sino qué puede hacer la Universidad ante este contexto incierto.

Lo primero que debemos señalar es que la Universidad cumple una función medular en la creación de oportunidades de movilidad y de ascenso social de las personas. Es, en esencia, generadora de capacidades individuales y colectivas de desarrollo humano continuo e integral en una sociedad que espera paz, justicia, democracia, libertad, abundancia y felicidad.

Todos hemos visto en la Univer-

sidad de El Salvador un ente que busca incansablemente el desarrollo de nuestro país impulsando —sin desnaturalizar su carácter académico, sin adulterar su misión y sin reemplazar ningún sector político o social— reformas que inauguren una época de crecimiento económico arraigado, un progreso social, un perfeccionamiento de la democracia y el tan anhelado fortalecimiento del Estado social de derecho. A la vez, busca contribuir, como centro de pensamiento crítico, a la mayor producción de conocimiento sobre nuestra realidad nacional.

Es necesaria e impostergable la definición de políticas públicas en educación con mecanismos de conducción, orientación sistémica, seguimiento y rendición de cuentas. Se debe fortalecer su capacidad de formar recursos humanos y mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria, que a pesar de tanta pomposidad vemos decaer año tras año. Ante esta situación es necesario el involucramiento de las comunidades en la gestión de la calidad educativa.

Una labor paralela en cuanto a la educación debe ser propiciar la generación de parques tecnológi-

cos e incubadoras de empresas y atender los cambios en los perfiles profesionales.

El gran desafío de la educación superior es «entablar un diálogo auténtico que culmine con un gran acuerdo nacional sobre la política educativa que le permita a la ciudadanía cimentar la esperanza de un futuro mejor».

Fortalecer el vínculo entre la generación de conocimiento y su aplicación al desarrollo es más que una visión, es una necesidad impostergable. Es un deber deponer ante el interés personal una premisa de compromiso social con las necesidades apremiantes de nuestro país en términos de seguridad alimentaria, eliminación de la dependencia tecnológica y alienación cultural.

Garantizar la pertinencia y la calidad de la educación superior es el camino, y debe basarse en la autoevaluación y la evaluación externa, que implica el reconocimiento de las fortalezas y las debilidades de las carreras y de la institución; para demostrar públicamente que la Universidad responde a la sociedad con calidad y eficacia, y se constituye en un mecanismo para la rendición de cuentas.

## **Acceso a la educación superior una política impostergable**

La deficiencia de la educación pública implica que existe una brecha muy grande entre las capacidades de la gente no-calificada que solo tiene una educación primaria pública y la gente calificada que tiene una educación superior y probablemente privada.

La importancia en mejorar el acceso a la educación superior reside en su importante impacto en la generación de capacidades individuales y colectivas para la sociedad, ya que contribuye a *la movilidad social, la reducción de la pobreza, un clima propicio para la formación educativa, el aumento en la productividad e ingresos y la potenciación de una socialización política esencial para la democracia.*

Ampliar sin masificar. Tampoco nos podemos dejar embaucar en una lucha imposible y cuyos triunfos no serían más que pírricos. Una opción es elaborar herramientas de gestión de conocimiento; esto permite encontrar los recursos más útiles que disponga el sistema a partir de unas especificaciones de entrada (qué, quién y para qué); y se debe tomar del actual desarrollo informático las

herramientas más pertinentes que nos permitan llegar donde no se llega (basta decir que el 44 % de nuestros estudiantes viven en el Gran

San Salvador) de donde llegan voces pidiendo que entre la Universidad de El Salvador.



# La Universidad de El Salvador y el nuevo gobierno de El Salvador

Claudia Cerna

---

El pasado 15 de marzo se escribió una nueva página en la historia de El Salvador. Por primera vez nuestro país será dirigido por un gobierno progresista, un gobierno de izquierda. El reto para la Universidad de El Salvador es grande, pues como dice Francisco Melgar Brizuela en su artículo “La Universidad de El Salvador (publicado en *Diario CoLatino* el 13 de abril de 2009), el congreso universitario y el nuevo gobierno”: «Es el momento adecuado para establecer nexos de mutua cooperación en beneficio de la sociedad salvadoreña. La UES tiene que fortalecer su capacidad investigativa, sus métodos de enseñanza y su proyección a la sociedad salvadoreña».

La Universidad de El Salvador, al ser la única universidad pública, debe mostrar su disposición de colaborar con el nuevo gobierno en todos aquellos proyectos en los cuales pueda poner sus capacidades académicas, técnicas y científicas en beneficio de la población salvadoreña, en especial en aquellos sectores que luego de veinte años de gobiernos de derecha han quedado desprotegidos y marginados. La UES es del pueblo, y por eso es a este al que debe responderle. Son los impuestos de los ciudadanos con menos capacidad económica los que la sostienen (puesto que los grandes capitales con las actuales políticas de gobierno son los que menos impuestos pagan); por lo

tanto, la Universidad debe retribuir un poco de lo mucho que recibe. Ya que el nuevo gobierno tiene como política principal el beneficio de las mayorías, se deben establecer nexos de cooperación y trabajar por el desarrollo del país. Pero a la vez, en su carácter académico y científico, la Universidad debe mantenerse a la expectativa y mantener una posición crítica, reflexiva y propositiva; porque así como se deben felicitar los buenos proyectos, también se deben criticar aquellas políticas que sean contrarias al desarrollo y el beneficio de la sociedad salvadoreña.

Para reflexionar un poco, considero necesario analizar algunos segmentos del programa de gobierno presentado por el FMLN, en especial aquellas políticas que tienen una íntima relación con la educación, con énfasis en la educación superior:

Nuestro país vive condiciones excepcionales en las que la oportunidad del cambio ha madurado a tal punto que vuelve ineludible la construcción de una sociedad democrática y equitativa, en paz y con justicia social.

Otra de las constataciones evidentes de la permanente violación constitucional de los gobiernos de ARENA es, precisamente, la tradicional carencia de salud y educación que vive el pueblo salvadoreño.

Pensar el Desarrollo sin un pueblo saludable y preparado para afrontar este reto es poco realista e inhumano. Por ello los ejes de salud y de educación tendrán alta prioridad en el próximo gobierno.

Políticas que garanticen la vigencia efectiva de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, y aquellas orientadas a garantizar el futuro de los y las jóvenes, constituyen dos ejes transversales de la responsabilidad que, en adelante, el pueblo salvadoreño nos demandará y que ejecutaremos en el marco del más estricto respeto a la *Constitución* de la república.<sup>1</sup>

Es importante destacar que desde que era candidato a la presidencia Mauricio Funes le dio prioridad a los ejes de salud y de educación. Está claro que una persona saludable tendrá mayores oportunidades de sobresalir en su carrera educativa. Estas políticas deben apostarle a las áreas más desprotegidas, sobre todo las áreas rurales. Se debe reforzar la educación desde parvularia; eso permitirá que los pueblos se desarrollen. Nuestro país necesita políticas que realmente eduquen y que

---

1. Segmentos de la carta dirigida a los y las compatriotas del entonces candidato presidencial Mauricio Funes en la propuesta del Programa de Gobierno del FMLN.

no solo llenen los requisitos que se les exigen para ser sujetos de créditos o donaciones, por ello el programa de gobierno incluye:

#### REFORMA SOCIAL

*De los acuerdos de paz al rompimiento de la bases de confianza.*

«Los acuerdos de paz firmados el 16 de enero de 1992 constituyen el triunfo popular de mayores alcances después de la declaración de la Independencia [...] De la firma de aquellos compromisos históricos hasta nuestros días, si bien se registraron progresos políticos importantes, los resultados para la vida de la gente no fueron los esperados [...] Construir la paz en democracia, con crecimiento económico y justicia social es la puerta que se abre con el Cambio que viene».<sup>2</sup>

Los acuerdos de paz fueron un acontecimiento muy importante para la vida política de El Salvador, pero también dejaron una deuda histórica muy grande con la Universidad de El Salvador, puesto que esta, a pesar de haber sido un pilar muy importante en la consecución de aquellos, no fue tomada en cuenta, no se establecieron compromisos reales con ella; sobre todo en lo re-

---

2. FMLN, Programa de Gobierno, p. 3.

ferente a la reconstrucción de la infraestructura que los gobiernos en turno destruyeron o al equipamiento luego de los brutales saqueos en las intervenciones, que dejaron a los estudiantes con limitaciones al momento de recibir su preparación académica, entre otros.

En el mismo programa también se destacan los «grandes problemas que desafían a la sociedad y los grandes objetivos del proyecto», dentro de ellos se encuentran:

4. ACORTAR LA BRECHA DEL CONOCIMIENTO. Superar la exclusión e inequidad en el acceso al conocimiento en nuestra sociedad y reducir la brecha del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la información que distancia a nuestro país de los países altamente desarrollados».<sup>3</sup>

GRANDES OBJETIVOS DEL PROYECTO: el gobierno del cambio concentrará todo su pensamiento, toda su acción y sus recursos para contribuir a tres grandes objetivos de país:

1. Sacar a El Salvador de la crisis;
2. Tomar la ruta hacia el desarrollo, y
3. Construir y consolidar la democracia y el Estado de derecho».<sup>4</sup>

Nuevamente podemos observar

---

3. Idem, p. 4

4. Idem, p. 7

que mejorar la educación es uno de los grandes desafíos que se ha planteado el nuevo gobierno y es necesaria para lograr los grandes objetivos del proyecto, pues no se puede desarrollar un país que no le apuesta a la educación, y lo reafirman cuando dicen que los «sujetos estratégicos para el desarrollo son: 3. los trabajadores y las trabajadoras del conocimiento, de la educación, la ciencia y la tecnología, del arte y la cultura».<sup>5</sup>

Los educadores serán, pues, una parte fundamental del programa de gobierno; por lo que la UES deberá estar plenamente involucrada, puesto que en esta casa de estudios se imparten estudios tanto de profesores como licenciaturas en educación, lo cual vincula estrechamente a la Universidad con el sistema nacional de educación y con el sistema privado.

El título que se utiliza en el programa de gobierno del FMLN para la presentación de la política de cultura, educación, ciencia y tecnología es: “Hacia la sociedad del saber”.

#### POLÍTICA DE CULTURA, EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

«Es fundamental reorientar el papel del sistema nacional de edu-

cación para que asuma la formación de nuevas generaciones capaces de transformar para bien el país, propiciarse su propio desarrollo económico sostenible e incrementar continuamente la calidad de vida de la sociedad salvadoreña».<sup>6</sup>

La UES, como máxima representante de la educación superior en El Salvador, debe colaborar en la reorientación del sistema nacional de educación, porque ha sufrido de forma directa la falta de una política real de educación; los estudiantes de nuevo ingreso, salvo raras excepciones (colegios privados), no tienen una buena base en las materias consideradas anteriormente como ciencias básicas. Si la educación básica no desarrolla los fundamentos y no estimula a los y las jóvenes a tener hábitos de estudio, se volverán estudiantes frustrados, que no lograrán culminar una carrera universitaria, donde la exigencia académica es mucho mayor que la del bachillerato.

La política de cultura, educación, ciencia y tecnología del programa del FMLN se desglosa de la siguiente manera (se ha incluido solo lo que se considera relacionado con la educación superior):

---

5. Idem

---

6. Idem p. 24

«1. POLÍTICA DE EDUCACIÓN:

OBJETIVO: garantizar la educación y la formación integral, su calidad y su gratuidad cuando la imparta el Estado, así como su acceso universal, para promover el desarrollo integral de las personas y su desenvolvimiento activo en la construcción de una sociedad democrática, próspera, solidaria, equitativa, justa y ambientalmente sustentable».<sup>7</sup>

«LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

b) preparar a los educadores para la nueva política de educación: el Sistema Nacional de Educación, garantizará la dignificación del magisterio como el sector decisivo para la estrategia del cambio educativo. Se establecerán programas de formación profesional, científica y tecnológica, dirigidos a personas dedicadas a la educación [...] sistema educativo hacia la mayor cobertura, eficiencia y calidad. Esto implica potenciar la participación de las organizaciones comunitarias, de docentes, de las instituciones privadas de educación, las universidades, sector productivo, las ONG y otros sectores, en las políticas educativas del país.»<sup>8</sup>

En este lineamiento claramente vinculan a las universidades que preparan recursos para el magiste-

rio a las políticas de educación que implementará el nuevo gobierno. Es importante entonces que la Universidad de El Salvador prepare a sus graduandos con currículos que estén acordes a estas nuevas políticas, currículos que de ser necesario deberán revisarse y reformarse para adecuarlos a estos nuevos lineamientos, que son las estrategias para el cambio educativo. Si se logra graduar buenos cuadros para la enseñanza parvularia, básica y secundaria, se logrará una mejor calidad académica en los estudiantes que aspiren ingresar a la universidad, contribuir con esta política es una forma de cooperar con la implementación de este programa de gobierno.

c) Invertir más y mejor en la educación: se aumentará considerablemente las asignaciones de educación, como la prioridad número uno de la política fiscal [...] Como forma de atención a la diversidad, se crearán centros de educación especial asociados a discapacidades (en coordinación con otros ministerios afines, como el de Salud) y a capacidades especiales, como el programa de Jóvenes Talento, de la Universidad de El Salvador, el cual debe ser fortalecido para servir de base en la creación de los Centros de Excelencia que potencien el de-

---

7. Idem, p. 24

8. Idem, p. 25

sarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología.»<sup>9</sup>

La Universidad siempre ha planteado que debe haber un presupuesto justo para educación, tanto superior como básica. El país que invierte en educación está invirtiendo en su desarrollo.

Más adelante plantea el plan de gobierno del FMLN:

i) FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

El nuevo gobierno reafirma su decisión de otorgarle a la educación superior, especialmente a la educación superior pública universitaria y tecnológica el papel protagónico o de vector estratégico que a escala mundial se le ha reconocido, como en la Conferencia Mundial de Educación Superior, París 1998.

La educación superior es un bien público y un derecho de todos y todas, no es una mercancía. El nuevo gobierno no suscribirá acuerdos internacionales que incluyan la educación superior en el mercado de servicios y regulará la inversión de capital extranjero en las instituciones de educación superior nacionales. Se asegurará el carácter público, autónomo y nacional de la Universidad de El Salvador, especialmente orientado a la formación de masas críticas, de personal calificado y al

desarrollo de investigaciones científicas, tecnológicas e innovación de impacto en la vida nacional. Se incrementará de manera progresiva y planificada el presupuesto de la Universidad de El Salvador, que ahora es uno de los más pobres de la región y de América Latina.

Se facilitará la implementación de programas basados en la excelencia académica que den seguimiento a la población estudiantil a fin de lograr su inserción en la vida laboral y profesional de forma exitosa. Además se implementará una política de descentralización de la UES, fundando centros regionales en otros departamentos, que potencien polos de desarrollo local.

A fin de colocar la educación superior en el sitio que le corresponde en el desarrollo educativo nacional, el nuevo gobierno definirá la organización más adecuada para la conducción y ejecución de su accionar, que le permita cumplir con la alta responsabilidad que el mundo actual le confiere y que en un gran número de países se ejecuta a través de un Ministerio o Viceministerio de Educación Superior.

El nuevo gobierno incorporará a su universidad pública en los esfuerzos mundiales de intercambio académico, tanto docente como estudiantil, y en la participación del desarrollo de los espacios centroamericano, latinoamericano, iberoamericano y mundial de la educación superior, tal como ha sido

---

9. Idem, p. 25

consensado en las conferencias y foros internacionales de educación superior.»<sup>10</sup>

Este lineamiento específico para la educación superior compromete al nuevo gobierno salvadoreño a respetar el carácter público y la autonomía de la Universidad de El Salvador, así como a incrementar de manera progresiva y planificada su presupuesto.

Entonces hay que tomarle la palabra y no solamente para que se incremente el presupuesto, sino que también se debe promover una reforma constitucional, en la cual por ley a la Universidad se le otorgue un porcentaje del presupuesto de la nación; esto permitiría que siempre se le dé prioridad, independientemente del partido político que gobierne El Salvador. Esta es una propuesta que la Asamblea General Universitaria, plantea promover. Tal vez no se logre concretar en este período, que está ya por finalizar, pero por lo menos se puede dejar la iniciativa, para que se promueva esta reforma.

Pero no solo se trata de pedir que se incremente el presupuesto, también la Universidad se debe comprometer a mejorar la ejecución

presupuestaria y los procesos administrativos. Todo esto conlleva a promover reformas en otras leyes, que son de aplicación nacional pero que por la organización propia de la UES complican el desarrollo de una buena administración. Además se debe tomar en cuenta que el presupuesto que se asigne a la universidad no debe ser empleado únicamente para salarios, sino que debe invertirse en capacitaciones docentes; por ejemplo, en mejorar el equipamiento de laboratorios, en desarrollar capacitaciones para el personal administrativo; puesto que la finalidad de la UES es académica, debe pensarse en todas estas actividades académicas que deben desarrollarse y priorizarse con el nuevo presupuesto.

Es aquí donde la Universidad debe también comprometerse con elevar el nivel de desarrollo académico y la inversión en áreas como el arte, la cultura y la proyección social. Todo ello contribuirá con los fines de la UES para formar profesionales integrales que respondan a los nuevos retos de la sociedad salvadoreña actual.

## 2. POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

OBJETIVO: elevar el nivel científico y tecnológico de la sociedad y de la economía salvadoreñas como un medio importante para erradicar

---

10. Idem, p. 26

la pobreza y elevar sustancialmente los Índices de Desarrollo Humano. Se buscará reducir la brecha de conocimientos y de tecnología entre nuestro país y el resto de países del mundo.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO:

b) Formar profesionales al más alto nivel: se buscará en todas las áreas del conocimiento ir hacia la formación masiva de profesionales del más alto nivel que potencien el desarrollo científico nacional. Se fortalecerá a las instituciones de educación superior, con énfasis a la Universidad de El Salvador. Esto implica además la fundación de institutos y centros de estudios especializados en temáticas estratégicas como salud, ciencias del mar y la tierra, energías alternativas, ciencias agropecuarias y forestales, seguridad alimentaria, desarrollo sostenible y cambio climático, axial como otros relacionados con investigación social y humanística, incluyendo la creación de un instituto de estudios para el desarrollo integracionista de la Unión Centroamericana.<sup>11</sup>

Nuevamente tomémosle la palabra al nuevo gobierno, puesto que en su programa de gobierno a implementar, se habla de formar profesionales del más alto nivel que potencien el desarrollo científico nacional y de fortalecer institucio-

nes de educación superior, con énfasis en la Universidad de El Salvador. La Universidad debe entablar conversaciones desde ahora con el gobierno de izquierda y comprometerlo a que le devuelvan un poco de la deuda histórica que se tiene por las intervenciones de los gobiernos de derecha en turno; hablamos de equipamiento de laboratorios, infraestructura adecuada, equipamiento de aulas, incluso asignarle un canal de televisión educativa, con los respectivos adelantos tecnológicos, para que los estudiantes de carreras afines puedan prepararse de la mejor manera y al graduarse se puedan incorporar sin muchas dificultades a la vida laboral. Pero no solo se trata de asignar, sino también de equipar ese canal televisivo, y ya que se tiene una frecuencia asignada en radio, pues también acorde con el compromiso de su programa de fortalecer instituciones en ciencia y tecnología hay que solicitar su equipamiento, que servirá para que los futuros profesionales, puedan realizar sus prácticas de manera técnica y científica.

3. POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL:

OBJETIVO: estimular como potencialidad del país la apropiación y fortalecimiento de la identidad y el propio enriquecimiento creador

---

11. Idem, p. 27



de la cultura nacional y centroamericana, incentivando la creatividad, la investigación antropológica, lingüística, arqueológica, histórica y artística, el desarrollo del conocimiento y la formación académica, la protección y revalorización del patrimonio cultural tangible e intangible, así como la dignificación de los trabajadores y las trabajadoras del arte y la cultura, mediante la participación de políticas culturales participativas, en función del desarrollo humano.

#### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

f) Dotar al estudio de las artes de una condición académica que permita su integración pedagógica y curricular al sistema de educación formal en sus diferentes niveles. Así mismo facilitar nuevos espacios para la formación artística y artesanal, formal y no formal, y fortalecer los ya existentes.<sup>12</sup>

La UES, debe contribuir con el fortalecimiento de la identidad de la cultura nacional. Ya que que tiene una Escuela de Artes, puede, con la ayuda del gobierno, liderar en la formación académica de las artes en todas sus facetas en este país. Además de facilitar los espacios adecuados para que se lleven a cabo todas esas expresiones de carácter cultural

que van encaminadas a formar profesionales integrales y contribuir así a fomentar los fines de la UES.

Ya que se cuenta con una Secretaría de Arte y Cultura y además con una Escuela de Artes, deben tenerse acercamientos con el nuevo gobierno, para vincular las políticas que este elabore para la difusión del arte y la cultura, con los esfuerzos que la Universidad hace por promoverlos, debe conocerse cuáles son las áreas en las que ya la Universidad está trabajando y hacia cuáles dirigirá sus esfuerzos el Gobierno para evitar la duplicidad de esfuerzos y contribuir desde la parte académica al fortalecimiento del área cultural

No debe dejarse de lado el trabajo que la Secretaría de Arte y Cultura de la UES realiza, ya que coordinando esfuerzos con esta, se puede crear un vínculo entre la Universidad y el Estado para contribuir a la protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural tangible e intangible de El Salvador.

#### 4. POLÍTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

OBJETIVO: abrir camino hacia un El Salvador internacionalmente competitivo ampliando oportunidades de educación física y deporte en sus distintas disciplinas, así como de

---

12. Idem, p. 28

recreación a todos los salvadoreños y las salvadoreñas, facilitando condiciones que permitan su masificación como contribución relevante a la salud y a la calidad de vida de las personas de todas las edades y a la construcción de una cultura de paz.

#### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

c) Formación de recursos humanos: como parte de la formación de educadores, se impulsará la especialización de maestros y maestras en educación física y Licenciatura en Educación Física con perfil en parvularia y secundaria, con el fin de que todos los centros educativos tengan al menos un especialista por área, por centro. El papel de los municipios dentro del programa de formación será de gran importancia.<sup>13</sup>

La Universidad de El Salvador, entre las carreras que ofrece, cuenta con la Licenciatura en Educación Física, y puede perfectamente tomar el liderazgo en cuanto a la formación de estos profesionales. Para este fin será necesario revisar y tal vez reformar el currículo de la carrera para adecuarlo a las políticas del nuevo gobierno, lo cual beneficiaría a los nuevos profesionales, pues podrían fácilmente incorporarse a trabajar en los centros educativos nacionales del país.

---

13. Idem, p. 29

El fomentar la educación física y el deporte llevan implícitos la formación de valores en los niños y las niñas desde su infancia, lo que contribuirá a tener un país con índices más bajos de violencia y delincuencia.

#### POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO:

OBJETIVO: impulsar el programa del Gobierno del Cambio, como conjunto de políticas públicas con equidad de género y, en ese contexto, propiciar una cultura de equidad entre hombres y mujeres en la convivencia familiar, laboral y comunitaria, económica, social y política, así como el reconocimiento social del papel y la potencialidad de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida nacional como elemento fundamental de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

#### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

a) Promoción de la participación activa de las mujeres: se promoverá la activa participación de las mujeres en la educación, el empleo, la economía, la vida política, social y cultural, en especial de las mujeres del área rural.<sup>14</sup>

Si bien es cierto la Política de Equidad de Género no se encuentra inmersa dentro de la Política de Edu-

---

14. Idem, p. 31

cación, sí es importante que la Universidad tome un rol importante en su desarrollo. Esta política debe entenderse en el contexto de propiciar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Cuando se habla de «Equidad de Género», se cree que se está hablando solo de empoderar a las mujeres, pero no se trata de eso, es simplemente que en una sociedad como la nuestra, donde la mujer socialmente ha estado invisibilizada, es importante trabajar el autoestima, para que se den cuenta de que son capaces de desarrollar la actividad que se propongan. Pero esta política va dirigida a propiciar una cultura de equidad entre hombres y mujeres, de igualdad de derechos, tanto en la vida familiar, laboral, económica, social y política del país.

La UES, a través del Centro de Estudios de Género, puede coordinar esfuerzos con el nuevo gobierno para poder impulsar esta política. Esto evitaría la creación de dobles esfuerzos; y además, al ser la Universidad de El Salvador la única universidad pública, debe estar a la vanguardia de los temas de interés nacional e internacional. Ya se están realizando diplomados y cursos para concientizar a la comunidad universitaria; pero este esfuerzo necesita de apoyo y si se pudiera recibir del gobierno

central, se potenciaría el impacto de esta política, tanto al interior de la Universidad, como a nivel nacional.

Por una sociedad no discapacitante,  
POLÍTICA HACIA LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD:

OBJETIVO: lograr que las personas con discapacidad disfruten igualitaria y equitativamente los derechos y libertades fundamentales, promoviendo su inserción productiva, educativa y social, y la eliminación de las prácticas discriminatorias en el acceso al empleo, la salud y otros servicios.

a) Atención integral: asignar fondos para salud, trabajo, educación, recreación, deporte de las personas con discapacidad y lisiadas de guerra. Adoptar medidas para mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y otros aspectos que garanticen el acceso de las personas con discapacidad a los servicios públicos.<sup>15</sup>

Como parte del compromiso de la UES con la sociedad salvadoreña, y a pesar de las limitaciones que se tienen, se han incorporado personas con discapacidad a la comunidad estudiantil. Pero para poderlas atender de una mejor manera, se necesitan fondos, para tener intérpretes

---

15. Idem, p. 35

para personas que padecen de sordera, por ejemplo; para instaurar el sistema braille, para personas con discapacidad visual; infraestructura adecuada, para personas que utilizan silla de ruedas, incluso baños especiales para ellos y ellas.

La infraestructura de la Universidad no está diseñada para estas personas. No hay rampas de acceso en las facultades, no existen elevadores, en los edificios de aulas. Ya es difícil para ellos lograr acceso a la educación superior, pero se vuelve todavía más difícil cuando no se cuenta con las facilidades para permitirles un mejor desenvolvimiento en nuestra sociedad.

Otra razón más para tener un acercamiento con el Gobierno y hacerle ver todas las necesidades de la UES es que si queremos que exista acceso a la educación superior, se deben propiciar las condiciones adecuadas, para poder brindar una educación con calidad, equidad y de acuerdo a las exigencias actuales de la realidad en la que vive la sociedad salvadoreña.

Luego de estas pequeñas reflexiones sobre el programa de gobierno que el nuevo presidente electo presentó como parte de su campaña, debemos nosotros también hacer algunas reflexiones y no solo

dedicarnos a exigir, sino también adquirir el compromiso de cooperar para lograr que estas políticas pasen de la escritura a la realidad.

Es responsabilidad de todos y todas la contribución para que nuestro país salga adelante. La educación es un eje fundamental para el desarrollo de cualquier nación. El Gobierno debe apoyarla y la Universidad de El Salvador debe utilizar ese apoyo en beneficio de la población salvadoreña. Se tiene un gran reto por delante, pero nada es imposible si se pone todo el empeño en lograrlo.

## **Conclusión**

El triunfo de este nuevo gobierno se debe al pueblo salvadoreño. Un pueblo que ha sufrido injusticias sociales y económicas, marginaciones, la falta de acceso a la educación y a la salud. Pero al final la madurez de este mismo pueblo triunfó sobre las campañas de miedo que se impulsaron durante el período electoral. Es importante recordar a los mártires del pueblo como monseñor Óscar Arnulfo Romero, que ofrendó su vida por defender a los pobres; pero también existieron mártires en la UES, como el rector Félix Ulloa y otros tantos que ofrendaron sus vi-

das por creer en este proyecto que hoy se ha concretado.

Pero se debe recordar que solo se ha ganado una batalla, el pueblo salvadoreño y nuestros futuros gobernantes no deben dormirse en los laureles del triunfo, porque ahora es cuando realmente comienza el trabajo duro. Se le debe demostrar a ese 48% de la población que no votó por un gobierno de izquierda la capacidad que se tiene de construir un país con políticas más justas, con igualdad de oportunidades, con justicia social, contribuyendo a erradicar la marginación, el analfabetismo, por medio de la educación para todos; lograr el acceso a la salud para todas y todos. En fin, construir una sociedad en donde todas y todos vivamos mejor.

Ahora es cuando la Universidad de El Salvador debe retomar ese protagonismo que tuvo en el pasado. Volverse un medio de divulgación y comunicación social. Mantener a la comunidad universitaria y a la población salvadoreña informada de los principales acontecimientos universitarios y nacionales. Ya se tiene una estación de radio por Internet, luchemos por ponerla en frecuencia, para que aquellas personas que no tienen acceso a la tecnología de punta puedan sintonizarla. ¿Por qué

no pensar en grande?, y hacerle ver al nuevo gobierno lo importante que es para la Universidad y para el país que esta cuenta con un canal de televisión, en el que no solo se logrará una mejor capacitación para nuestros estudiantes, sino que también se podrá divulgar más fácil y oportunamente toda la información especializada de nuestro máximo centro de estudios. Todo esto tomando en cuenta que la mayoría de medios de comunicación escrita, radial y televisiva se han vuelto parte de la oposición y, si antes desinformaban a la población, más lo harán ahora que están en contra del gobierno actual, máximo que algunos de estos medios consideran a la UES un campo donde se adoctrina a los estudiantes para hacerlos comunistas.

La UES debe redoblar esfuerzos para cumplir las expectativas de la sociedad salvadoreña. Esfuerzos que se espera sean apoyados por el nuevo gobierno. Sin un presupuesto justo, la Universidad no puede salir adelante.

Se deben reconocer las limitaciones actuales para brindar una enseñanza de calidad. El campus, tanto central como las multidisciplinarias, ya no da abasto para la cantidad de estudiantes que solicitan su ingreso. Pero no existen recursos para, por

ejemplo, permitir el ingreso masivo. Ojalá que las expectativas de apoyo que se tienen y que están plasmadas en el programa de gobierno de Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén se cumplan, puesto que la UES necesita más infraestructura, apoyo en la capacitación docente, apoyo en la actualización tecnológica y en la incorporación a la vida productiva de los miles de profesionales que año con año se gradúan de esta máxima casa de estudios superiores.

Como dice Francisco Melgar Brihueza en el artículo citado anteriormente: «Si la UES se fortalece y se desarrolla, el Estado salvadoreño contará con un mayor potencial para su desarrollo y con más capacidad para atender las múltiples demandas de la sociedad. Es hora de marchar juntos por la senda del futuro».

La Universidad de El Salvador es capaz de desarrollarse y fortalecerse, pero para ello necesita del fuerte apoyo del Gobierno Salvadoreño, no se puede trabajar aisladamente. Es necesario el entendimiento entre el ejecutivo y la UES, para que esta pueda despuntar nuevamente y se convierta en una de las universidades públicas con más prestigio, no solo en Centroamérica sino en Lati-

noamérica.

Cabe destacar el esfuerzo que docentes, estudiantes y administrativos hacen por sacar adelante a la UES, aun con los limitados recursos con los que se cuentan, y si aun así los profesionales graduados de la Universidad son profesionales con mucha aceptación, no solo en el ámbito nacional, sino también internacional, cuánto más se lograría con el apoyo firme y decidido del Gobierno salvadoreño.

Las expectativas son muchas, las esperanzas no menos, queda en manos de las autoridades y de la comunidad universitaria en general lograr una relación de cooperación, amistad y acompañamiento con el gobierno central que tomará posesión este 1 de junio de 2009. Pero recordemos que para exigir, debemos también comprometernos a utilizar los recursos que se nos brinden en beneficio de lograr que la Universidad de El Salvador potencie su capacidad académica, tecnológica y científica, sin olvidar la proyección social, el arte y la cultura, que son parte importante de la formación integral de las personas formadas en esta casa de estudios.

# El presupuesto universitario público en el contexto centroamericano, latinoamericano y del cambio

Joaquín Orlando Machuca Gómez

---

Los Centros de Enseñanza Superior Universitaria están destinados a desempeñar un papel fundamental en las sociedades del conocimiento. Su participación en el desarrollo de los países es indispensable y necesaria para contribuir a su crecimiento económico, a la generación de empleo, a la inclusión social y a la reducción de la pobreza.

La universidad puede definirse como un espacio en la sociedad donde se crea, se preserva y se difunde el conocimiento. Simultáneamente, desempeña el papel irrenunciable de conciencia crítica de la sociedad en defensa de sus valores éticos y culturales.

Para cumplir esta misión tan necesaria para el desarrollo de los pueblos subdesarrollados, la inversión en educación superior universitaria pública debe estar garantizada desde el Estado. En nuestro caso, la *Constitución* de la república lo considera en el artículo 61, en el que se expresa que «se consignará anualmente en el presupuesto del estado las partidas destinadas al sostenimiento de las Universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio».

Tal disposición constitucional no se ha cumplido literalmente, en tanto que la Universidad de El Salvador, siendo la única universidad es-

tatal en el país, recibe un presupuesto que escasamente alcanza para su funcionamiento.

Desde la intervención militar en 1972, la educación superior universitaria pública dejó de ser una prioridad para los gobiernos en turno.

Vale mencionar que dicha intervención militar fue motivada por la intolerancia de los regímenes de la época, frente a los espacios de pensamiento crítico, científicos y pluralistas.

La intervención militar de 1972 inició una escalada de violaciones a los derechos humanos y a la autonomía universitaria que se tradujo en:

- a. Persecución, encarcelamiento y hasta la muerte de autoridades universitarias, académicos, estudiantes y trabajadores.
- b. Saqueo y destrucción de sus bienes e infraestructura.
- c. Inamovilidad del presupuesto de la UES.
- d. Crecimiento incontrolado de Universidades Privadas con el claro propósito de desplazar a la UES y privatizar la educación universitaria.

Parafraseando a María Isabel Rodríguez, podemos afirmar que «actualmente una de las formas de

violación a la autonomía universitaria es no otorgarle a la Universidad un presupuesto justo y adecuado para su desarrollo y crecimiento».

Para el año 2009 el presupuesto nacional es de 3 627 837 300 de dólares, en el cual la UES tiene un presupuesto aprobado de 55 235 625 dólares, de fondo general, que se convierten en 64 316 710 dólares cuando se le suman sus ingresos propios. El monto otorgado como fondo general representa el 1.5% del presupuesto nacional y el 1.77% cuando incluimos los recursos propios.

No cabe duda de que es a nivel centroamericano la cifra más paupérrima de inversión en este rubro, lo que demuestra el desinterés por la educación universitaria pública.

Esta cifra presupuestaria sirve básicamente para un mediano funcionamiento de la UES, sin oportunidad de que con ello la institución pueda invertir en mejorar la calidad y la calificación de su personal académico, invertir más en investigación científica, mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes (aulas, pupitres, equipo de computación, laboratorios, bibliotecas, entre otros), ampliar el acceso a la Universidad, incrementar el número de becas para estudiantes de bajos recursos, diversificar la oferta de



carreras, contratar personal académico para eliminar grupos masivos y crear nuevas carreras, terminar de ejecutar el escalafón universitario, entre otros.

El crecimiento del presupuesto desde 1973 ha sido insuficiente, y le ha negado a la UES la oportunidad de un crecimiento sostenido que le permita desarrollarse al ritmo con que lo han hecho las demás universidades centroamericanas y qué decir de las latinoamericanas.

En esta historia de asignación presupuestaria se registran solamente dos momentos de mejoramiento en el presupuesto de la Universidad:

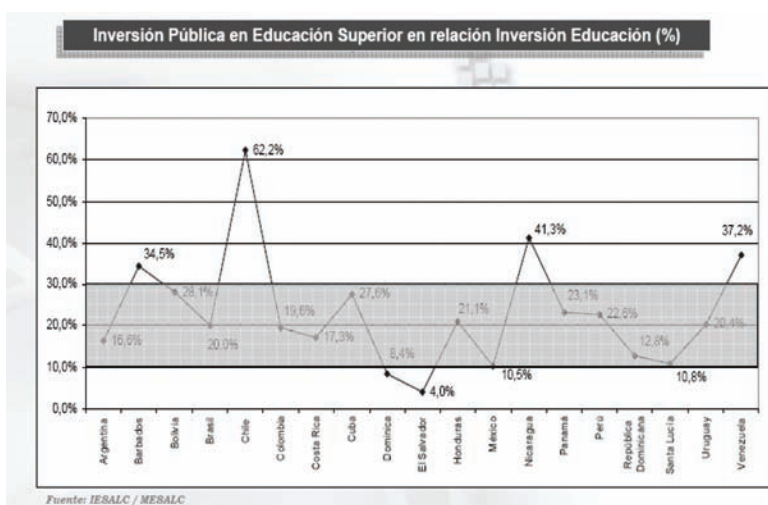
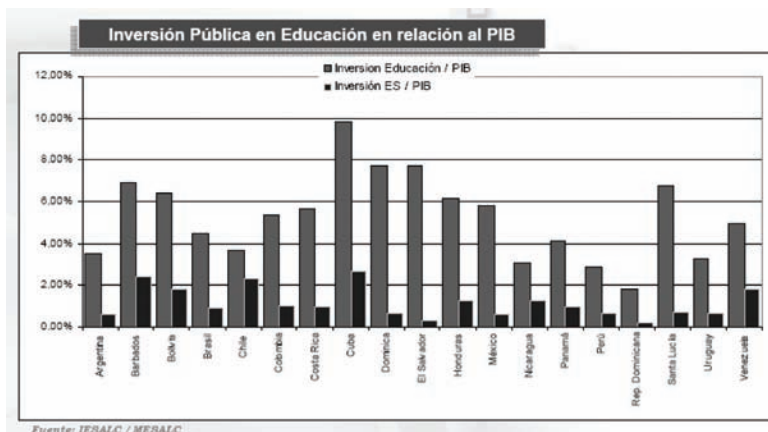
El de 1994, durante el rectorado de Fabio Castillo cuando el presupuesto se incrementa de 9 173 790 a 16 431 055 de dólares, lo que se diferencia de 7 257 265 de dólares, y el período de octubre de 1999 a octubre de 2007, durante el rectorado de María Isabel Rodríguez, cuando el presupuesto de la UES se elevó de 21 073 940 en 1999 a 52 744

390 en el año 2007, lo que marcó una diferencia de 31 670 650 en los ocho años de gestión, sin incluir más de 30 000 000.00 dólares invertidos en la reconstrucción de la UES, lo que convierte esta última gestión rectoral en la más exitosa, en cuanto a gestión presupuestaria, aún cuando la Universidad requiere de más inversión presupuestaria para cumplir su cometido.

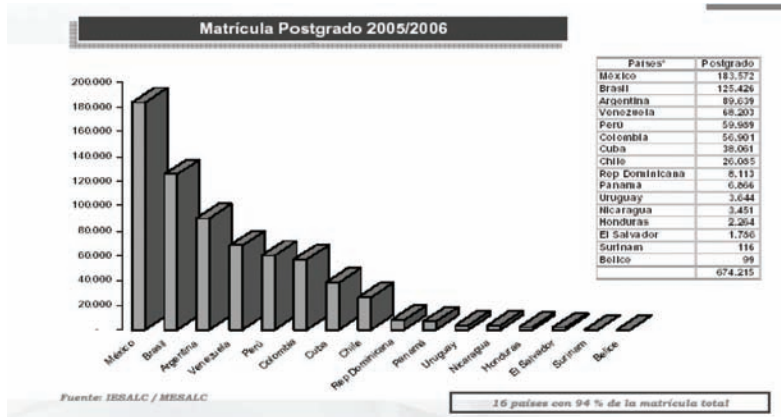
En el *Plan quinquenal, elementos para el desarrollo integral de la UES*, elaborado por María Isabel Rodríguez y su equipo de trabajo en el año 2004, se determinó la necesidad de un presupuesto adicional de 400 millones de dólares para ejecutarse en los próximos 5 años.

El rezago académico que se generó desde 1973 ha sido tan significativo que las últimas inversiones no han logrado alcanzar los niveles de desarrollo que la Universidad debe tener en la actualidad, lo cual podemos identificar con los siguientes indicadores:

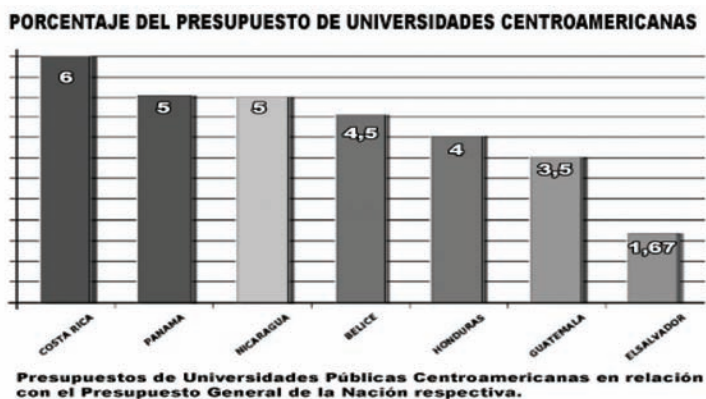
1. Tenemos una de las más bajas inversiones en Educación Superior con respecto a la inversión en educación en general en América Latina.



2. Estamos ubicados entre los países con más baja oferta y matrícula en Posgrado a nivel de Centroamérica y América Latina.



3. El Salvador tiene asignada la más baja inversión presupuestaria a nivel centroamericano en cuanto a la universidad pública.

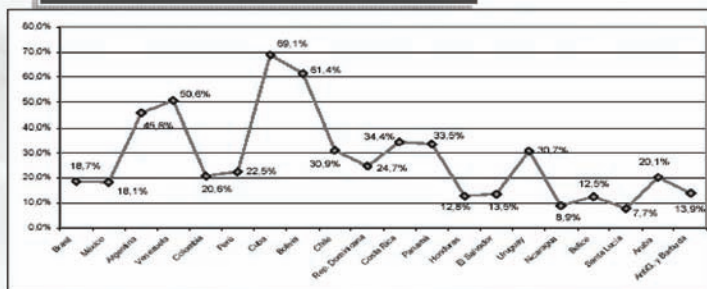


Fuente: Memoria de labores 2006

4. Estamos ubicados entre los países con más baja cobertura en educación universitaria, para una población de 18 a 24 años de edad:

## Panorama de la Educación Superior en ALC

Tasa Bruta de Cobertura 2005 / 2006\*



[\*] Tasa Bruta de Cobertura: Relación de la matrícula en Educación Superior / Población de 18 a 24 años.  
Fuente: IESALC / MEBALC y CEPAL, 2005. Boletín Demográfico 76, junio 2005. CEPAL, Santiago, Chile (fech. 2005)

Las estadísticas anteriores demuestran con mucha claridad el rezago académico a que el país y la UES han sido sometidos por medio de una reducida inversión presupuestaria.

La bajísima matrícula en posgrado remarca el rezago científico y de innovación en nuestro país, por la falta de inversión en esta área, que dicho sea de paso está muy relacionada con la calidad en la formación Universitaria y la generación de científicos que contribuyan a resolver los problemas de nuestra sociedad.

En El Salvador, siete de cada diez estudiantes universitarios se encuentran matriculados en una universidad privada. Sin embargo, el promedio en el resto de países centroamericanos es al revés, siete estudiantes universitarios están matriculados en las universidades públicas.

Estas relaciones se traducen en falta de acceso a la universidad para los jóvenes más pobres del país, la inexistencia de políticas públicas en educación universitaria y que la educación universitaria en alto grado esté privatizada.

La baja tasa de cobertura de 13.5% nos muestra la falta de oportunidades para los jóvenes en edad para ingresar a cursar estudios universitarios, lo que deja un futuro incierto al resto de jóvenes en cuanto a su crecimiento y desarrollo.

La oportunidad para la educación universitaria pública ha llegado. Por primera vez en la historia nacional las políticas públicas estarán en consonancia con las políticas de la universidad pública. En el Plan de Gobierno del FMLN, la UES ocupa una posición central y trascendente

para otorgarle a la educación universitaria la relevancia e importancia que tiene a nivel mundial, lo cual es mencionado en el capítulo titulado “Hacia la sociedad del saber, política de cultura, educación, ciencia y tecnología”.

El nuevo gobierno reafirma su decisión de otorgarle a la educación superior, «en particular a la educación superior pública universitaria» y tecnológica, el papel protagónico que a escala mundial se le ha reconocido.

También es muy importante la definición que se hace de la educación superior como un bien público y un derecho de todos y todas, considerando que no es una mercancía.

«Se reafirma el carácter público, autónomo y nacional de la UES», y se le reconoce su misión y trabajo orientado a la formación de masas críticas, de personal calificado y al desarrollo de investigaciones científicas, tecnológicas e innovación de impacto en la vida nacional.

«También se señala que se incrementará de manera planificada y progresiva el presupuesto de la UES, que ahora es uno de los más pobres de la región y de América Latina.»

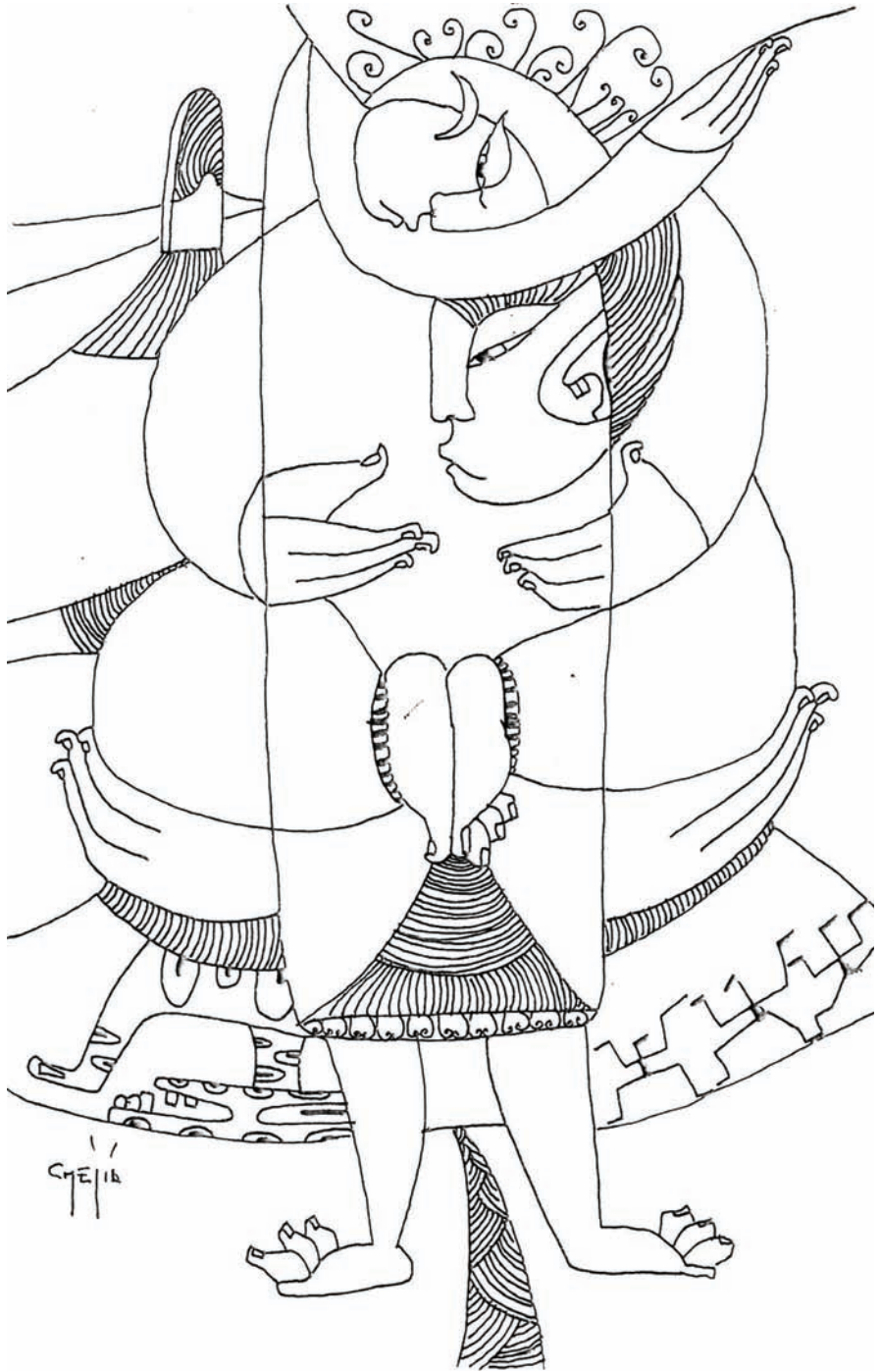
Se facilitará la implementación de programas basados en la excelencia académica que den seguimiento

a la población estudiantil a fin de lograr su inserción a la vida laboral y profesional de forma exitosa y se implementará una política de descentralización de la UES, fundando centros regionales en otros departamentos que potencien polos de desarrollo local.

La prioridad es tal que se creará, —dice el programa de gobierno— un Ministerio o Viceministerio de Educación Superior, además de la fundación de institutos y centros de estudios especializados a través del fortalecimiento de la Universidad de El Salvador, conectados en una política del desarrollo de las ciencias y las tecnologías.

Para las y los universitarios se nos avecina un gran reto. Ha llegado la ocasión que por largo tiempo se ha esperado, el de poder contribuir desde nuestra especificidad, en concordancia con políticas de Estado, al desarrollo político, social y económico del país; en especial de las clases y la población marginada y excluida desde siempre.

La Universidad de El Salvador debe estar consciente de su papel en este cambio y poner en consonancia sus planes y políticas de desarrollo con el plan del nuevo gobierno.



# Las tesis de marzo

## El triunfo presidencial del FMLN

Francisco Eliseo Ortiz Ruiz

---

### Las interpretaciones del triunfo

**E**l 15 de marzo de 2009 el FMLN derrotó a ARENA en las elecciones presidenciales con la fórmula Mauricio Funes-Salvador Sánchez Cerén.<sup>1</sup> Sobre este hecho histórico para el país,<sup>2</sup> su significado y sus repercusio-

---

1. Según el Tribunal Supremo Electoral, los resultados definitivos de las elecciones presidenciales del 15 de marzo de este año fueron los siguientes: FMLN 1 354 000; ARENA 1 284 588; votos impugnados 2535; votos nulos 16 471; abstenciones 1544; votos válidos 2 638 588 y votos emitidos 2 659 138. (Sitio web del Tribunal Supremo Electoral: <http://www.tse.gob.sv/page.php?52>)

2. El calificativo histórico está referido al hecho inédito de que un partido de izquierda llegue al órgano ejecutivo, lo

nes, se pueden considerar tres tipos de interpretaciones.

La primera, que puede calificarse de minimalista y que proviene de sectores de izquierda, sostiene que esos resultados electorales no se traducirán en una modificación cualitativa de la situación nacional, pues únicamente se reducirán a un cambio de dirección en el órgano ejecutivo que no produciría transformaciones en el sistema económico-social, dados los límites objetivos que impone la crisis

---

cual ha valido para que algunos lo comparen con la declaración de independencia de 1821 y con la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, que marcaron un antes y un después en el desarrollo político de la sociedad salvadoreña.

mundial y los compromisos adquiridos con un sector de derecha que viabilizó ese triunfo. Una variante de esta posición, desde una perspectiva de derecha, consiste en interpretar el discurso de victoria del presidente electo como una oferta de entendimiento con la gran empresa para no cambiar y que las cosas sigan como hasta ahora.<sup>3</sup>

La segunda interpretación, que puede calificarse de maximalista y que se advierte en algunas dirigencias intermedias y bases del Frente, afirma algo así como que ya se tomó el poder del Estado y que con ello se puede iniciar la construcción del socialismo.

Frente a estas dos visiones extremas es necesario intentar elaborar una tercera interpretación, que llamaremos realista, la cual, aún siendo

provisional y discutible, admite aseveraciones como la siguiente:

1. Los resultados electorales del 15 de marzo de este año configuran, junto con otros factores, un nuevo escenario para la actuación de los sujetos políticos y sociales, los cuales en principio seguirán siendo los mismos, pero desempeñando distintos roles.
2. En lo inmediato esos sujetos seguirán actuando bajo las mismas reglas de juego; sin embargo, ha crecido la conciencia sobre la necesidad de un cambio de esas reglas mediante una reforma política-electoral que posibilite un cambio en la práctica política, que la haga más democrática (participativa, incluyente, etc.)
3. Se da la oportunidad para cambiar el estilo de gobierno y la forma de la práctica política.<sup>4</sup> La llegada al ejecutivo

---

3. La noche del 15 de marzo de 2009, conocida ya una tendencia irreversible de los resultados electorales, Mauricio Funes pronunció un discurso en un hotel capitalino y, entre otras cosas, dijo, refiriéndose a la relación del nuevo gobierno con la empresa privada: «El régimen económico establecido por la *Constitución* de la república, la propiedad privada y la seguridad jurídica tendrán el mayor respeto y serán objeto de atención especial [...] trabajaré por una economía dinámica eficiente y competitiva, [y promoveré] la creación de una amplia base empresarial».

---

4. Esta práctica se concibe reñida con una ética pública que demande transparencia y rendición de cuentas al funcionario; lo que prevalece en tal práctica es un pragmatismo cínico que divorcia un discurso sobre la necesidad de que la moral y las buenas costumbres impregnen la familia y la sociedad con una conducta que dista mucho de valores como la ver-



de un partido de izquierda puede catalizar un tránsito de un estilo de gobierno excluyente, autoritario y opaco que ha puesto el aparato de Estado al servicio directo casi exclusivo de intereses privados, y que confunde al aparato partidario con el Gobierno, a un estilo incluyente, concertador, participativo y transparente que ponga el Estado al servicio del bien común y que deslinde claramente los intereses del partido de gobierno de los del Gobierno mismo y que preserve para el presidente de la república el papel del gran árbitro al servicio del interés general sin contaminarlo con cargos partidarios.

4. Existe un cambio de coyuntura política, en tanto que hubo una modificación en la correlación de fuerzas entre los sujetos políticos principales, y esta modificación se ha dado a favor del partido de izquierda y sus aliados, en la medida que el control del ejecutivo le permitirá introducir

---

dad, la probidad y la lealtad.

cambios a favor de los intereses que representa. Este cambio de coyuntura puede ser la apertura de un nuevo período político caracterizado por la reversión de la escalada autoritaria —impulsada desde 1999— que ha desnaturalizado el espíritu democratizador de los Acuerdos de Paz de 1992,<sup>5</sup> que reimpulse la construcción de un régimen político en donde la relación gobernantes-gobernados se articule alrededor del consenso y de la participación ciudadana en la toma de las decisiones trascendentales para la vida de los habitantes (en el ámbito nacional, local, etc.), y el principio de legalidad constitucional sea el marco infranqueable de la actuación del poder público.

---

5. Estos acuerdos, la reforma constitucional y la negociación política que los precedieron posibilitaron introducir reformas normativas e institucionales de carácter progresista en materias como la defensa nacional (depurando y reconstitucionalizando la Fuerza Armada), la seguridad pública (creando la PNC), la administración de justicia, el régimen electoral, la defensa de los derechos humanos, entre otras.

## Los horizontes del cambio

Definitivamente la crisis mundial y nacional plantea la necesidad de un cambio de proyecto de país, lo cual no debe entenderse —por su inviabilidad— como un cambio de sistema económico social, sino como un cambio en las instituciones y en las reglas del juego político (régimen político) y en el modelo económico (formas de gestionar el sistema), que las haga conformes con la *Constitución*, lo cual supone recobrar para el Estado su papel regulador del mercado y tutelador de los intereses de los grupos más vulnerables y marginados de los beneficios del trabajo.

Dado lo anterior, prosigue preguntarse ¿cuál es, entonces, el horizonte del cambio que se puede vislumbrar a partir del nuevo balance de fuerzas políticas?

En cuanto al horizonte mediano (esbozado en el programa de gobierno), no pueden adelantarse respuestas, pues trasciende con mucho los cinco años de gestión y mucho depende de lo que haga (o le permitan hacer) el nuevo Gobierno y de las posibilidades que se le abran de continuar su obra en un segundo período, por lo menos; de tal manera que este

horizonte, más allá del diseño formal, se presenta como indefinido y como algo por construir, pero que puede irse definiendo en la práctica gubernamental en la medida que desde ya comiencen a establecerse las bases (materiales y subjetivas) de las grandes transformaciones nacionales.

Con respecto al horizonte inmediato (los primeros cien días, el primer año o el período presidencial), más allá de la mezcla de esperanza e incertidumbre que se siente en el ambiente social, lo cierto es que el nuevo gobierno tiene que dar muestras concretas, desde el primer día, de su disposición a cambiar el estado de cosas existente y que este cambio será a favor de las grandes mayorías ancestralmente marginadas, lo cual tiene que ver con rubros como la situación económica (el salario, el empleo, el costo de la vida, etc.), la salud y la seguridad pública, principalmente.

### **Entonces, ¿cuáles podrían ser los indicadores de un horizonte de cambio inmediato?**

En primer lugar, sin que esto implique un orden de preferencia, que haya un cambio en el estilo de gobernar y en la

forma de la práctica política;<sup>6</sup> el autoritarismo, la exclusión y la corrupción deben abrirle paso al acuerdo con la oposición y a la participación ciudadana, a la transparencia en la gestión gubernamental y a la probidad en el manejo del patrimonio público.<sup>7</sup> Esto implica hacer un gobierno para todos los salvadoreños y no solo para los ganadores de la contienda electoral; así también no confundir el aparato partidario con el aparato de Estado, lo que exige que los funcionarios del partido no ocupen simultáneamente cargos oficiales.

En segundo lugar, el énfasis y las prioridades de la gestión gubernamental deben estar puestos en lo económico social (el costo de la canasta básica, el salario mínimo, el empleo, la salud, etc.), de tal manera que se

---

6. Un anticipo de este cambio podrá apreciarse en las personas que integren el gabinete del presidente Funes, quienes deberán distinguirse por su capacidad, honorabilidad, entereza e identificación y compromiso con el proyecto de país que se prometió en la campaña electoral, de tal manera que haya congruencia entre las tareas a emprender y sus responsables.

7. En los cuatro Gobiernos de ARENA, son ejemplificativos de la corrupción gubernamental casos como los de CREDISA, ISSS, Ingenio Jiboa, ANDA, FONAVIPO, la Federación de Fútbol, entre otros.

propenda a distribuir con equidad los beneficios del trabajo y los costos de la crisis. Esto conlleva a temas como la necesidad imperiosa de una reforma fiscal (ojalá mediante un pacto) que haga más equitativa la carga tributaria y provea fondos al Estado.<sup>8</sup> Así mismo, este cambio debe volver la atención a asuntos que fueron excluidos por los gobiernos neoliberales de ARENA: lo cultural popular, lo étnico, lo medioambiental, la migración, lo local, entre otros. Para hacer factibles estos cambios es importante el dinero; pero más importante es el capital humano; con el primero no se cuenta mucho, pero del segundo hay suficiente; de tal manera que se debe recurrir a la movilización del pueblo para encarar con éxito esos retos. Solo así Mauricio Funes y su gobierno podrán mantener la confianza de los pobres, aun cuando ello signifique no ganarse la confianza de quienes le apostaron a la derrota del FMLN.

En tercer lugar, se debe impulsar de manera urgente un cambio en las reglas del juego político y en

---

8. El régimen tributario de El Salvador ha sido calificado de regresivo e inequitativo, pues se basa en impuestos al consumo como el IVA, hace pagar menos a quien más tiene y permite la evasión y la elusión fiscal.

la institucionalidad que aplica o garantiza esas reglas. Este cambio debe iniciarse en lo político-electoral (voto en el exterior, voto residencial, representación proporcional en los Concejos Municipales, despartidización del Tribunal Supremo Electoral, depuración y autonomía del registro electoral, etc.), pero debe extenderse a otros campos como la contraloría de los fondos y servicios públicos, por ejemplo.<sup>9</sup>

En cuarto lugar, esa reforma institucional debe tener como un objetivo prioritario comenzar a desmontar las estructuras de corrupción e impunidad existentes en el aparato del Estado, como en la Corte de Cuentas, la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la República, que han permitido a cierta clase política y

---

9. Una buena oportunidad para evidenciar una real voluntad de que habrá un cambio en las reglas del juego político, caracterizadas por las conveniencias partidarias, de grupos o personales y no en el interés general o bien común la tiene el Frente y ARENA con la elección por la Asamblea Legislativa del fiscal general de la república y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, entre otros funcionarios, así como en el impulso de una reforma electoral que despartidice el TSE, entre otras demandas provenientes de organismos de la sociedad civil promotores de esa reforma.

empresarial enriquecerse ilícitamente a costa del erario público sin dar cuenta alguna.<sup>10</sup>

En conclusión, el horizonte del cambio inmediato tiene que ver con hacer las cosas «normales» propias de un Estado moderno, democrático y solidario, cuyos alcances están dados por los valores, principios, derechos y garantías consagradas en la *Constitución* de la república (la dignidad humana, la igualdad ante la ley, la seguridad jurídica, el principio de legalidad, la justicia social, por mencionar algunos).<sup>11</sup>

Si se pidiera una síntesis del significado de este triunfo político y de su proyección a relativo corto plazo, bien podría expresarse así: una oportunidad excepcional —dadas las condiciones en que se libró la batalla electoral— para hacer bien las cosas y avanzar en la dirección correcta; lo primero debe entenderse como gobernar con eficiencia y eficacia, pero dentro de la ética y la legalidad. Lo

---

10. Esta reforma institucional pasa por la discusión y aprobación de una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de mecanismos de rendición de cuentas y evaluación de la gestión pública.

11. Preámbulo y Arts. 1, 2, 3 y 4 *Cn.*, principalmente.

segundo, como avanzar hacia una sociedad equitativa, solidaria, democrática, incluyente y sustentable.

### **Los significados del triunfo**

El triunfo electoral del FMLN (y la consiguiente derrota de ARENA) tiene otros significados y puede producir otros efectos, además de constituir una oportunidad para frenar la reversión autoritaria y abrirle cauce a una gobernabilidad democrática. Uno de estos significados consiste en ser un punto de inflexión en el curso histórico del país. Este quiebre es realmente una bifurcación de rumbo, y la dirección por la que se avance dependerá no solo de las condiciones del terreno (que en ambos sentidos se presenta escabroso), sino también de la capacidad del liderazgo (personal y colectivo) de tomar y sostener las decisiones correctas. Una dirección apunta hacia la concertación nacional y la gobernabilidad democrática; la otra, hacia el conflicto y el riesgo de una gobernabilidad autoritaria. Una tercera opción que evitaría transitar por una de esas dos vías es la irrelevancia, es decir, una administración intrascendental en lo económico-social, que también enfrentaría la ame-

naza de la conflictividad social.

En cuanto a los sujetos políticos, algunos efectos posibles, que pueden ser retos y amenazas al mismo tiempo, tienen que ver con las repercusiones que producirán esos resultados al interior de la ciudadanía y los partidos principales.

En la ciudadanía lo que se percibe es una eclosión de expectativas en relación a la satisfacción de demandas largamente diferidas por los regímenes anteriores, combinada con la esperanza de que el nuevo gobierno sea capaz de dar respuestas acordes a esas expectativas; por otra parte, a la par de esa actitud de espera se siente una motivación colectiva por aportar ideas y participar en una especie de aventura por construir una utopía, la cual puede ser aprovechada para catalizar una movilización popular que le inyecte dinamismo y legitimidad a la futura gestión gubernamental.

En cuanto a los partidos políticos, en ARENA, por una parte, ya se está produciendo una recomposición orgánica y de liderazgo, que puede llevar a un replanteamiento del proyecto político de la derecha. En este proceso no hay que descartar una eventual división y la conformación del otro polo de aglutinamiento hegemónico por el sector tradicional. Por otra parte, el

otro escenario, que no es excluyente con el anterior y que constituye un verdadero reto a la madurez política, es, no obstante las fisuras que se han producido en su interior, repensarse y reestructurarse como un partido moderno, que asuma su papel de oposición dentro de los límites de una gobernabilidad democrática, ajeno a los planes de desestabilización en la que trabajan algunos de sus personeros, particularmente aquellos ligados con los principales responsables de la derrota.

En el FMLN, por un lado, el hecho de ser gobierno va a producir una institucionalización de sus cuadros, lo cual va a debilitar su estructura organizativa y a producir el riesgo de acentuar más su separación del movimiento social y caer en la tentación de confundir el aparato de Estado con el aparato partidario; por otro, el mismo hecho le va permitir hacer un ejercicio democrático de poder desde el Gobierno, con los costos y riesgos que ello implica, y probar en la realidad la validez de los postulados y viabilidad de los objetivos que, hasta la fecha, con la salvedad de las experiencias municipales, no han sido más que una simple hoja de papel.<sup>12</sup>

---

12. Esta frase es de Ferdinand La-

Entre otros significados de esos resultados electorales, que no deben pasar desapercibidos por el impacto que pueden tener en el diseño y construcción de un régimen democrático, se encuentran:

- a. El agotamiento de las reglas de juego político nacidas de la negociación que puso fin al a la guerra civil y que fueron aprovechadas y manipuladas por ARENA para asegurar su permanencia en el ejecutivo; este agotamiento le abre espacio a una reforma que despartidice y ciudanice el sistema electoral.
- b. Se trata de una primera prueba para una alternancia real. La entrega que la derecha haga del ejecutivo a un partido de izquierda constituye no solo un hecho inédito en la historia del país,<sup>13</sup> sino tam-

---

Salle, cuando en su famosa conferencia “¿Qué es una Constitución?” la utiliza para referirse a la Constitución formal, contrapuesta a la Constitución real, como aquella que no tiene positividad en la vida concreta.

13. El único antecedente que se tiene en cuanto a alternancia en el Gobierno, mediante mecanismos institucionalizados y guardando la distancia histórica del caso, pues se trató de un recambio en la dirección del Ejecutivo entre partidos de

bién un examen de madurez para los perdedores, pues se trata de respetar los términos formales de un recambio institucionalizado y principalmente darle la oportunidad al vencedor de desarrollar su programa de gobierno, en tanto es un derecho ganado en las urnas y que está implícito en los resultados de los comicios; solo así se podrá hablar con propiedad de una alternancia real y que efectivamente se han aceptado las consecuencias de la derrota.

- c. Se ha dado una ruptura en la cultura política conservadora prevaleciente en amplias capas de la población salvadoreña, arraigadas en la memoria histórica, por lo menos desde 1932.<sup>14</sup> Esta cultura se

---

derecha, se dio en 1989 cuando el Partido Demócrata Cristiano perdió las elecciones presidenciales frente a arena.

14. La masacre campesino-indígena cometida por el régimen militar del general Maximiliano Hernández Martínez, calculada entre 10 mil y 30 mil víctimas, no solo destruyó parte de la identidad y formas de organización étnica en Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad, en especial, sino también marcó la idiosincrasia de los salvadoreños pobres, particularmente en el área rural, en la medida que

expresa en el apego a valores como la seguridad y la estabilidad y el rechazo, de parte de sectores dominados, a correr el riesgo de un cambio de liderazgo en la conducción del Estado que tenga connotaciones ideológicas más cercanas a valores como la igualdad y la equidad. Esa ruptura se da en lo concreto como una derrota de una estrategia propagandística que propagó en la población un miedo al cambio. Esta derrota se da objetivamente en el hecho de que los grandes medios de comunicación social no fueron capaces de crear una opinión pública acorde a sus políticas noticiosas y editoriales abiertamente parciales con la derecha; pero también se da en el ánimo de la población, que fue capaz de sobreponerse a esa manipulación ideológica masiva. Esta lección debería ser aprendida por tales medios para replantear sus políticas como empresas privadas que

---

los hizo temerosos a la «autoridad» y refractarios al «comunismo» y a cualquier ideología de izquierda.

trabajan con un bien de interés público como es la información.

### **Los límites del nuevo gobierno**

Frente a los retos que plantea la agenda de tareas inmediatas, derivadas estas objetivamente de las necesidades apremiantes del país y de los compromisos explícitos de cambiar cualitativamente la situación imperante, que es condición de cualquier proyecto futuro sostenible, cabe preguntarse sobre los límites de actuación del nuevo gobierno para el cumplimiento de esas tareas. Estos límites son objetivos y subjetivos.

Los primeros son los que impone la realidad concreta, más allá de la voluntad de los gobernantes, y esta se muestra bastante adversa al cumplimiento de los objetivos propuestos, particularmente en el campo económico-social, en el cual las crisis financieras mundial y nacional son condicionantes de cualquier decisión en la materia al hacer difícil el acceso a créditos de la banca internacional.

Otro límite lo constituye la casi bancarrota en que serán recibidas las finanzas públicas como producto

de la corrupción y el manejo irresponsable que se ha hecho de ellas,<sup>15</sup> pero también de la presión de los compromisos adquiridos (subsidios, deuda externa, etc.) y del declive de la recaudación fiscal.

Habría que agregar la situación de pobreza y marginalidad de grandes sectores de la población,<sup>16</sup> de la que emana una serie de demandas no satisfechas que constituirán un fuerte factor de presión al ejecutivo para que actúe con rapidez y eficacia a fin de ganarse o conservar la confianza del movimiento social y precaver cualquier divorcio con este que pueda convertirse en una causa de inestabilidad.

Dentro de los límites subjetivos a tener en cuenta destaca una correlación de fuerzas favorables a los partidos de derecha en la Asamblea Legislativa, lo cual obligará al FMLN y al Gobierno a buscar acuerdos con la oposición y, obviamente, esto llevará

---

15. Según el FMI, en 2008, la diferencia entre los ingresos y los gastos del aparato estatal fue de un 3.1% del PIB y este año se prevé que sea mayor al 2.2%.

16. Los índices de pobreza relativa y extrema pobreza, reportados por el PNUD, en su informe de desarrollo humano El Salvador 2007/2008, oscilan entre el 17.4% y el 25% y entre 7% y el 26.4% respectivamente.



a modificar y limitar las pretensiones de las iniciativas a aprobar; dado el comportamiento mostrado en los últimos años por la Sala de lo Constitucional, complaciente en los intereses del gran capital y la derecha política, de no modificarse su integración ideológica a partir de la elección de cinco magistrados que se hará este año y no ganar independencia e imparcialidad, es de esperar que se vuelva un mecanismo jurídico para empantanar toda legislación que pueda afectar los intereses de aquellos, más que un verdadero contralor del ejercicio del poder político, como debe ser en todo Estado de Derecho.<sup>17</sup>

Jugará también en contra de la efectividad del gobierno del FMLN la falta de experiencia de los nuevos funcionarios en la gestión pública central y el obstáculo burocrático en que se pueden convertir los militantes de ARENA que continúen dentro del aparato estatal.

Otro de estos límites sería la desconfianza de la gran empresa y, en

---

17. Por Estado de derecho se entiende aquel en que el acceso y el ejercicio del poder público está sometido a la *Constitución* y a las leyes conformes con ésta y el control de este sometimiento está encomendado fundamentalmente a los jueces.

particular, la resistencia del sector que se ha enriquecido a costa del usufructo público, a una gestión estatal de un partido de izquierda que se ve ajena o contraria a sus intereses: esta desconfianza o rechazo se puede expresar como una no colaboración o una abierta oposición a las medidas que se tomen en el campo económico social, particularmente en materia impositiva, de control a la discrecionalidad del mercado y de rendición de cuentas de la administración del patrimonio público. Por lo pronto, esta actitud aparece encubierta con frases conciliatorias; pero no hay que engañarse, pues pasados los primeros meses de tanteo, comenzará la labor desestabilizadora, en la cual, sin duda, desempeñarán un papel protagónico los grandes medios de comunicación social; sin embargo, esta situación, para el pueblo, será una buena señal de que se están cumpliendo las promesas y se está avanzando por el camino correcto, así como una oportunidad para poner a prueba la disposición y capacidad de apoyo a un Gobierno que trabaje por sus intereses.

Finalmente, otro límite de este tipo serán las dificultades que pueda tener el FMLN y el Movimiento Amigos de Mauricio de entenderse

en materia de políticas públicas y del gabinete, alrededor de lo que debe ser su interés común, que es condición del éxito de la gestión de un Gobierno que fue posible gracias a ese entendimiento.

Dados esos límites, no es pesimista considerar que el gobierno FMLN-Mauricio Funes tendrá serias dificultades para aplicar su programa (para hacerlo es indispensable también «ordenar la casa», que no es tarea fácil). La principal fortaleza para avanzar en la dirección correcta es conservar y asegurar la confianza y el apoyo popular,<sup>18</sup> para lo cual es fundamental transparentar la gestión, informar los problemas y apelar a la movilización ciudadana, así como no perder la comunicación con los sectores sociales, que son los destinatarios prioritarios de un régimen que se asuma de izquierda. La

oportunidad para introducir cambios a favor de estos sectores existe, pues se ha configurado una situación política favorable, tanto nacional como internacional, causada por la debacle del modelo capitalista neoliberal que ha puesto a la orden del día la necesidad de la intervención del Estado como regulador de la economía y contralor del mercado. La capacidad de mantener esa identidad, la unidad Gobierno-FMLN y las alianzas que hicieron posible el triunfo electoral, es condición básica para no fracasar en este primer intento para fundar ese otro El Salvador posible.

---

18. Con las diferencias del caso, en 1979 se planteó a las fuerzas de izquierda del país una situación equivalente, a raíz del golpe de Estado del 15 de octubre de ese año; unos decidieron apoyar a los militares progresistas; otros consideraron que nada había cambiado, por lo que había que continuar combatiendo a la dictadura; y una tercera corriente se decantó por exigir a la Junta Revolucionaria de Gobierno al cumplimiento de la proclama de la Fuerza Armada y apelar a la movilización popular para ese efecto.

# La educación superior salvadoreña: ¿incapacidad o discapacidad?

Hugo Ernesto Figueroa

---

¿Qué aspecto de la educación nacional no ha estado bajo escrutinio en los últimos años? ¿Cuántos artículos e investigaciones no se han realizado a propósito de su financiamiento, del desarrollo de sus tres componentes fundamentales (academia, investigación y proyección), de su relación con el mercado laboral, de su aporte al desarrollo económico y cultural de un país? Si tales investigaciones dan cuenta de lo bueno y lo malo que acontece a la realidad educativa del país, es de esperar que más pronto que tarde la educación pueda ser efectivamente accesible a todas y todos, no importando el nivel de que se trate. Que ese momento no ha llegado todavía para las personas discapacitadas

que logran acceso a la educación superior es un hecho demostrable. Algunas de las ideas desarrolladas en este artículo sintetizan, resumen y/o amplían las presentadas en un informe nacional recientemente preparado por la Universidad de El Salvador, con el título *Informe final*.

*Integración de las personas con discapacidad a la educación superior en el salvador*, que describe algunas dificultades y barreras que este sector de la población estudiantil tiene que sortear para finalizar una carrera universitaria.

Universidad y Estado son instituciones que no siempre han mostrado una relación simbiótica fructífera, especialmente en los países subdesarrollados. Esto se muestra

muy claro en la determinación de los objetivos y fines de la educación superior; si bien estos se determinan por el contenido ideológico específico del tipo de gobierno que ostenta en un determinado momento el poder político y económico, «su definitivo decantamiento por la vertiente neoliberal ha privilegiado una agenda educacional que favorece la implementación o impone directamente políticas particulares para la evaluación, financiamiento, distribución de contribuciones, normas, superación para los profesores, currículum, instrucción y pruebas.»<sup>1</sup> Varíese la perspectiva ideológica que sirve de base para establecer la relación Universidad-Estado y aspectos igualmente importantes saldrán a flote; por ejemplo, la prerrogativa de la educación superior como parte de los derechos humanos, la dimensión del género o del medioambiente. De repente, la imagen de la educación superior se vuelve menos colorida, y definitivamente más oscura, cuando se estudian casos muy particulares, como por ejemplo el del acceso a la educación superior de las personas discapacitadas. Acceso que en El

---

1. Cfr. , Nicholas C. Burbules; Carlos Alberto Torres (coord.). *Globalización y Educación Manual Crítico*, Editorial Popular, Madrid, 2005, p. 2

Salvador, si bien desde el punto de vista formal no se niega a ninguna persona, es constantemente obstaculizado por circunstancias fácticas concretas tales como la invisibilización de estas personas, barreras actitudinales, urbanísticas y arquitectónicas, condiciones pedagógicas, curriculares y tecnológicas adversas para el desempeño óptimo de su proceso y recorrido formativo. Al menos esas son las conclusiones que se derivan de los hallazgos presentados en el informe nacional antes referido y que en las líneas sucesivas resumimos y comentamos.

## Las vivencias

¿Cuánto tarda un estudiante universitario en llegar desde el primer nivel al quinto piso donde se encuentra el auditorio donde recibirá su clase, proveído el hecho de que no hay ascensor en dicho edificio? El dato a lo mejor varíe de persona a persona; pero la experiencia narrada de una estudiante con distrofia muscular de una universidad metropolitana es una clara muestra de que para algunos estudiantes con discapacidad sus estudios universitarios en muchas ocasiones constituyen, li-

teralmente hablando, una verdadera «cuesta arriba»: para recibir su clase debía iniciar su ascenso por las gradas 30 o 35 minutos antes.

Un estudiante cuadrapléjico, con alguna capacidad económica, estudiante de derecho en otra universidad metropolitana, ofreció a su institución universitaria mandar a construir una o dos rampas de acceso (para silla de ruedas) inmediatas al edificio en que recibía clases; dicho ofrecimiento fue suficiente para que esta entidad tomara un poco de conciencia respecto a las necesidades de sus estudiantes, procediendo a instalar tales facilidades en algunos edificios de su campus.

Para otros estudiantes las barreras que deben superar no solo son arquitectónicas, sino también actitudinales: una estudiante con sordera de la Universidad de El Salvador narró la actitud de desconfianza que su docente manifestaba ante el hecho de que la traductora de lenguaje de señas la «asistiera» en una de las evaluaciones, y no precisamente para resolverle el examen.

Si ahora de las vivencias nos pasamos a los hechos, tendremos en algún momento que preguntarnos si en el plano de la educación superior, las instituciones de gobierno y las instituciones de educación superior

(IES) manifiestan no solo discapacidad sino también incapacidad para que el derecho a la educación superior o al trabajo de estas personas no sea restringido o limitado precisamente por su condición de discapacitados.

### **Los hechos jurídicos**

Jurídicamente, el acceso a la educación, en general, y a la educación superior, en particular, no está vedado a nadie. Al menos eso es lo que se desprende del repaso que se hace sobre los fundamentos jurídicos en los que descansa este derecho humano. Para lograr sustentar esta afirmación hay que referirla al orden jurídico nacional, el cual tiene como punto de base la *Constitución* y luego un variado orden de leyes secundarias.

La *Constitución* salvadoreña reconoce el derecho a la educación en el artículo 53<sup>2</sup> Es ya un lugar común afirmar que todos los derechos consagrados en la *Constitución* podrán ser ejercidos y defendidos independientemente de circunstancias sociales, económicas, físicas o mentales, ya que para tal ejercicio y defensa se cuenta con el reconocimiento y seguridad del Estado.

Por otro lado, desde la lectura del

artículo 55 se plantea una conexión estrecha entre educación y desarrollo social, pues los fines de la primera tienen que ver, entre otros, con el desarrollo integral (moral, espiritual y social) de la persona; contribuir a la construcción de una democracia próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio. Si bien nadie estaría dispuesto a negar la conexión educación-desarrollo social antes mencionada, vale la pena tomar en cuenta que en las últimas décadas lo que inició concibiéndose como un derecho pasó a entenderse como un servicio, como una mercancía, sufriendo la educación en general una metamorfosis tal que ahora, sujeta a las leyes del mercado, de la oferta y la demanda, se ha convertido en un factor más de exclusión y discriminación en el sentido de que ya no todos pueden culminar, por razones estrictamente económicas, su proceso educativo hasta el nivel universitario.

El artículo 58 enuncia el principio de no discriminación, según el cual ninguna institución educativa (pública o privada) puede negarse a admitir a estudiantes por ninguno de los motivos allí mencionados;

está claro que el texto constitucional se refiere de manera general a la educación sin hacer distinciones de tal o cual nivel. Así, el principio de no discriminación funciona tanto en el ámbito de la educación básica y media, como de la superior. Además, refiriéndose a los motivos de no discriminación, la carta magna no los enlista de manera exhaustiva, ya que debe entenderse además que dicha discriminación no puede darse por razones o circunstancias relativas a las condiciones físicas o sensoriales (discapacidades) de las personas. No obstante la idea anterior, que la *Constitución* reconozca el derecho a la educación sin discriminación a las y los salvadoreños en general, y que no haga mención específica de las personas con discapacidad —tal y como lo hace por ejemplo en referencia a las personas que reciben educación especial— podría entenderse como un cierto nivel de invisibilización no solo de este grupo poblacional sino de otros vulnerables a discriminación. En este sentido, está claro que no siempre lo dicho en el papel refleja o determina el orden de las cosas en la realidad, como se afirma en el informe:

Por lo menos en El Salvador, en lo que al derecho a la educación se

refiere, siguen aconteciendo violaciones de toda índole, las cuales se registran desde los niveles más básicos del proceso educativo hasta su culminación en los estudios universitarios. Los problemas muchas veces suelen ser comunes entre un nivel y otro: por ejemplo, los que se refieren a su accesibilidad, repitencia, deserción, calidad, pertinencia, permanencia, egreso, financiamiento, etc.

Para el presente informe, esto se ve claro en las pocas alternativas educativas que tienen las personas con discapacidad, ya sea porque el Estado no hace lo suficiente para garantizar a estas personas el acceso a la educación en cuanto a infraestructura adecuada, opciones académicas y adecuación de planes de estudio a sus propias necesidades, o bien porque, indirectamente, el Estado no favorece las condiciones —económicas y sociales— para que las instituciones educativas puedan por su cuenta implementar acciones y programas contra este tipo de discriminación.<sup>2</sup>

Si partimos del principio constitucional de la no discriminación para considerar el resto del ordenamiento

---

2. Margarita Rivas; Hugo Figueroa. *Informe final. Integración de las personas con discapacidad a la educación superior en El Salvador*, Centro de Estudios sobre Universidad y Educación Superior, Universidad de El Salvador.

jurídico secundario que tiene que ver con la educación superior, hay que decir que la actual Ley General de Educación (LGE)<sup>3</sup> no establece ninguna restricción en cuanto al acceso a la educación por parte de las personas discapacitadas; de hecho, en su artículo 1 conceptúa la educación como un proceso fundado en una concepción integral del ser humano<sup>4</sup>; y más adelante, al desarrollar los objetivos generales de la educación, señala en su artículo 3 literal (a) que no existirán límites para nadie en el desarrollo de su potencial y la búsqueda de la excelencia.<sup>5</sup> Al referirse a la educación superior, la LGE en su artículo 27 remite a una ley especial: la Ley de Educación Superior.

La Ley de Educación Superior, vigente desde 2004, no obstante ser

---

3. Emitida por Decreto nro. 917 y proveído el 21 de diciembre de 1996.

4. «Art. 1.- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.»

5. «Art. 3.- La Educación Nacional tiene los objetivos generales siguientes:

a) Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia.»

una reorganización del articulado de la ley anterior (Considerando iv), interpreta la finalidad de la educación superior en el contexto de las actuales condiciones de globalización y avances tecnológicos (considerando iii), contexto para el cual las IES necesitan formar profesionales aptos para competir; según parece, la prosecución de una formación integral humana en todos los órdenes de la vida (cultural, intelectual, espiritual y social) pasa a segundo plano.

Las opciones de formación académica y tecnológica superior son numerosas y variadas en el país: veinticinco universidades privadas y una universidad pública, un instituto estatal especializado y cuatro institutos especializados privados, cinco institutos tecnológicos estatales y cuatro institutos tecnológicos privados. La Ley de Educación Superior establece únicamente como requisitos para cursar estudios superiores, haber obtenido el título de bachiller y cumplir los requisitos de admisión de la institución de educación superior (IES)<sup>6</sup>.

---

6. Art.17.- Son requisitos de ingreso para iniciar estudios de Educación Superior:

- a. Haber obtenido el título de bachiller o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero

Por otro lado, en esta ley se hace una referencia explícita a los estudiantes de escasos recursos económicos (por un grupo estudiantil bastante numeroso en El Salvador), quienes podrán gozar de programas de ayuda financiera previstos por cada institución o por el Estado<sup>7</sup>; la preocupación del Estado por este grupo estudiantil resulta evidente, y sin embargo no la manifiesta con relación al grupo de los estudiantes con discapacidad.

El inciso tercero del artículo 40 es explícito al señalar que a «ningún estudiante se le negará la admisión por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, económicas o políticas». La lista de posibles motivos por los cuales una persona no podrá ser discriminada en su acceso a la educación superior no es cerrada, a pesar de que pudo haberse incluido una frase que indicara que tampoco podrá negárseles el acce-

---

y reconocido legalmente en el país; y,

- b. Cumplir con los requisitos de admisión establecidos por la Institución de Educación Superior en la que se solicite ingresar.

7. Art. 40.-Inciso segundo.



so a la educación a las personas con discapacidad.

Otra normativa secundaria, atinente al tema en análisis, es la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad<sup>8</sup>. En este documento se emplean conceptos fundamentales, entre los que se puede mencionar: «equiparación de oportunidades», «no discriminación», «atención integral»; este último, a pesar de ser un concepto fundamental, como se afirma en el informe, «queda desvirtuado en el mismo seno de la Ley, pues si se pone un poco de cuidado al Considerando III de esta ley, se notará que dicho instrumento ha sido formulado bajo una concepción de la discapacidad como una circunstancia negativa para quienes la presentan: Que por diversas circunstancias, adquiridas o congénitas, la persona humana es susceptible a la disminución de sus capacidades físicas, mentales, psicológicas y sensoriales, lo que crea una *condición de desventaja* con sus semejantes que *les dificulta su integración plena a la vida social...*’ Si esta concepción de la discapacidad se relaciona con lo advertido en el párrafo

---

8. El instrumento jurídico en cuestión corresponde al decreto legislativo número 888 proveído el 27 de abril de 2000.

anterior está claro que una de las mayores desventajas que una persona con discapacidad podría tener al integrarse a la sociedad y a la educación superior, más que su misma discapacidad, es verse bloqueada por las estructuras legales, sociales, culturales y urbanísticas a realizar los derechos que le son inherentes».

El artículo 1 de la ley clasifica los tipos de discapacidad en físicas, mentales, psicológicas y sensoriales, y designa además la entidad que se ha de encargar de la atención integral de este sector ciudadano : el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), el cual existe en el país desde 1993. Esta ley es importante porque en ella se reconocen los derechos de las personas con discapacidad, entre los cuales está el derecho a recibir una educación con metodología adecuada que facilite su aprendizaje. Si se nota, el legislador al hablar del derecho a la educación no lo restringe a un nivel específico de estudio; y en tal sentido, se puede afirmar que las personas con discapacidad poseen igual derecho que el resto de personas a recibir una educación superior con metodología, recursos, infraestructura y facilidades arquitectónicas acorde a sus necesidades educativas especiales. Si bien en el

capítulo iv la Ley de Equiparación desarrolla específicamente en cinco artículos el derecho de las personas con discapacidad a la educación en todos los niveles que el sistema educativo dispone, vale la pena exponer la eficacia de estos de cara a la realidad de los hechos. En vista de ello, el informe, al hacer su exposición sobre tales artículos, señala:

El artículo 18 establece que «el Estado debe reconocer los principios de *igualdad de oportunidades de educación en todos los niveles educativos* para la población con discapacidad, y velará porque la educación de estas personas constituya una parte integrante del sistema de enseñanza». El comentario pertinente en este artículo es que a nivel de estadísticas dichas personas son invisibilizadas en los informes nacionales y privados, pues no se registran datos al respecto, ni en los centros educativos de educación básica y primaria, ni en el nivel superior en las universidades privadas. Por otro lado, si ha de ser parte integrante de la enseñanza muy poco se sabe o se divulga de los programas especiales que el MINED ha implementado, y su respectiva Dirección de Educación Superior, para cumplir con esta normativa en el nivel superior de la educación.

El artículo 19 establece que las personas con discapacidades, previa evaluación, podrán integrarse a

los sistemas regulares de enseñanza, los cuales deberán contar con los servicios de apoyo apropiados y accesibilidad. Sobre este artículo cabe hacer algunas interrogantes. En primer lugar cuando se habla de *previa evaluación* la ley no especifica el tipo de evaluación a practicar si es relativa a las capacidades académicas o físico-sensoriales. Que no se especifique resulta un tanto problemático, pues la ley de educación superior solo ha puesto como requisito para ingresar en un centro de estudios superiores poseer un título de bachiller y cumplir los requisitos administrativos de ingreso. En segundo lugar, la ley solo menciona que los centros de educación deberán contar con servicios de apoyo apropiados y accesibilidad, pero no establece quién o qué entidades velarán por el cumplimiento de dichas normativas e implementación de tales servicios, ni mucho menos quién los financiará.

Para decirlo de otra manera, realmente este artículo deja más dudas que el anterior, pues no se especifica si la evaluación de que se habla es concerniente a las necesidades especiales del estudiante con discapacidad o a la capacidad de la institución educativa de aceptar tales personas. El término «evaluación» resulta en este contexto demasiado vago por no decir carente de contenido. Por otro lado, cuando menciona los servicios de apoyo apropiados no detalla para qué o

quién es son apropiados.

El artículo 20 señala que el *Estado fomentará la formación de recursos humanos para brindar formación a personas con necesidades educativas especiales*. El problema es que ahí mismo no se establece con suficiente claridad si la formación (que tampoco aclara si es de tipo académica, técnica o de otro tipo) de dicho personal es para desarrollar tales tareas en las instituciones educativas y en todos los niveles, o solo en centros de atención especializados. Si es lo primero, entonces no se ha cumplido, pues las IES privadas y la universidad pública no cuentan con este personal, y tampoco lo forman; si es lo segundo, estos centros de atención atienden diversidad de discapacidades que tendrían que especificarse nuevamente si la formación a la que se refieren es académica, técnica o laboral.

En cuanto al acceso a la educación de las personas con discapacidad, el artículo 21 establece que tal acceso deberá facilitarse en el centro educativo más cercano al lugar de residencia de estas y que además cuente con recursos especiales. El artículo, más que servir de garantía al derecho a la educación en general y a la superior en particular, lo restringe, pues condiciona dicho ejercicio: primero, equiparando acceso al mero ingreso a la institución de educación; segundo, restringiendo a circunstancias de conveniencia geográfica que escapan a la volun-

tad de las y los estudiantes con discapacidad; y, tercero, limitándolo a aquellos centros que cuenten con esos recursos especiales, que si se trata de centros públicos difícilmente contarán con ellos, pues apenas alcanzan infraestructura adecuada, sobre todo los que se encuentran en zonas rurales alejadas.

Por último, la redacción del artículo 22 sugiere que su contenido es privativo para el caso de la educación primaria y secundaria no así para la universitaria, donde obviamente se da por descontada la participación de los padres de familia o encargados de estudiantes con discapacidad en cuanto a la organización y evaluación de los servicios educativos que las instituciones de educación superior ofrecen, pues tal evaluación corresponde al Ministerio de Educación.

Una última consideración respecto a los hechos jurídicos tiene que ver con la normativa jurídica de la Universidad de El Salvador, y esto en dos sentidos: primero, porque es la única universidad pública del país, y segundo, porque en tal virtud atiende al mayor porcentaje de población estudiantil en este nivel superior.

Proveída por decreto legislativo nro. 597 de fecha 29 de abril de 1999, la Ley Orgánica de la UES, en su artículo 44, consagra el principio de

no discriminación al establecer que «la Universidad no podrá negarse a admitir alumnos por diferencias sociales, de nacionalidad, religiosas, raciales, políticas, de condición económica, sexo, ni por la naturaleza de la unión de sus progenitores, tutores o guardadores». Formalmente, entonces, la ley orgánica de la Universidad de El Salvador no establece restricciones legales a las personas con discapacidad para ser admitidas o admitidos en la universidad.

En el artículo 67 del Reglamento Universitario se establecen los requisitos de ingreso a la universidad:

Todo aspirante para tener derecho a ingresar y a matricularse por primera vez como estudiante en la Universidad deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- a. Presentar certificación de partida de nacimiento.
- b. Presentar cédula de identidad personal o documento equivalente o en su defecto carné de minoridad, licencia de conducir, pasaporte o carné electoral.
- c. Comprobar su calidad de Bachiller con el título expedido válidamente, en la república o en su defecto con el diploma de graduación o constancia extendida por el director de la institución, condicionado a presentar el título una vez lo haya obtenido.
- d. En el caso de personas con es-

tudios en el extranjero equivalentes a bachillerato, comprobar esta calidad con el diploma correspondiente y con las constancias respectivas firmadas por el director de la institución y autenticadas por los Ministerios de Educación y Relaciones Exteriores.

- e. Certificado de salud y compatibilidad psíquica y física para los estudios universitarios de su elección extendida por la clínica autorizada por el csu;
- f. Rendir las pruebas que el csu determine.
- g. Todos los demás requisitos que establezcan los reglamentos especiales.

A primera vista podría parecer que el literal «e» constituye una restricción a las personas con discapacidad; sin embargo, el mismo reglamento aclara en el inciso siguiente del mismo artículo que «los exámenes a que se refiere el literal 'e' estarán dirigidos a orientar las aptitudes y habilidades de la persona, y en ningún caso se deberá tomar como limitantes para el ingreso».

En conclusión, ni la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador ni su respectivo Reglamento exigen requisitos que limiten el ingreso a la educación superior de estudiantes con alguna discapacidad. Además

de profesar en su ley y reglamento medidas no discriminatorias, la Universidad de El Salvador, en el artículo 62 de su Reglamento, se compromete en general con la comunidad universitaria, para este caso con las y los estudiantes, a organizar servicios técnicos y de orientación especializados que sean necesarios «con el objeto de contribuir a la solución de los problemas de orden médico, psicológico, social y económico que puedan interferir en el normal rendimiento de los estudiantes». En otras palabras, las y los estudiantes con discapacidad que eventualmente fueran admitidos por la UES podrán disponer de estos servicios dado el caso que necesitaran apoyo en algunas de las áreas que el bienestar universitario cubre.

### **Los hechos institucionales**

El hecho fundamental del que se parte es que en efecto las universidades y la educación superior no fueron originalmente diseñadas para atender y abarcar a la población discapacitada. Ello ha significado un factor de discriminación constante hacia estas personas. Discriminación que abarca desde el diseño y construcción de edificios o espacios arquitecto-

tónicos universitarios carentes de facilidades y equipamiento (parqueos, rampas, elevadores, baños públicos, etc.), hasta la ausencia de programas curriculares adaptados a las necesidades especiales de estudiantes con discapacidad. La pregunta que forzosamente se tiene que formular en este punto es si el gobierno, las instituciones de educación superior y la sociedad en general han hecho algo para que el derecho a la educación superior de estas personas no sea restringido o limitado precisamente por su condición de discapacitados. En el informe mencionado, hay suficiente información relacionada con todos estos aspectos. Y en las líneas que siguen se sintetizan los hallazgos encontrados.

En primer lugar, debemos mencionar que la investigación se hizo aplicando diversos instrumentos (guías de observación, entrevistas, encuestas, etc.) en un porcentaje significativo de universidades e institutos. Para ser específico, he aquí la lista de tales instituciones:

1. Escuela Técnica para la Salud.
2. Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN).
3. Instituto Tecnológico Americano.
4. Universidad Doctor José

- Matías Delgado.
5. Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA).
  6. Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios.
  7. Instituto Técnico de Chalatenango (ITCHA).
  8. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).
  9. Universidad Don Bosco (UDB).
  10. Universidad Politécnica de El Salvador.
  11. Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM).
  12. Universidad Nueva San Salvador (UPES).
  13. Universidad Pedagógica de El Salvador.
  14. Universidad Panamericana (UPAN).
  15. Universidad Luterana Salvadoreña.
  16. Universidad Leonardo Da Vinci.
  17. Universidad Evangélica de El Salvador (UEES).
  18. Universidad Francisco Gavidia. (UFG)
  19. Universidad Católica de Occidente.
  20. Universidad de Oriente (UNIVO).
  21. Universidad Gerardo Barrios San Miguel.
  22. Universidad Tecnológica de El Salvador. (UTEC)
  23. Universidad Doctor. Andrés Bello. (UDAB)
  24. Universidad de El Salvador. (UES)
  25. Universidad Albert Einstein (UAE)
  26. Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios (UCAD).

### Cuadro 1

#### Población de estudiantes discapacitados en universidades

UNIVERSIDAD	SIGLAS	ESTUD.
Universidad Don Bosco	UDB	3
Universidad de El Salvador	UES	24
Univ. Cristiana Asambleas de Dios	UCAD	1
Universidad Isaac Newton	UIN	1
Univ. Autónoma de Santa Ana	UNASA	1
Universidad Católica de Occidente	UNICO	2
Universidad Dr. Andrés Bello	UAB	2
Universidad Francisco Gavidia	UFG	8
Universidad Tecnológica	UTEC	12
Univ. Pedagógica de El Salvador	UPES	3
Universidad de Oriente	UNIVO	2
Univ. Cap. Gral. Gerardo Barrios	UCGB	7
Total		66

La población de estudiantes discapacitados que se encuentran en el nivel superior no es muy extensa. Posiblemente el número de estudiantes discapacitados sea mayor al que presenta el informe; esto es así ya que, como ahí se señala, las IES no cuentan con este tipo de información. La distribución de la población detectada se detalla en el cuadro 1.

Como se afirma en el informe,

«la evolución de la matrícula en la educación superior de El Salvador sigue la tendencia de la expansión y la masificación que se da en Latinoamérica. Obviamente esto plantea nuevos retos, tales como el de lograr la equiparación entre masificación y calidad educativa». Equiparación que no siempre se hace siguiendo criterios exclusivamente pedagógicos, pues ahora entran en juego los

del ámbito económico. Independientemente de que se pretenda relacionar masificación con igualdad en cuanto al acceso a la educación superior, casi siempre se parte de que se trata de una población homogénea en lo que a capacidades físicas y sensoriales se refiere. Como se establece en el informe, «muy difícilmente se toman en cuenta las circunstancias especiales que rodean a las personas con discapacidad y que en último término vuelven dicho acceso dificultoso, sin mencionar, por supuesto, las barreras arquitectónicas y sociales u obstáculos posteriores que este grupo deberá sortear en su recorrido académico formativo». No se trata solo de que las personas discapacitadas puedan tener acceso a la educación superior, sino de que lo tengan efectivamente. Pero esto difícilmente puede lograrse si desde el plano sociocultural son más los obstáculos que las circunstancias favorables.

Un buen punto de referencia sobre esto se ofrece en la conceptualización misma que se hace de la discapacidad. Por ejemplo, la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas

con Discapacidad<sup>9</sup> define en su artículo 1 la discapacidad como «una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social». Está claro que esta definición se construye desde un no discapacitado, pues en consultas y conversaciones sostenidas con personas discapacitadas, estas no opinan, piensan o sienten que se trate de una *deficiencia*, sino de una circunstancia que puede ser adversa o no según sea el entorno social y cultural en que la persona se desenvuelve.

Otro ejemplo que va en la misma línea es el ofrecido por El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad que, apoyándose en la experiencia de la Organización Mundial de la Salud, distingue la discapacidad de la minusvalía y la deficiencia definiendo a aquella como «toda restricción o ausencia (*debida a una deficiencia*) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser huma-

---

9. Adoptada en junio de 1999.



no». Esta definición, no siendo mejor que las anteriores, se orienta por los resultados finales de una acción y no por las circunstancias favorables o

desfavorables que facilitan su realización. Los datos encontrados sobre el tipo de discapacidad se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2**  
Tipo de discapacidad

Univ.	Discapacidades sensorperceptivas		Discapacidades con impacto en la deambulación		
	Ceguera total o parcial	Sordera total o parcial	Amputaciones	Problemas deambulación por diversos diagnósticos	Silla de ruedas
UES	8	10	1	4	1
UTEC			1	10	1
UNICO				1	1
UNASA	1				
UIN				1	
UAB				1	1
UDB			3		
UPES	1			1	1
UFG	3	4		1	
UCAD				1	
UNIVO				1	1
UCGB	1			5	1
<b>TOTALES</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>26</b>	<b>7</b>

El mayor número de estudiantes con discapacidad que se encuentra en este nivel educativo se concentra en la capital, y allí en la Universidad

de El Salvador, seguida por la Universidad Tecnológica y luego por la Universidad Francisco Gavidia. De la zona oriental del país solamente

la Universidad capitán general Gerardo Barrios (San Miguel) reporta un mayor número de estudiantes. El dato referido a la UES se explica no solo porque lógicamente es la universidad más grande del país y con la mayor oferta académica, sino también porque desde el año 2004 en ella se viene implementando un programa especial que atiende un grupo de estudiantes sordos<sup>10</sup>. Esto obviamente no quiere decir que es el único tipo de discapacidad que presentan los estudiantes, pues la encuesta aplicada descubrió que hay otros estudiantes en la UES con otro tipo de discapacidad, bien sea por ceguera o por alguna discapacidad motora.

La Universidad Tecnológica presenta un alto porcentaje de estudiantes discapacitados que aducen razones diversas para asistir a dicho centro: factibilidad de horarios, oferta académica, requisitos y proceso de ingreso, ubicación céntrica de la

---

10. La garantía de ejecución y continuidad de este programa no es definitiva a la fecha, pues esta sujeta a disposiciones políticas en cuanto al manejo del presupuesto de la institución. Ver Acuerdos nro. 018-2005-2007 y nro. 048-2005-2007 de mayo de 2006 y 25 de enero de 2007 respectivamente, del Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de El Salvador.

institución, precios de la matrícula y mensualidades, entre otros. Es importante destacar esto, pues llama la atención que estos factores señalados por las personas discapacitadas que atienden este centro educativo no reparen, por ejemplo, en la poca accesibilidad arquitectónica; o si lo hacen, valoren otra serie de aspectos que seguramente no encuentran en el resto de instituciones de educación superior.

Considerar las necesidades y dificultades del estudiantado discapacitado que efectivamente asisten a alguna de las IES mencionadas puede resultar en muchos casos difícil, sobre todo porque casi siempre se parte del supuesto contrario. Es decir, de la suposición de que nadie presenta necesidades especiales. Esto es especialmente cierto para las y los estudiantes que asisten a la UES y a la Universidad Tecnológica, pues como logra apreciarse del cuadro anterior el mayor número de estudiantes con discapacidad sensorial se encuentra en la UES, y el que presenta discapacidades físicas, en la Universidad Tecnológica.

Los comentarios vertidos por estudiantes discapacitados denotaban que tal consideración hacia sus necesidades era incluso ignorada por las administraciones académicas, sobre

todo en aspectos tan sencillos como programar clases en aulas de fácil acceso — tratándose de personas con dificultades para la deambulaci3n— , o permitir a las y los interpretes de señas acompa~nar a las y los estudiantes sordos durante sesiones de evaluaci3n (laboratorios, exámenes, exposiciones, etc.).

A la pregunta referida a las carreras que esta poblaci3n estudiantil desarrolla, se debe responder diciendo que ello implica listar una oferta acad3mica extensa y dispersa, dadas

las especializaciones de las universidades y demás centros de ense~anza superior; además no siempre las denominaciones de las carreras son similares, ni mucho menos lo son sus respectivos p3nsum. En todo caso, lo que se logr3 determinar es que del total de la poblaci3n estudiantil discapacitada, más del 70% se encuentra realizando estudios de licenciatura, un 10% se encuentra cursando estudios de profesorado y otro 10% , estudios de nivel t3cnico.

**Cuadro 3**

Grupos de edad	Distribuci3n por g3nero	
	Masculino	Femenino
18-22	8	10
23-26	20	12
27-30	6	3
31-34	3	1
35-38	2	
39-45	1	
Subtotal	40	26
Total	66	

Esta tipificaci3n resultaría incompleta si no se menciona informaci3n alguna por g3nero y edad, la cual se ha resumido en el cuadro 3. Como logra apreciarse, el g3nero que más

prevalece en el nivel de estudios superiores es el masculino, pues discapacitados en total son cuarenta y

discapacitadas veintiséis.

Según se afirma en el informe:

En un contexto social y cultural de corte machista y patriarcal como es el salvadoreño, este dato podría indicar que en el caso de las mujeres se podría estar operando una suerte de doble discriminación: una por el lado de la discapacidad que presenta y por el otro, por el hecho de ser mujer. Si bien no se puede decir que tal discriminación acontece por parte de las IES, es presumible que tal discriminación provenga del mismo seno familiar o social, que podrían considerar contraproducente, por las condiciones nacionales generalizadas de inseguridad, que una mujer con discapacidad asista a un centro educativo. Las variables pueden ser diversas: entre ellas podemos mencionar la condición económica, el grado de escolaridad de los padres, la zona geográfica donde se reside (urbana o rural), etc.

Ahora bien, la importancia de tener a la mano información de este tipo radica en que, con esta, las autoridades académicas como administrativas pueden adoptar medidas para minimizar los obstáculos y ubicar a estas personas en pie de igualdad con respecto a sus oportunidades y posibilidades frente a los no discapacitados. Y es que, como es de suponer, las personas con discapa-

cidad no son un grupo homogéneo, «las personas con enfermedades o deficiencias mentales, visuales, auditivas o del habla, las que tienen movilidad restringida o las llamadas deficiencias médicas: todas ellas se enfrentan a barreras diferentes, de índole diferente y que han de superarse de maneras diferentes»<sup>11</sup>.

Existe para cada IES la obligación moral y legal de garantizar acceso igual y equitativo a la totalidad de su conjunto estudiantil; sin embargo, es típico en muchos centros educativos de nivel superior privilegiar el otorgamiento de recursos financieros, de infraestructura, logísticos o de otra índole a facultades o carreras que literalmente reportan mayores ventajas; se privilegia aquí una lógica de mercado que en muy poco beneficia o contribuye con la situación de las personas con discapacidad, cuyas necesidades no son consideradas relevantes en el esquema de rendimiento y ventajas competitivas que impera en algunos de estos centros; lo irónico de todo esto es que estas necesidades especiales no siempre demandan grandes cantidades de

---

11. Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad. Resolución 37/52 de 3 de diciembre de 1982 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Documento A/37/51), Art. 8.

inversión, pues en muchos casos los obstáculos pequeños se hacen enormes debido a la discriminación de que son objeto estos estudiantes.

### **Un entorno físico restrictivo y discriminante**

Lograr un acceso igualitario a la educación superior puede resultar para una persona con discapacidad difícil, no solo porque hay barreras actitudinales que salvar, sino porque hay barreras físicas que son limitantes para lograr coronar una carrera educativa. La responsabilidad social de las instituciones en materia educativa no solo significa promover un cambio de actitudes sociales y culturales hacia las personas con discapacidad, sino también tomar en cuenta el acondicionamiento del entorno físico, que les permita el desarrollo pleno de sus capacidades en el campo en que se desarrollan. Pero como las IES no se encuentran aisladas, sino que se ubican en un espacio geográfico concreto, es necesario contextualizar espacialmente para determinar el alcance de esta discriminación hacia las personas discapacitadas. Es por tanto necesario hablar no solo de accesibilidad arquitectónica sino también de faci-

lidades urbanísticas.

Es precisamente en este ámbito que la discriminación se hace presente, pues el acceso físico al entorno educativo en El Salvador apenas alcanza a ser realizado en el plano formal (leyes y reglamentos para el diseño de espacios arquitectónicos adecuados a diferentes necesidades de la población discapacitada), ya no se diga en la esfera de la vida práctica, ya que a pesar de que la población con discapacidad, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2003, ronda las 99 958 personas, los espacios construidos y los sistemas de transporte apenas son transformados tomando en cuenta a dichas personas, y tiene que esperarse la libre gestión de estas últimas para incorporar modificaciones que faciliten su desenvolvimiento laboral, académico y social en general. Y es que como se señala en el informe

[...] no existe en todo el país un diseño urbano planificado de acuerdo a un modelo o política preestablecidos, y más bien lo que logra constatarse es un caos urbanístico. Por eso resulta difícil en el contexto salvadoreño hablar de facilidades urbanísticas para personas con discapacidad; más bien habría que enfatizar en lo poco amigable que la urbe es para cualquier persona

discapacitada. Un primer ejemplo de esa hostilidad hacia las personas con discapacidad es el sistema de transporte público, que no solamente carece de los accesorios necesarios como para transportar personas en silla de ruedas, sino que además su utilización constituye, en El Salvador, un riesgo en sí mismo.

Por otro lado, al hablar sobre los espacios físicos de las instituciones de educación superior, es notorio como, con base en las Normas Técnicas de Accesibilidad Arquitectónica, Urbanística, Transporte y Comunicación, la mayoría no cumple estos parámetros. Razones para este incumplimiento pueden darse de todos los tipos, pero ninguna será suficiente para compensar las dificultades que a raíz de ello tiene que experimentar el estudiante discapacitado. Sintetizando la información obtenida, estos son los aspectos relacionados con las facilidades urbanísticas y la accesibilidad arquitectónica evaluados.

## FACILIDADES URBANÍSTICAS

### Transporte público

Tratándose de la accesibilidad del transporte, de manera casi exclusiva solamente aquellas personas discapacitadas con suficiente solvencia económica pueden sacar adelante sus estudios superiores, puesto que para el resto de disca-

pacitados/as, dadas las condiciones del transporte público, tal posibilidad está vedada, por razón de su imposibilidad de trasladarse a su centro de estudios. Esto es particularmente cierto para el conjunto de personas que utilizan silla de ruedas, muletas u otro dispositivo ortopédico.

### Pasarelas y aceras

Al verificar la existencia o ausencia de pasarelas y aceras en los alrededores de las IES por medio de la guía de observación, se pudo constatar que el 79.23% de ellas no cuentan con acceso a pasarelas peatonales fuera de la institución, el 81.81% no cuenta con aceras accesibles y con rampas fuera de la institución y el 72.72% no cuenta con aceras accesibles y con rampas alrededor de la institución. Las especificaciones citadas que se exigen en las normas internacionales tampoco están tomadas en cuenta en los diseños de las pocas que se encontraron.

### Teléfonos públicos

Más del 90% de las IES no tienen teléfonos públicos como y los que se encontraron no son un número suficiente para cubrir la demanda de la población usuaria en general. Los pocos encontrados no están colocados al nivel para posibilitar su uso por parte de las personas en silla de ruedas, no cuentan con la ubicación ni con la señalización adecuada para su uso por las personas no videntes.

## ACCESIBILIDAD ARQUITECTÓNICA

## Rampas<sup>12</sup>

No todas las universidades cuentan con edificios con rampas. En las que se encontraron edificios con rampas, la mayoría de estas no cuentan con pendiente adecuada, ya que se registra solo un 44% de ellas con las especificaciones técnicas en cuanto a pendiente se refiere y un 22% con superficie adecuada. Rampas con pasamanos se registra el 8%, hay un 33% de las rampas encontradas con superficie lisa y 22% con pendiente muy pronunciada.

## Ascensores

De las 28 IES que fueron evaluadas con la guía de observación para la accesibilidad arquitectónica y urbanística, 25, que corresponde al número de IES privadas, no cuentan con ascensores. Y de las tres IES públicas, solo la Universidad de El Salvador cuenta únicamente con dos edificios equipados con esta facilidad, en el edificio de Rectoría y en el Edificio de la Facultad de Medicina. No obstante, ninguno de los dos cumple con las especificaciones técnicas apropiadas para personas en silla de ruedas en cuanto a

---

12. Según reglas técnicas, el ancho de una rampa debe ser de 1.20 m, y se señalará con un pavimento especial (con textura diferente) en su comienzo y su final, a fin de que la persona no vidente o la que se moviliza en silla de ruedas tenga conocimiento de su existencia al circular por ese tramo. Se especifica además que se deberá rebajar el cordón con una pendiente que tenga como máximo el 10%.

espacio. Y el ubicado en el edificio de la Facultad de Medicina no tiene sistema braille de información, además carecen del mantenimiento adecuado, una de las razones por las cuales la mayoría del tiempo están fuera de funcionamiento.

## Parqueos<sup>13</sup> para personas en sillas de ruedas y señalización

Se observa que el 89.86% de las IES no cuenta con asignación de parqueos para personas en sillas de ruedas, se agrega a esta pobre asignación que el 88.31% de las IES en los que se encontró dicha asignación, los espacios reservados no cuentan con señalización.

## Pasillos

El 57% de los edificios de estas instituciones no cuenta con amplitud suficiente en los espacios de circulación ni el espacio libre de objetos para que personas discapacitadas y no discapacitadas

---

13. Las normas técnicas de accesibilidad arquitectónica establecen con relación a la asignación de estacionamientos para personas con discapacidad, que estos espacios dispondrán de un área lateral adicional de un metro de ancho para que la persona en silla de ruedas pueda acceder sin ningún problema; el área en cuestión deberá tener una pendiente máxima de 8% en dirección al edificio o acceso principal, y en ella se colocará la placa de señalización, la cual será construida con materiales de tráfico especificadas por el VMT (logo internacional de accesibilidad) en forma vertical, a una altura de 2.20 m.

transiten fácilmente. También nos ilustra que el 95% no cuenta con la facilidad del pasamanos colocado en la pared de los pasillos.

### Gradas

En las IES visitadas solo el 42% de las escaleras encontradas cuentan con ellas a pesar de no cumplir las normas técnicas ya mencionadas.

### Baños

Las instituciones que cuentan con baños adaptados para personas discapacitadas son: Universidad Pedagógica de El Salvador y el campus central de la Universidad de El Salvador; allí, las adaptaciones se encuentran solamente en el edificio del Centro de Investigación en Salud (CENSALUD) y en el Complejo Deportivo, que no son espacios donde se encuentran aulas y la distancia entre estos edificios y los de las aulas en las diferentes facultades resulta ser considerable para que estudiantes con discapacidad puedan tener acceso a ellos.

Puertas en aulas, auditoriums y laboratorios con el espacio suficiente para que ingrese una silla de ruedas o andaderas.

En cuanto al ancho que deben tener las puertas para dar acceso a una persona en silla de ruedas, se encontró que solamente las puertas de las aulas son suficientemente amplias para el ingreso de una o un estudiante en silla de ruedas, del resto de edificios y lugares académicos se pudo observar que no cuentan

con esta característica. Se pudo por tanto constatar una vez más la dificultad real para la interacción de las personas con discapacidad en los diferentes espacios físicos en los que acontece la educación superior, sobre todo tratándose del caso particular de las personas que se movilizan en silla de ruedas.

Salones amplios y con el orden suficiente que permita la circulación tanto de silla de ruedas u otro aditamento como de personas no videntes. Se pudo establecer que la mayoría de estas (65%) no contaba con el suficiente espacio para la circulación interna de una persona en silla de ruedas. Esta debería ser una condición mínima, que por motivos de seguridad todo edificio debería presentar, sobre todo porque el país experimenta recurrentemente movimientos telúricos y una mala organización o disposición de su espacio interior podría dificultar eventualmente las vías de evacuación.

Ventanilla para atención de personas colocadas a nivel de silla de ruedas. Se pudo constatar que con relación a este aspecto más del 90% de las IES visitadas no cuentan con ventanillas para atención de personas en sillas de ruedas. Solo un pequeño porcentaje, el 9.1%, sí cuenta con esta facilidad.



## Conclusiones

Del examen al cuadro anterior se puede deducir que en materia de acceso igualitario a la educación superior, la situación no pinta fácil para las personas discapacitadas.

Como señala el informe:

Por muy benignos que sean los criterios y parámetros para establecer si una institución de educación superior cumple con las normas de accesibilidad arquitectónica, o si tratándose del entorno exterior inmediato en el que se localizan estas instituciones se cuentan con facilidades urbanísticas, lo cierto es que de todos modos las IES salen mal evaluadas. Y si por casualidad, para efectos de acreditación se exigiera a estas instituciones, como uno de los muchos requisitos, un mínimo de accesibilidad arquitectónica, grandes serían los esfuerzos que tendrían que realizarse, pues a la fecha ninguna IES ha planteado o replanteado sus diferentes actividades, procesos, espacios e infraestructura desde la perspectiva de una o un estudiante discapacitado. Es por lo tanto una asignatura pendiente que deberán aprobar en el menor tiempo posible todas estas instituciones si de verdad quieren seguir siendo democráticas, equitativas y accesibles. La educación superior es un derecho para todas y todos; y en su

tan anhelada universalización no pueden ni deben quedar fuera las y los que integran este grupo de estudiantes.

Es necesario revisar, analizar y evaluar los diferentes factores, condiciones y vivencias que configuran la realidad académica nacional de más de un centenar de personas discapacitadas. Ante todo, se debe disminuir, si no es posible suprimir del todo, ese conjunto de circunstancias adversas identificadas como barreras formales, actitudinales y físicas. A esta misión están obligados, ética y legalmente, un conjunto bastante amplio de instituciones y sujetos, entre los cuales cabe mencionar el Gobierno (Ministerio de Educación), asociaciones de discapacitados, universidades, asociaciones estudiantiles y las y los mismos estudiantes discapacitados.

Entre las conclusiones que resaltan en el informe se puede mencionar:

Al ser consultadas las personas discapacitadas que estudian en alguna IES sobre qué le solicitaría a la Institución para modificar o disminuir las dificultades que se le han presentado, estas fueron las respuestas:

1. Adaptar la infraestructura a

las necesidades de los discapacitados (ascensores, pasamanos, rampas, señalizaciones, sanitarios).

2. Dar a conocer en las IES la cultura del discapacitado (para que no haya maltrato ni discriminación).
3. La instalación de facilidades tecnológicas adaptadas (Internet, PC brailles)
4. Mobiliarios adecuados (escritorio, sillas, pupitres, etc).
5. Que las IES trabajen para que se disminuyan poco a poco las múltiples barreras arquitectónicas.
6. Que cobren menos las colegiaturas o se establezcan programas amplios de becas para aquellas y aquellos estudiantes discapacitados de escasos recursos económicos.
7. Que las IES brinden ayudas que les faciliten el aprendizaje: ayudas especiales, adaptaciones tecnológicas, intérpretes, sistemas de computación braille para ciegos, etc.
8. Capacitar y concienciar o sensibilizar a docentes y estudiantes para que sean más tolerantes y/o más comprensivos con las y los estudiantes discapacitados.

En términos generales se pueden corregir algunas afirmaciones relativas al acceso a la educación superior que tienen las personas discapacitadas. Así, legalmente, ni en la *Constitución*, ni en ninguna otra normativa secundaria o específica de las IES se plantean restricciones en cuanto al acceso a la educación superior de las personas discapacitadas.

Las restricciones en cuanto al goce del derecho a la educación superior devienen de circunstancias fácticas que tienen que ver con factores culturales, actitudinales, sociales y de infraestructura y desarrollo urbanístico.

Por otro lado, la mayoría de IES evaluadas no reunían las condiciones relacionadas con la facilidad y la accesibilidad arquitectónicas o de infraestructura; ahí donde tales facilidades se encontraron se pudo constatar un descuido general sobre el buen estado y funcionalidad de tales facilidades arquitectónicas, sobre todo en lo que se refiere a ascensores, baños, asignación de parqueos, entre otros.

La mayoría de estudiantes con discapacidad, y sobre todo aquellos que no cuentan con suficientes recursos económicos, no son beneficiarios de becas parciales, ni mucho

menos de becas totales; concordantemente, la mayoría de instituciones de educación superior no cuentan con programas de becas orientados a este sector estudiantil.

No todas las IES contemplan en sus registros académicos información relacionada con el número de personas discapacitadas que estudian en sus planteles, ni mucho menos el tipo de discapacidad que presentan, ni otro tipo de información desagregada que pueda servir para adoptar políticas o acciones inmediatas en pro de esta población estudiantil.

En el diseño y establecimiento de la POLÍTICA NACIONAL DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD se debería integrar un apartado especial para alcanzar también la equiparación de oportunidades en cuanto al ejercicio del derecho a la educación superior.

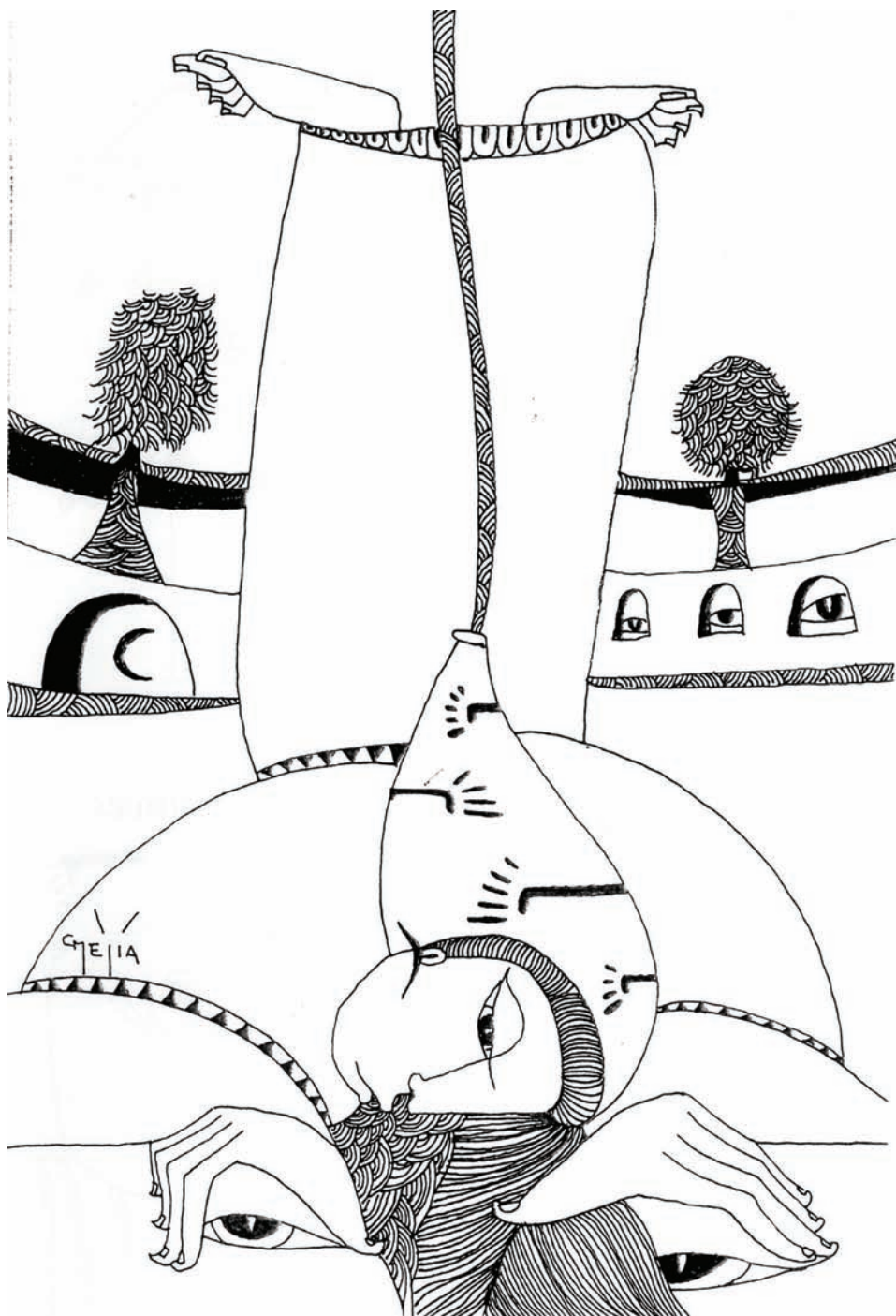
Se tiene que estudiar la posibilidad de que en los diversos procesos de acreditación de las universidades, un indicador o requisito a tomar en cuenta sea, por lo menos para comenzar, un mínimo de adecuación y cumplimiento de las normas técnicas de accesibilidad y facilidades arquitectónicas.

Las IES deberían implementar

programas constantes de sensibilización para docentes, trabajadores y estudiantes a fin de evitar posibles relaciones intersubjetivas mediadas por la discriminación y/o intolerancia hacia las personas discapacitadas.

El Ministerio de Educación debería exigir a las IES que contemplan en sus formularios de ingreso ítems que permitan recabar información relativa a si las y los aspirantes presentan algún tipo específico de discapacidad.

Debe existir una mejor y/o más efectiva coordinación interinstitucional (sobre todo entre los ministerios de trabajo y educación con las universidades) a fin de potenciar al máximo oportunidades de empleo —acordes con su formación profesional— y programas de formación y capacitación permanente para estudiantes discapacitados graduados.



# Ser mujer en el siglo XXI

Marlene Lozano

---

Nuestro tiempo es, sin duda alguna, el *tiempo de las mujeres*<sup>1</sup>. Tres son los hechos fundamentales que han tenido lugar en torno al estatus femenino en el siglo XX: el derecho al voto unido a la consiguiente autonomía legal en lo que respecta a los derechos civiles, la mayor igualdad en el acceso a la educación y la entrada masiva de las mujeres en el mercado laboral. Este cambio social ha hecho correr ríos de tinta. Sin embargo, está todavía pendiente escribir la historia anterior, cuando las mujeres no figuraban en foros públicos y visibles, protagonizando

hechos que no recogen las fuentes historiográficas, siendo el soporte de las familias y configurando la vida privada de los pueblos. También entonces estábamos presentes, aunque de otro modo.

En los tiempos feudales (siglo X-XIII), las mujeres de las clases más altas podían tener y administrar feudos, iban a las cruzadas, gobernaban y algunas llegaron a tener tierras, parentesco o negocios<sup>2</sup>. Esta situación cambia a partir de los últimos siglos, sobre todo en las edades modernas y contemporáneas, con el desarrollo de la mentalidad burguesa y la in-

---

1. Janne Haaland Martlary, *El tiempo de las mujeres. Notas para un nuevo feminismo*, Rialp, Madrid, 2000.

---

2. D. Herlihy, "Land, Family and Woman in Continental Europe 701-1200", *Traditio* 18, 1962, pp. 89-120

fluencia del Código Napoleónico de 1804 que copiaron otros países<sup>3</sup>.

Hegel justificó las causas de esta marginación afirmando que el varón debía alcanzar su realización en el servicio de las tres actividades sociales hegemónicas: ciencia, Estado y economía, precisamente aquellas que Weber consideraba patrimonio de la civilización occidental. Muchos movimientos feministas tuvieron dificultades en su lucha por el sufragio universal, sobre todo en Inglaterra. Quizás el motivo fuera que la mujer representaba un sector de ideología conservadora. ¿Era necesario otorgarle ya este derecho?

A principios del siglo xix, las mujeres no votaban ni ocupaban cargos públicos; tampoco tenían propiedades, ya que transferían al marido los bienes heredados y, por supuesto, no les estaba permitido dedicarse al comercio, tener un negocio propio, ejercer muchas profesiones, abrir una cuenta corriente y obtener un crédito. Los códigos civiles y penales las consideraban menores de edad ante la ley.

El derecho al voto femenino se fue consiguiendo a lo largo del si-

glo xx: primero en Australia (1901), Dinamarca (1905), Finlandia (1906), Noruega (1913), Holanda y Rusia (1917), Inglaterra y Alemania (1918), Suecia (1919) y Estados Unidos (1920). En otros países europeos se conseguirá más tarde, como España (1931), Francia e Italia (1945) y Suiza (1975).<sup>4</sup>

Respecto a la admisión de las mujeres en las universidades de hombres, en Europa se permitió primero en Inglaterra (Queen's, 1848) y después se extendió a Francia (1880) y Alemania (1894).

La implicación masiva de las mujeres en el mercado laboral —a excepción del trabajo en las fábricas, en plena revolución industrial— apenas se inicia en la mitad del último siglo. Fue precisamente el impacto de la primera guerra mundial lo que cambió en gran parte el curso de la historia. Muchas mujeres tuvieron que incorporarse a los puestos de trabajo que los hombres dejaban para ir a la guerra. Fue así como demostraron su talento en sectores como la sanidad y la enseñanza. No es extraño que sobre todo a partir de entonces las mujeres hayan constituido movimientos específicos

---

3. R. Pernoud, *La mujer en el tiempo de las catedrales*, Granica, Barcelona, 1982, pp. 191-193.

---

4. Gloria Solé Romeo, *Historia del Feminismo*, EUNSA, Navarra, 1995. p. 43

de tono reivindicativo político y de pensamiento con amplia repercusión en la cultura y en los modos de vida.

Una vez logrados estos avances, inmersos dentro de lo que podríamos llamar un «feminismo reformista», se produce un paréntesis que cierra en los años sesenta. En el mundo anglosajón, una vez obtenidas las principales reivindicaciones feministas —el voto, el acceso a la enseñanza superior o el divorcio—, muchos grupos feministas desaparecen o reducen su actividad.

En España tuvo gran importancia la reforma del Código Civil introducida por la escritora y jurista Mercedes Fornica, pues con dicha reforma era posible que la mujer pudiese disfrutar de la vivienda conyugal tras la separación. Más tarde asistimos a una segunda oleada que podemos denominar «feminismo revolucionario». El filósofo existencialista Marcuse<sup>5</sup> reconoce que este movimiento era el más importante y radical de los que existían entonces. Son años en los que el número de mujeres en la universidad y en los diversos trabajos aumenta con-

---

5. Herbert Marcuse, "Marxismus und Feminismus", *Jahrbuch Politik* 6, Berlin, 1974.

siderablemente. Se vive el auge del movimiento contestatario radical en pro de los derechos civiles de las y los de color en Estados Unidos, las revueltas estudiantiles y el mayo francés de 1968, aunado a la cultura hippie. En este contexto se aboga por una «nueva ética» que rompa con la sociedad, con la familia convencional y que «libere» a la mujer de las «cadenas de la naturaleza», tal y como lo formulaba Simone de Beauvoir<sup>6</sup>. Su libro *El segundo sexo* influyó sobre todo en los Estados Unidos: su tesis es que la mujer es siempre «la otra»; no «nace», se «hace» («No naces feminista, te haces feminista» es la frase que llegó a acuñar y convertir en eslogan); la mujer como «está reducida al mundo de lo corporal», o al menos eso se entiende, debe librarse precisamente de su cuerpo. Muchas ven en este desprecio a la propia realidad corporal un reflejo de la misoginia de su compañero, el existencialista J. P. Sartre.

¿Qué estaba cambiando? «Has-

---

6. En 1949 aparece su libro *El segundo sexo*. Veinte años más tarde la escritora revisó sus propias tesis en *La mujer rota*. La americana Betty Friedan escribió en 1963 un best seller, *La ilusión femenina*, en el que exigía la liberación del aborto como puerta de liberación personal.

ta ahora las revoluciones se habían dirigido solo contra instituciones humanas: la Revolución Francesa de 1789 abolió la sociedad de clases; la Revolución Bolchevique de 1917, los medios de producción privados. Ahora se pretenden eliminar las consecuencias de la sexualidad bipolar de la persona».<sup>7</sup> Para muchos pensadores —el filósofo Julián Marías<sup>8</sup> y el psiquiatra Aquilino Polaino, entre otros—, este es el hecho fundamental que nos ayuda a comprender nuestra época, el cambio cultural del fin del siglo xx, un hito más importante que el viaje a la Luna o la energía atómica. Lo que se denomina ya el «desmantelamiento de la sexualidad»; se abre la puerta a otro fenómeno decisivo para el curso y el destino de la humanidad: la fecundación in vitro.

Los resultados de esta etapa tienen luces y sombras. Una muestra de ello es que a partir de 1975 se percibe ya un cierto cansancio. Las mujeres no están tan satisfechas con los resultados de la segunda fase del feminismo —que reivindicaba sobre todo la liberación sexual— como con

---

7. Jutta Burggraf, "En busca de una nueva relación entre hombre y mujer", Folleto nro. 495, 1989.

8. Julián Marías, *La mujer en el siglo xx*, Alianza Editorial, Madrid, 1981.

los de la primera —voto, enseñanza e independencia económica—. Precisamente ese año, en la Conferencia Mundial de la Mujer organizada por la ONU, y también en conferencias mundiales feministas, empiezan a postular y a celebrar más la diferencia y la complementariedad que la igualdad o la equidad radical. Hay una revalorización de la maternidad y la familia. Es el neofeminismo.

Elisabeth Badinter, por ejemplo —aunque participa de la postura de Beauvoir sobre la maternidad y el aborto—, llega a afirmar: «Para asemejarse a los varones, las mujeres se han visto obligadas a negar su esencia femenina y a ser un pálido calco de sus amos. Perdiendo su identidad, viven en la peor de las alienaciones y procuran, sin saberlo, la última victoria al imperialismo masculino».<sup>9</sup>

Otras feministas famosas inician una etapa revisionista. Así, Betty Friedan, autora de *La mística de la feminidad*<sup>10</sup>, escribe en la edad madura otra obra, *La Fuente de la edad*<sup>11</sup>, en la que denuncia la mística feminista como dogmática y

---

9. E. Badinter, *La identidad masculina*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

10. Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, Editorial Júcar, Gijón, 1974.

11. Betty Friedan, *La Fuente de la edad*, Planeta, Barcelona, 1994.



reivindica el derecho de la mujer a trascender el modelo masculino de éxito tradicional —profesional y público— y a redescubrir las satisfacciones de la intimidad de la familia.

Asimismo, Germaine Greer se enfrentó en 1984 a la mentalidad antinatalista occidental, tan contraria a los deseos de las mujeres. Su libro *Sexo y destino*<sup>12</sup> tuvo una amplia repercusión en este sentido. Para ella, la mujer debe evitar no solo ser absorbida por la sociedad mercantil, sino que debe procurar que el hombre entre en la esfera privada. En definitiva, y según palabras de Jean Elshtain<sup>13</sup>, se trata de acabar con la tendencia moderna de esquematizar el mundo llenándolo de disyuntivas, como por ejemplo la de familia o trabajo. Todas las mujeres y todos los hombres debemos ser conscientes de que el servicio, el cuidado que se desarrolla en el ámbito doméstico, es asunto también del hombre, a no ser que quiera terminar absorbido por dos únicas preocupaciones: el poder y la competencia.

Escritoras como Virginia Held<sup>14</sup>

---

12. Germaine Greer, *Sexo y destino*, Plaza & Janés, Barcelona, 1985.

13. Elshtain, *Public Man, Private Woman*, Princeton University Press, 1981.

14. Jean Virginia Held, "Maternidad frente a contrato", *Atlántida*, nro. 13, 1993.

defienden que las relaciones existentes en el hogar y desarrolladas en la maternidad puedan llegar a ser un modelo de relaciones sociales mejor que el contrato o el mercado.

Por fin, puede hablarse de una antropología que redescubre la *riqueza de la alteridad*. No hay duda entre sexos ni triunfo basado en la identidad entre ambos. Existen dos modos diferentes y complementarios de ser persona: mujer y hombre. El sexo —a pesar de lo que se insiste en afirmar— no es solo cultural o biográfico, aunque también, la identidad biológica es importante, si no queremos echar por la borda todo lo obtenido hasta ahora. Si pretendemos un nuevo orden entre mujer y hombre y sobre sus respectivos papeles en el mundo, no podemos ignorar la especificidad de la mujer: la maternidad —si ella lo elige— «goza del pleno derecho a elegir» y su modo de ver el mundo y organizar la vida, complementaria a la del hombre: «En el feminismo igualitario, el motor principal del cambio era el legislador, que modificaba las leyes y permitía la igualdad con los hombres por medio de una legislación uniforme. En el feminismo de la diferencia, el centro de argumentación es la maternidad; es preciso proteger a las mujeres y reconocer su aporta-

ción familiar y social, y en esta tarea el legislador y los políticos también tendrán un papel importante»<sup>15</sup>.

### **Mujer y hombre. Complementariedad personal.**

Desde finales del siglo XIX y sobre todo en el siglo XX, la filosofía y la psiquiatría (Feuerbach, Freud, Jung) intuyeron la importancia que la condición sexuada tiene en la comprensión de la persona. La personalidad nada es sin la diferencia sexual. No existe la persona neutra, de tal forma que la persona humana es constitutivamente masculina o femenina. Sin embargo, la polarización excesiva en sus aspectos físicos poluciona y desvirtúa la sana relación entre una mujer y un hombre, extendiendo su influjo al resto de la sociedad. El ser humano es un ser personal, cuya característica fundamental es la racionalidad y la posesión de su decisión: la libertad. A la vez necesita amar y ser amado. No hay «yo» sin un «tú».

---

15. L. Polo, "La coexistencia del hombre", *Actas xxv. Reuniones filosóficas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra*, Pamplona, 1991.

«Una persona única sería una desgracia absoluta»<sup>16</sup>, porque la mujer y el hombre son capaces de darse y el don requiere destinatario. Sin correspondencia, el amor no existe. La condición racional, sexuada y capaz de amar de la mujer y el hombre les permite ser «constructor de hogar»<sup>17</sup>.

La mujer y el hombre como personas, en el orden del ser, son iguales. Desde el punto de vista genético, la diferencia entre la mujer y el hombre se limita a un tres por ciento, un porcentaje pequeño, pero que se halla presente en todas las células de nuestro cuerpo. La consecuencia está clara: somos más iguales que diferentes y a la vez somos iguales y diferentes en todo. Ser mujer o ser hombre supone un modo diferente de ver, entender, evaluar, y, por lo tanto, de actuar en el mundo. En definitiva, nuestra biología marca también unas diferencias claras en la psicología femenina y masculina, que son la base de la complementariedad.

Solo si tenemos clara la igualdad

---

16. Cecilia Royals (presidenta del National Institute for Womanhood —NIW—, EEUU), CD-ROM *Familia y Profesión, un desafío cotidiano*, IESE Publishing, 2002.

17. J. Ballesteros, *Postmodernidad, decadencia o resistencia*, Tecnos, Valencia, 1989.

en la diferencia, seremos capaces de ver el mundo con la verdadera visión global, la de ambos: mujer y hombre; y por tanto de definir roles familiares, reparto de tareas, diseño del mundo laboral y aceptación de los cambios sociales que esto supone, así como una nueva lectura de la historia, del arte, de la psicología y de las demás ciencias humanas a la luz de la diferencia. Paradójicamente, solo así podremos derribar discriminaciones «masculinas» demasiado tiempo arraigadas en nuestros modos de hacer y de pensar.

Hay pruebas, como es sabido, de que los hemisferios del cerebro humano están especializados: hablan diferentes lenguajes verbales y visuales-especiales. Se distinguen incluso dos tipos de pensamiento: femenino (sintético, intuitivo y cualitativo) y un masculino (analítico, racional y cuantitativo).

Conviene dejar claro que las virtudes, los hábitos positivos, ni son femeninos ni masculinos, son personales. Cada ser humano los conquista y los desarrolla.

Sin embargo, filósofos y psicólogos han insistido en destacar «la mayor capacidad para» o «la inclinación a» determinados valores de la complementariedad. Así, al hablar del binomio mujer-hombre, algunos

autores contraponen algunos términos: exactitud-analogía, superficial-profundo, análisis-síntesis, discurso-intuición, competencia-cooperación, crecimiento-conservación, productivo-reproductivo. Sin embargo, a pesar de contraponer los anteriores términos, el ser humano requiere de todos ellos, lo cual es una invitación al aprendizaje, al intercambio y al mutuo enriquecimiento. Por lo que la riqueza de la alteridad permite que la mujer asuma nuevos roles que estén en armonía con su dignidad: que esté presente en el mundo del trabajo y de la organización social, que tenga acceso de responsabilidad en la política, la cultura y la economía, etc.

### **La familia hoy**

Para completar este breve resumen histórico, es preciso recordar que la familia ha pasado por distintas etapas cronológicas e históricas. De un modelo inicial patriarcal, en el que la importancia del clan determinaba de algún modo la estructura social y económica de la sociedad, pasamos más tarde a un modelo nuclear, formado por padre, madre e hijos.

En la actualidad prima, en la mayoría de las ocasiones, la pareja y

se da de modo paralelo un descenso de la natalidad y un aumento de matrimonios y de parejas sin hijos, además de familias monoparentales. Dentro de la familia, la relación del padre y de la madre ya no está marcado por los roles establecidos tradicionalmente (ella se ocupa del «cuidado», él de procurar los medios para la subsistencia). En esta nueva realidad, la familia se ve más como unidad de consumo, o sociedad mercantil. Y es que al parecer los hijos como uno de los fines primordiales, consecuencia natural de la unidad familiar, desaparece también el bien social que había que proteger: el menor.

Desde los principios básicos de los derechos de las mujeres, el hecho de que muchas mujeres se hayan incorporado masivamente al mercado laboral no quiere decir que todas ellas deban o deseen hacerlo. Se trata, pues, de generar grados de flexibilidad en las estructuras sociales para que estas se adapten a la familia y a sus necesidades en cada momento, y no al revés. Cronológicamente, podemos distinguir cuatro modelos de organización familiar:

a. M 1. es el modelo propio de la sociedad rural. El más primitivo y aún vigente en al-

gunas zonas del planeta. La mujer trabaja dentro y fuera de la casa.

- b. M 2. es el modelo tradicional de división de roles. Él trabaja fuera y ella se ocupa del cuidado del hogar. Fue el más frecuente en las clases medias durante los primeros tercios del siglo xx.
- c. M 3. ambos salen a trabajar y ella hace «doble jornada»; es decir, además asume las responsabilidades de la casa.
- d. M 4. ambos trabajan fuera del hogar y en las responsabilidades educativas. Este último modelo es el que parecen promover algunos gobiernos en la actualidad.

Pero cabe hablar de un quinto modelo, el M 5, hacia el que deberíamos llegar, en el que cada familia opta por distintas alternativas en distintos momentos de su ciclo vital, según sus necesidades, perfil y preferencias. Se trata, pues, de favorecer el marco de la *libertad de elección*.

La legislación y algunas medidas tomadas parecen más enfocadas a fomentar la salida de las madres al mercado laboral que a incrementar un verdadero apoyo a la familia que permita elegir con libertad entre

quedarse en casa o bien compatibilizar el cuidado del hogar con otro trabajo externo.

La tabla 1 (ver anexo) resume las características de tres etapas históricas con respecto a la organización del trabajo, su retribución, la relación entre sexos y el equilibrio entre trabajo y familia. Se puede apreciar que las fronteras entre ambos ámbitos —trabajo y familia— son cada vez más difusas. Se produce un aparente conflicto entre roles.

¿Pierde el hombre su masculinidad por compartir el mundo laboral con las mujeres? ¿Reduce ella su femineidad por no ser la responsable en exclusiva de la educación y la organización interna del hogar? La respuesta, sobre todo en los años setenta, se resumía en una frase: «Somos iguales, los roles no existen». Ahora, las nuevas generaciones, hijos e hijas de aquellas y aquellos, ven las cosas de otro modo. Piden las garantías suficientes para que se dé la diversidad y quieren equidad (dar a cada uno lo suyo) por encima de una igualdad cercana al igualitarismo (dar lo mismo a todos sin atender a circunstancias especiales ni a momentos concretos).

Por otra parte, hemos de tener en cuenta que así como existen los derechos de la persona hay también

derechos de la familia. Y este ámbito de privacidad debe contar también con el derecho a la intimidad. Aunque la empresa tome medidas —como veremos más adelante— y el Estado articule leyes y políticas para ella, debe respetarse siempre aquella información específica del empleado y lo que hace referencia a su familia; sin caer en el exhibicionismo del que tantas veces sufre nuestra sociedad, tan imbuida del influjo de cierta prensa «rosa» mal llamada también prensa «del corazón».

### **Mujeres, trabajo y familia**

En muchos países existe una clara discriminación en la selección de personal de las empresas no por razón de sexo, sino por la potencialidad de ser o poder llegar a ser madre. Por ejemplo: en España, el 86% de los casos y ante candidatos con las mismas aptitudes, los seleccionadores prefieren hombres jóvenes. Sin embargo, cuando el puesto requiere madurez y edad, haber sido madre empieza a ser un punto a favor. En este sentido, cabría hablar del derecho a la diferencia como derecho de las mujeres a integrarse en la vida pública y laboral, teniendo en cuenta su maternidad. La política y escritora

Janne H. Matlary propone que «esa diferencia sea la base de una nueva reestructuración de las condiciones de trabajo». Esta postura no es desigualdad en el trato; al final, favorece a toda la colectividad. Pero de poco serviría este cambio si el hombre no descubre y ejerce plenamente su paternidad como complementaria a la maternidad de la mujer.

Es cierto que la relación privilegiada con los hijos puede reducir en ocasiones o temporalmente la implicación profesional de las mujeres; pero en cualquier caso, enriquece su vida relacional y emocional. Puede suponer una desventaja en la conquista de posiciones jerárquicas, pero dota a la existencia de una dimensión de sentido particularmente intensa. De hecho si el ligar preeminente de las mujeres en los roles familiares se mantiene, no es solo en razón de las presiones culturales y las posibles actitudes irresponsables masculinas, sino también en razón de las dimensiones del sentido de poder y de autonomía que acompañan a las funciones maternas.

La renuncia a ser madre ha dado en principio más disponibilidad a las mujeres para asegurar su posición dentro del mundo laboral. Sin embargo, ahora las mujeres no están tan seguras de que este sea el

modo mejor de permanecer en él. Se dan casos de mujeres que retrasan su primer hijo cinco o seis años y cuando quedan embarazadas son despedidas *a priori* «por bajo rendimiento, desinterés por la empresa o escaso compromiso». Esta práctica sigue existiendo *de facto* a pesar de que violenta nuestra ley y tratados internacionales. También es cierto que existen otras empresas, que empiezan a considerar que la vida personal y familiar es importante, que merece políticas que la hagan conciliable con el trabajo y que además puede ser fuente de competencias y equilibrio para el empleado o empleada.

La verdadera ambición femenina de las mujeres del siglo XXI supone contar con las condiciones sociales y laborales para desarrollarse como mujeres en todos los aspectos potenciales de su feminidad.

Ante esta realidad surge con fuerza en los años ochenta el modelo de la igualdad de oportunidades, entendiéndola como *igualdad en la diferencia*. Las mujeres —dicen— no solo deben estar, sino intervenir en las leyes que hacen referencia a ellas mismas y a la situación derivada de su maternidad. Solo desde la complementariedad —igualdad en la diferencia—, mujeres y hombres

pueden afirmar: «Hagamos el mundo, la cultura, la empresa y la familia juntos». Únicamente desde este punto de vista cada uno será capaz de aportar modos específicos de ser y de actuar para enriquecimiento mutuo. Así como cualquier niño necesita del amor y la atención tanto de su padre como de su madre, el mundo del trabajo y la vida social están esperando el «genio» femenino para hacerlo más habitables, para que se acomoden a las necesidades personales en cada etapa de la vida, para que cada persona pueda dar, en cada circunstancia, lo mejor de sí misma. El mundo laboral, a su vez, reclama la presencia de la mujer-madre para estar en función de la persona y la familia, y no al revés.

Ningún sexo está librando una batalla para desplazar al otro en la familia, en el trabajo, en la cultura o en la sociedad. Se trata de sumar, compartir y perfeccionar la vida que, al fin y al cabo, es de los dos. Y siempre bajo el lema de la libertad, pero una libertad responsable que busca la cooperación y se basa en el respeto. Como decía el psiquiatra austriaco Víctor Frankl, «junto a la Estatua de la Libertad habría que erigir un monumento en homenaje a la responsabilidad». Y no le falta razón.

Cada mujer y hombre, además

de serlo, tienen una biografía, unas metas y unas aptitudes. Ningún poder institucional puede marcar el signo de esta revolución silenciosa, tan solo deben tener la sensibilidad suficiente para saber lo que está pasando y favorecer un marco social y legal que facilite nuevas formas de organización laboral y social que contemplen a la familia como un núcleo esencial, protegible dentro de la sociedad, pero a la vez dinámico y participativo. No es válido, pues, hablar de un espacio social femenino, porque en todas las esferas —familiar, laboral y política— puede y debe estar la mujer. Ella es quien tiene que ir definiendo con sus actuaciones lo que significa el feminismo hoy, dando muestras de su voluntad, de su deseo, de su verdadera ambición.

Poco a poco se abre paso un nuevo *feminismo integrador*. Es el feminismo de la complementariedad, de la cooperación con el hombre en todos los ámbitos de la vida —familia, cultura, empresa y sociedad—, que requiere una masa crítica de mujeres capaces y aptas para ello, en puestos clave, básicamente en centros de decisión (legislativos, laborales, políticos, empresariales) y una especial sensibilidad del hombre para entender esta realidad y apoyar estos cambios. Dos ideas claves cierran el

abordaje de esta temática: las mujeres estamos ya en el mundo laboral, no nos vamos a ir de ahí; y la familia es de los dos: hombres y mujeres, padre y madre. En palabras de la antropóloga Blanca Castilla, el reto es tan ambicioso como «crear una sociedad con madre y una familia con padre». Como nota esperanzadora, hay que señalar que lo que algunos llaman la fiebre de la familia está contagiando también a los padres. Según sondeo realizado por Radcliffe Public Policy Center, más del 80% de los hombres entre 21 y 39 años quisiera un puesto de trabajo abierto a los hijos.

En Estados Unidos algunos ya han dado el «campanazo». Danny O'Neil dimitió como consejero delegado de Britanic para convertirse en consultor a tiempo parcial de la firma. La razón fue que prefería tener más tiempo para jugar al fútbol con sus trillizos de doce años. Al principio nadie lo alabó; ahora es un héroe nacional.

Sin embargo, y aunque tomar decisiones a nivel personal es importante, muchas veces será difícil tomarlas si no están respaldadas por las políticas públicas de apoyo a la familia.

Según el artículo 16: 3 la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad. Por lo que en la

Carta de Derechos de la Unión Europea, establece que «la principal prioridad en política familiar es la puesta en marcha de medidas que permitan conciliar la vida familiar y la profesional».

Después de la Revolución Industrial, la estructura económica y social sufre cambios importantes. Por una parte, aparece un nuevo modelo de empresa, más productiva y competitiva; por otro, la sociedad se configura en torno a los individuos, entendidos como votantes (plano político) y productores (plano económico). La sociedad deja de estar centrada en torno a la unidad familiar, que pasa a ser subsidiaria de los derechos del individuo. Desde entonces, la fuerza «oficial» de la familia en la sociedad ha ido disminuyendo a favor de otras agrupaciones o entidades civiles, económicas o culturales.

A pesar de todo, en el plano individual, la familia ha seguido existiendo, vigorosa y rotunda, como referente insustituible para las personas, a pesar de que en los últimos tres decenios ha sufrido ataques basados en la preeminencia de la independencia, la libertad y la realización personal frente a vínculos estables.

En la familia, cada uno es querido por lo que es y no por lo que tiene o logra. Además al tener como razón



de ser y destino el amor, se constituye como la mejor escuela de valores para la vida y también de competencias personales y profesionales para el mundo laboral. Solo ocurre lo contrario cuando aparece el miedo en todas sus vertientes: miedo al otro —a fallarle o a que me falle—, miedo a tener hijos, miedo a educar de una determinada manera, etc.

Por ello, tanto la empresa como el Estado deberían cambiar el curso de su razonamiento económico. En lugar de pensar a corto plazo lo que cuesta la familia en ayudas directas e indirectas, en políticas familiarmente responsables y en nuevas modalidades de contratos, deberían *pensar a largo plazo*: lo que cuesta la no-familia a la vista de que la pirámide de población se ha invertido, disminuyendo considerablemente la población activa.

La no-familia, además de antieconómica, produce un vacío educativo que deriva en mayor delincuencia y más problemas psicológicos en la sociedad, de los que debe hacerse cargo el Estado mediante sus gastos sociales. Sin capital social —generado primariamente en la familia—, no hay verdadera riqueza. Así lo ve Francis Fukuyama, autor de *The Great Disruption*. Para este pensador, el avance del individualismo ha cre-

cido al mismo tiempo que una sociedad basada en las reglas o leyes formales frente a la familia como foco de convivencia con leyes informales pero firmes. El orden planificado parece vencer al orden espontáneo y el Estado se ve obligado a legislar hasta los más mínimos detalles. La revolución tecnológica ha permitido a la mujer incorporarse a la vida laboral de un modo masivo. Ahora todos quieren apostar por la familia, pero esta, para cumplir su misión sin tener que obligar a los progenitores a realizar mil heroicidades diarias, necesita mejores condiciones políticas, económicas y sociales. Hoy más que nunca, empresa, familia y sociedad constituyen un triángulo en constante evolución cuyo centro es la persona, que se va formando o deformando como tal a través de esos tres ámbitos. Para que se humanicen los miembros de la familia, el trabajo necesita una redefinición que lo permita.

En estos últimos cincuenta años la tendencia ha sido considerar cada vez más la profesión como señal de identidad personal, de tal modo que ha llegado a ser un absoluto, una prioridad, un valor excluyente. Algunos llegan a decir que si no trabajamos no somos ciudadanos. En el caso de la mujer la situación es

más extrema: el trabajo doméstico queda en un segundo plano y si no trabaja fuera de casa no será capaz de demostrar toda su valía ante la sociedad. Todo ello es consecuencia de una visión miope de la realidad doméstica a la que no se concede valor porque no se paga. Como decía Machado, «todo necio confunde valor con precio».

El concepto de éxito personal también se ve afectado por esta visión. El creciente avance de la sociedad de consumo ha propiciado la asfixia de otros aspectos que expresan y realizan el espíritu humano, pero que no son remunerados. Es el caso del trabajo del ama de casa, de la labor de apoyo insustituible de los abuelos y las abuelas en las familias o el papel afectivamente integrador de los enfermos, así como de todas las actividades altruistas que realizamos en beneficio de otros.

### **Nuevos tiempos, las cosas han cambiado**

En cuanto a políticas a favor de la familia hay algunos países europeos que han logrado avances, por ejemplo, Finlandia, país pionero en participación pública de la mujer en la vida política, ofrece muy buenas

condiciones para el ejercicio de la maternidad: el 68% de las mujeres se toman la baja maternal estipulada por la ley de once meses y durante ese tiempo perciben hasta el 75% de su salario. En Francia la reforma de abril de 2003 es conocida ya como «el sueldo por ser madre». Se trata de una prima de 800 euros que cobrarán las embarazadas poco antes del parto, cantidad que se suma a los 160 euros mensuales percibidos a partir del quinto mes de embarazo y a los complementos y ayudas para los progenitores que dejen de trabajar para cuidar a sus hijos.

A lo largo de las tres últimas décadas se ha producido uno de los cambios sociodemográficos más importantes en el mundo laboral de la era posindustrial. Por primera vez las mujeres han entrado en el mercado de trabajo de forma masiva. Ante esa realidad, al Estado le corresponde arbitrar las medidas que aseguren el crecimiento, la formación y el bienestar de los ciudadanos.

Como certeramente resume el profesor Lecaillon, de la Universidad Panteón-Assas, Paris II, «tener hoy una familia supone un auténtico desafío. Los padres y madres son auténticos 'emprendedores': deciden tener hijos y los educan aportando riquezas a la sociedad, muchas veces a

pesar de las escasas ayudas. Por ello, 'las sociedades modernas deberían establecer un contrato social para la familia de las mismas dimensiones que la contribución familiar al sistema económico [...] Una pequeña revolución consistiría en que los sistemas de pensiones se conviertan en dividendos de paternidad. Por ejemplo, obligar a que los hijos paguen los impuestos que conforman el sistema nacional de pensiones para que luego se convierta en planes de pensiones para los padres'».

Las políticas públicas de los Estados deben conciliar la vida familiar y laboral, asegurando un marco de libertad favorable a que cada familia diseñe su modo de vida en función de las capacidades, las necesidades y las expectativas de cada uno de sus miembros y miembros, así como las necesidades de la prole.

En junio de 2001, durante la xxvii sesión de la Conferencia de Ministros Europeos Encargados de Asuntos Familiares, se examinaron las distintas políticas y mecanismos existentes en los Estados miembros del Consejo de Europa relativos a los y las trabajadoras con responsabilidades familiares. Del estudio comparado de los informes enviados por los Estados miembros se desprende que sus políticas y mecanis-

mos nacionales tiene por principales objetivos:

1. Flexibilizar los horarios de trabajo.
2. Ayudar a familias con hijos menores.
3. Ayudar a familias con personas dependientes, ya sea por incapacidades físicas o mentales, tercera edad o necesidades de la primera infancia.
4. Hacer un reparto equitativo de las responsabilidades familiares entre el hombre y la mujer.

En esta misma línea, un grupo de expertos del Congreso de Europa está desarrollando actualmente programas tendentes a favorecer la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. En octubre de 2001, la promoción de la igualdad fue consagrada como principio rector para la realización de todo programa de empleo a nivel local. En función de este principio, las mujeres —y en particular las que asumen responsabilidades familiares— tienen derecho a beneficiarse de una formación o de programas de ayuda que respondan a su situación, como por ejemplo guarderías de día que presten servicios de calidad a un

precio razonable. Además, se promueven modelos flexibles de horarios de trabajo (trabajo a tiempo parcial, teletrabajo, etc), que deben ofrecerse en igualdad de condiciones a todo trabajador o trabajadora con responsabilidades familiares. Llegados a este punto, podemos hablar de cuatro niveles de iniciativas:

a) Legislación en torno a la maternidad/paternidad y sobre medidas concretas de conciliación.

Países como Alemania, Irlanda, Portugal y Suecia establecen como mínimo catorce semanas para poder ocuparse de los cuidados previos y posteriores del parto. En España la duración es de dieciséis semanas, período mayor establecido por la directiva europea, aunque por debajo de las veinticuatro semanas de Dinamarca, las veintidós de Italia o los once meses de Finlandia.

En algunos países, la mujer puede recibir la remuneración íntegra por la totalidad del período o por una parte de este. En otros, dicha remuneración puede corresponder a un porcentaje de su salario. La baja puede ser obligatoria o facultativa, en el sentido de que, en algunos países, solo una parte del período de baja por maternidad tiene carácter obligatorio (por ejemplo, en Croacia la mujer tiene derecho a una baja

de 45 días antes de la fecha prevista para el parto, que se extiende hasta un año después del nacimiento de su hijo. Sin embargo, como mínimo, toda mujer debe tener un descanso de veintiocho días antes del parto y seis meses después de este. En Dinamarca, la mujer tiene la obligación de tomar una baja de dos semanas después del parto. En Italia, la ley prevé una baja de cinco meses, que en algunas circunstancias puede extenderse al padre). Se permite así a las madres optar entre un período de tiempo más corto (que será remunerado íntegramente) o uno más largo con menor remuneración (En Noruega, la baja puede ser de un año y remunerada al 80% del salario, o de 42 semanas y remunerada al 100%. Este país tiene la tasa de natalidad más alta de Europa junto con Irlanda (1.9 hijos por mujer), además de una participación femenina en la vida laboral de las más altas del mundo (67%).

La mujer trabajadora con cargas familiares es la destinataria en muchos países de ayudas (bajas laborales, etc.), *porque se entiende que es ella quien tiene obligación de ocuparse de su casa*. Dicho de otro modo, se cree que los deberes relacionados con los y las hijas son tarea exclusiva de las mujeres, lo cual es sencillamente fal-

so, pues los hijos e hijas de padres trabajadores necesitan ver tanto a su madre como a su padre. (Por iniciativa del Gobierno finlandés, ha sido lanzada una campaña de promoción del rol paterno, en la que la piedra angular es de los derechos del niño a criarse junto a sus dos padres. Así mismo, en Chipre existe un programa oficial tendente a obtener una mayor participación de los hombres en la vida familiar y en las relaciones con sus hijos e hijas).

Así, en el ámbito legislativo se va buscando establecer reglas idénticas para el padre y para la madre con el fin de que puedan beneficiarse ambos de la baja por educación para hacerse cargo de los hijos durante su infancia. (En la República Checa, se ha enmendado el Código de Trabajo con miras a procurar una igualdad entre el hombre y la mujer con respecto a sus obligaciones familiares). De hecho, en algunos países, como Dinamarca, los poderes públicos incluyen este campo dentro del programa general de promoción de la igualdad de sexo y, como ya se ha dicho, se van extendiendo las medidas de tipo económico, especialmente la baja por paternidad que permite a los padres participar realmente en la crianza de sus hijos, tal es el caso de Noruega, Alemania, Francia, entre

otros. Incluso hay países que sancionan la no utilización de la baja de paternidad por entender que perjudica a los intereses de la madre (en Noruega, la baja de paternidad es utilizada de ocho de diez casos).

- *El permiso de paternidad* es un derecho específico e intransferible del padre, al margen de la posibilidad de la utilización conjunta del permiso parental. Suecia ha sido pionera en este campo, pues concede diez días parcialmente reenumerado tras el parto 30 días adicionales (no transferibles a la mujer).
- *Excedencias para el cuidado de hijas e hijos*: la baja por educación o cuidado de los hijos e hijas existe en bastantes países europeos (Bélgica, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Noruega, Eslovaquia y el Reino Unido reconocen este tipo de baja, cuyas modalidades son más bien generosas en países como Finlandia, Alemania o Eslovaquia) y permite que el trabajador, hombre o mujer, padre o madre de hijos menores, interrumpa su actividad laboral con el fin

de acompañarlos en sus primeros años. Algunos países igual admiten una baja por adopción.

Estos permisos varían de un país a otro: tres meses pagados en Bélgica, el mismo tiempo en Grecia e Irlanda pero sin pagar, seis meses en Italia y Luxemburgo, período parcial en Holanda y Finlandia, y catorce meses en Suecia. El período que pueden tomarse también es distinto: hasta que el niño o niña tiene tres años en Alemania, España, Francia y Portugal, y como máximo, hasta que tiene ocho años en Dinamarca, Holanda y Suecia.

b) Ayudas directas a la familia y, más en concreto, subvenciones económicas por número de hijos e hijas —a partir del segundo y tercer hijo— independiente del nivel de renta.

Los subsidios familiares existen hoy en día en un gran número de países europeos según fórmulas diversas: subsidio de nacimiento, familiar, de educación, de salud, de maternidad, de ayuda a familias que acogen o adoptan, o con dificultades económicas, o socialmente excluidas, de vivienda, de ayuda al pago de guarderías o de transporte escolar, de ayuda de escolaridad de hijos

de personas desempleadas. Existen también seguros para mantener el nivel de los ingresos durante el período de inactividad.

c) Ayudas indirectas o fiscales; por lo tanto, dependientes del nivel de renta.

Las empresas tienen gastos deducibles... las Familias, en ocasiones, parece que no. Así lo expresa el profesor Gérard-François Dumont, del Instituto de Demografía Política de la Universidad de París: «En primer lugar, para mejorar la situación actual es necesario instaurar una política que realmente permita decidir con libertad. Los y las jóvenes deben tener la oportunidad de fundar una familia con políticas de vivienda que la favorezcan. Por otro lado, las familias han de poder elegir el número de hijos e hijas que desean tener, lo que supone la necesidad de políticas fiscales y sociales que no les sitúen en posición de desventaja. Incluso viendo las cosas desde un punto de vista economista, los hijos e hijas son capital humano y, por tanto, los gastos de los padres en la educación de sus hijos son una inversión de las empresas».

d)Infraestructura para la familia favorecidas por el Estado.

Los servicios de guardería.

Flexibilidad en los horarios de trabajo.

- La reducción a la jornada laboral normal. Algunos países como Chipre, Francia, Noruega, Eslovenia y España tienen este tipo de medidas.
- El trabajo a tiempo parcial o acondicionamiento de horarios.
- El teletrabajo, o posibilidad de trabajar en casa de forma tal que se pueda desarrollar una actividad profesional y al mismo tiempo velar por las tareas del hogar (Alemania, Irlanda, Lituania).
- El derecho a ausentarse por obligaciones familiares (España y Eslovenia gozan de este tipo de subvención).
- El alargamiento transitorio de la jornada laboral: el trabajador prolonga durante un período de tres o seis meses su jornada de trabajo —hasta 48 horas por semana— con el fin de gozar de una reducción de horario en el período siguiente (Grecia).
- Los créditos de tiempo: el trabajador puede interrumpir

momentáneamente su actividad profesional con el fin de dedicar un tiempo determinado a distintas necesidades de orden familiar o personal. Esta interrupción puede darse en cualquier momento y por la duración que estime conveniente el trabajador o trabajadora, por ejemplo, el mecanismo lanzado y financiado por el Gobierno de Bélgica. En Alemania y en Irlanda existen fórmulas similares.

Como ya se ha citado anteriormente, la segunda mitad del siglo xx es el momento de la *incorporación masiva de la mujer al mundo laboral*. Los sociólogos ven en este hecho el acontecimiento más importante de ese período por su repercusión en muchos otros fenómenos derivados o ajenos a él, como los cambios o readaptación de los roles familiares, la incorporación del trabajo de la madre a la dinámica de la vida doméstica y como consecuencia las variaciones en la estructura familiar y en las relaciones de trabajo.

La mujer hoy ha salido de la esfera privada y ya está presente activamente en todas las profesiones. Sin embargo, las dos esferas, la privada y la profesional, siguen man-

teniéndose absolutamente alejadas, como dos tareas incompatibles con graves consecuencias para el modo en que hombres y mujeres conviven y para la estructura de la sociedad en todo el mundo. Hombres y mujeres continúan cuestionándose su identidad personal y su papel en la familia y en la sociedad. El modelo de empresa que la mujer puede ayudar a implantar desde una visión verdaderamente humanista de la realidad es mucho más acorde con lo que exigen los tiempos actuales. Por ello, las empresas e instituciones que quieran seguir siendo competitivas en el nuevo milenio deberían fomentar una cultura basada en los sólidos valores inherentes al concepto femenino del humanismo.

Uno de los principales retos éti-

cos de la globalización, por no decir el primero, es recuperar la armonía entre el mundo de la competitividad/productividad, tradicionalmente masculino, con el mundo de la familia, espacio de cooperación y de solidaridad, identificado con el quehacer femenino. Estos dos mundos, el de la eficacia y el de la fecundidad, no son espacios excluyentes ni exclusivos de uno u otro sexo, sino claramente complementarios.

La ambición femenina consiste precisamente en querer y ser capaz de vivir del trabajo como un valor compartido con otro interés de la vida, fundamentalmente de la familia, si ella lo ha elegido. Pero para ello necesita de políticas precisas y claras por parte del Estado.

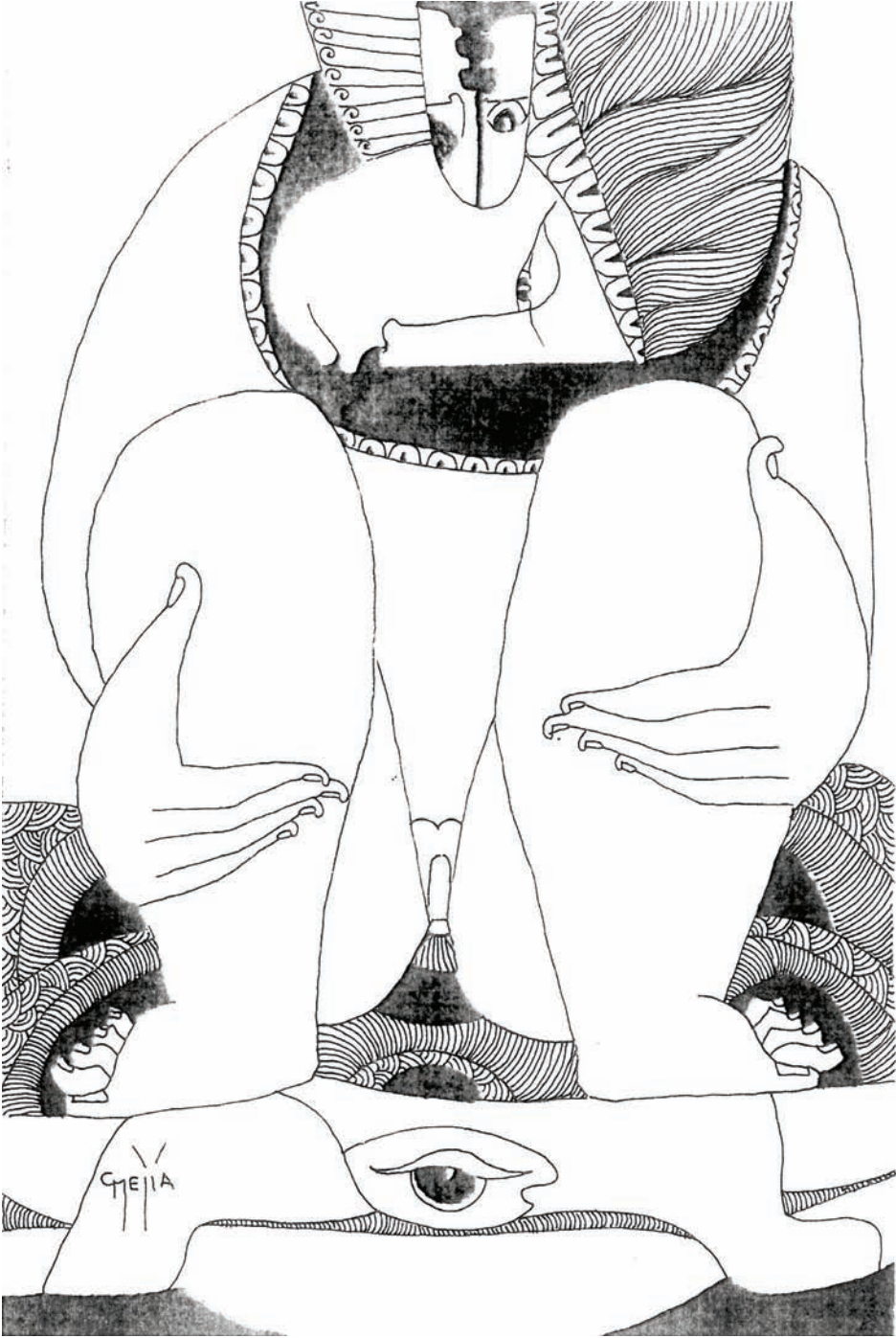


## Anexo - Tabla 1

	Organización del trabajo	Retribución del trabajo	Implicaciones de la retribución del trabajo	Relaciones entre sexos	Equilibrio trabajo-familia.
Históricamente (antes de la Revolución Industrial).	Unidades independientes o interconectadas que intervienen bienes/servicios.	Por el rendimiento de las unidades de negocio (la propia granja, taller o tienda).	La propia familia es la que distribuye su tiempo y ambos cónyuges equilibran su carga de trabajo.	Subordinación del sexo femenino al masculino — modelo sexista o machista —.	La vida familiar y profesional crea una unidad indiferenciada.
Transición (!)	Unidades interdependientes con un creciente número de conexiones entre sí que empiezan a crear cadenas de valor.	Se premia la productividad — en cualquiera de sus manifestaciones —. Al haber poca dependencia de unas tareas con otras, lo verdaderamente importante son las aportaciones individuales.	-Se mide la productividad por horas de servicio y disponibilidad. -Se asume que la máxima responsabilidad de los maridos es aportar dinero al hogar; por lo tanto, cuando más trabajen, menor cumplan su deber.	Subordinación del sexo femenino al masculino — modelo sexista o machista —. Al final de esta etapa se logra la igualdad formal ante la ley.	Las mujeres, en su mayoría, asumen tareas del hogar, mientras los hombres asumen el tener solo un trabajo, externo al hogar y remunerado.
Desde la Revolución Industrial hasta la segunda mitad del siglo xx.	Unidades dependientes: redes de cadenas de valor.	Teórico: -Empowerment -Trabajo en equipo (puesto que se asume que, en la nueva organización del trabajo, lo importante es la interacción y las sinergias del trabajo en equipo). Real: Se siguen premiando las aportaciones familiares.	-Aunque se conocen los beneficios teóricos del trabajo en equipo, se recompensa el éxito individual. -Las horas dedicadas y disponibles para el trabajo se siguen viendo como medida de compromiso con la empresa.	Se empieza la etapa con la igualdad teórica ante la ley, y se evoluciona hacia modelos asimilacionistas: se imponen a las mujeres modelos masculinos. Se está evolucionando hacia la verdadera igualdad de oportunidades: la equidad.	Las mujeres se incorporan progresivamente al mundo laboral. Aparece un nuevo modelo familiar y laboral para hombres y mujeres.
Situación actual.					

FUENTE: Chinchilla, Las Heras. DPON-2. *El trabajo como constructor de la persona, la familia y la sociedad: mirando al pasado y proyectando hacia el futuro*. IES. Publishing, 2002.

1. Es difícil poder poner fechas a los años de transición entre una y otra situación, puesto que la frontera es difusa y depende de la realidad económica y social de cada país.



## Cuento de un cipote: Memoria, niñez y literatura en *Siglo de o(g)ro* de Manlio Argueta

Linda Craft

---

En un momento de paz relativa, el escritor salvadoreño Manlio Argueta volvió a su país natal después de veintiún años de exilio para enfrentarse con los fantasmas de su niñez. En noviembre de 1997, publicó sus memorias líricas, *Siglo de o(g)ro: bio-no-vela circular*<sup>1</sup>, que recuerda su vida desde la edad de tres años hasta la primera adolescencia. Esta incur-

sión tan íntima hubiera parecido frívola hasta aquel momento, ya que El Salvador había estado involucrado en una larga guerra civil. Argueta el poeta se había hecho novelista para documentar la brutalidad política de su país. Su novela más reciente ahora cambia de dirección para explorar un espacio interior descuidado por mucho tiempo, y él vuelve a descubrir sus raíces como poeta.

La literatura, escribe Argueta en *Siglo de o(g)ro*, «nos da la posibilidad de redimir seres perdidos, rescatar la edad dorada... los fastos están escritos en el papel de los periódicos y en el aire, se trata de rebuscarlos, sacudirles el polvo, revelarlos como una fotografía para prolongar el re-

---

1. En un correo electrónico el 18 noviembre 1997, Argueta explicó que en la primera edición del libro (la edición con la que yo estaba trabajando) había una cantidad de errores en la portada, incluso algunos en el título. El título dado aquí refleja las correcciones que Argueta me dio, que se incluirán en la próxima edición. Otra corrección será el año de su nacimiento, 1935.

cuento de la memoria». Para él, la literatura le ofrece redención. El acto de leer tanto como el acto de escribir, como vamos a ver, rescata una edad dorada y confía los recuerdos a la permanencia, ordenándolos con una lógica narrativa para lograr coherencia y significado. Es su esperanza que esta edad de oro y tierra de maravillas literaria inspire a la próxima generación como lo inspiró a él. Les dedica *Siglo de o(g)ro* a sus hijos menores, quienes le pidieron que escribiera un libro que pudieran leer y «navegar»: «Yo les ofrezco este mar espacial para que se viaje con la libertad que les otorga la propia imaginación». La libertad de soñar e imaginar es madre a la niñez dorada de Argueta.

Tales textos autobiográficos que se enfocan en la niñez son un fenómeno reciente en las letras hispanoamericanas, según la crítica Sylvia Molloy. Aunque comparte territorio con el testimonio —un discurso que Argueta manejaba con frecuencia durante la «emergencia política» en El Salvador en dos novelas testimoniales *Un día en la vida* (1980) y *Cuzcatlán donde bate la mar del sur* (1986) — la autobiografía en general es escrita por «writers...who, when sitting down to inscribe their selves on paper, are aware, in some form or another, of the bind of

*translating self into rhetorical construct; writers who, with a fair amount of literary awareness, resign themselves to the necessary mediation of textual representation»*<sup>2</sup>. El estilo arguetiano de «escribirse» también es diferente a lo que Molloy considera típico de las autobiografías decimonónicas de los políticos y letrados hispanoamericanos: estos hombres no tenían una autoconciencia como escritores, ni querían pasar mucho tiempo sobre las experiencias infantiles o la *petite histoire*, materia que consideraban irrelevante a su gran proyecto de establecer su importancia en las naciones recién formadas. Al contrario, los recuerdos de la niñez —a su parecer más semejantes a la ficción— podrían desmerecer sus pretensiones a la importancia histórica.

Precisamente por ser recuerdos y no registros, las evocaciones nostálgicas de la niñez (como las de Argueta) tienen el potencial de

---

2. Sylvia Molloy, *At Face Value: Autobiographical Writing in Spanish America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991, p. 10. Los escritores... quienes, cuando se sientan para inscribirse en el papel, se dan cuenta de una manera u otra, de lo difícil de traducirse en una construcción retórica; son escritores que, con una autoconciencia literaria alta, se resignan a la mediación necesaria de la representación textual.

ser artísticas y encantadoras<sup>3</sup>. Más de una vez, el narrador de Argueta viste a su historia en un *chiaroscuro* dorado<sup>4</sup>. La condición del exiliado también alimenta la nostalgia. En este sentido, Argueta se parece a sus antepasados románticos para quienes el pasado representaba «*an irrecoverable world, a patria out of reach in time and space, only recaptured through the detailed recreation of writing. It is indeed through the nostalgia of exile, a chink in the unblemished surface of the monumental past, that the family life... appears in the text*»<sup>5</sup>.

Sin embargo, la estrategia más destacada de casi todos los textos autobiográficos hispanoamericanos, en la opinión de Molloy, es el hacer hincapié en la importancia del acto de leer, la referencia sin fin a los libros: «*If the library is a metaphor central to Spanish American literature, then the autobiographer too is one of its*

---

3. Ídem, pp. 81, 143

4. Carta a Manlio Argueta, 13 de agosto de 1997.

5. Cfr. Sylvia Molloy, p. 85. Un mundo irrecuperable, una patria más allá del alcance del tiempo y espacio, solamente recapturado por medio de la recreación detallada de la escritura. Es en efecto por la nostalgia del exilio, una rendija en la superficie intachable del pasado monumental, que la vida familiar... aparece dentro del texto.

*many librarians, living in the book he or she writes*»<sup>6</sup>. Molloy sigue: «*A mirror for the autobiographer, the book will, like a mirror, reflect, comfort, augment, distort: what it exhibits will be, nonetheless, the spectator's own image*»<sup>7</sup>. Desde el principio hasta el final de *Siglo de o(g)ro*, vemos a un autor que primero escucha, luego lee los cuentos, así extendiendo las fronteras de su mundo. La literatura, tanto la lectura como la escritura, tendrá su efecto saludable.

Describiendo su formación como escritor, y especialmente la trayectoria de poeta a novelista, Argueta ha explicado que él y los otros miembros de su generación, quienes hicieron la misma transición, empezaron en «ground zero» (en un vacío, sin nada). Tuvieron que buscar modelos fuera de su país ya que El Salvador no tenía una tradición de novelizar. Su única inspiración local en el arte de narrar fue el cuentista, Salarrué (Salvador Salazar Arrué, 1899-1975),

---

6. Ídem, p. 17. Si la biblioteca es una metáfora central a la literatura hispanoamericana, el autobiógrafo es entonces uno de sus numerosos bibliotecarios, viviendo en el libro que escribe.

7. Ídem, p. 35. Un espejo para el autobiógrafo, el libro, como el espejo, refleja, consuela, aumenta, deforma: lo que se ve, no obstante, es la propia imagen del espectador.

cuya obra nos interesa aquí especialmente por sus temas y lenguaje de la niñez<sup>8</sup>. Sus *Cuentos de barro* (1933) y *Cuentos de cipotes* (1945) contienen joyas literarias en miniatura que evocan imágenes de los niños y los campesinos de El Salvador. Mientras Argueta sigue la práctica de Salarrué de incorporar un diálogo rústico (transcribiéndolo casi fonéticamente, se aprecia más en una lectura oral) en *Un día en la vida* y *Cuzcatlán donde bate la mar del sur*, es más la recreación lírica del mundo juvenil por Salarrué —sus reinos encantados, su picardía, su humor telúrico— que inspira a Argueta en *Siglo de o(g)ro*. Es un mundo sobre niños, no necesariamente para niños.

Una de las primeras indicaciones de que estamos en un mundo encantado es el nombre del mismo protagonista, Alfonso Trece Duque. Este nombre nos recuerda inmediatamente al rey Alfonso XIII, quien huyó de su país en 1931 cuando los españoles votaron por una república y contra la monarquía. Alfonso nunca renunció al trono ni siquiera en exilio, su estatus cuando Argueta nació en 1935. El nombre pues establece dos temas del texto: la realeza y el exilio.<sup>9</sup>

---

8. Cfr. Carta a Manlio Argueta.

9. Entendidas las simpatías generales

Se pudiera preguntar por qué el escritor de unas memorias cambiaría su nombre. Una razón sería que esta estrategia crea inmediatamente una distancia entre el autor y el personaje, oscureciendo una identificación clara. No se usa consistentemente la primera persona para narrar la trama sino que el punto de vista se alterna entre «yo» y «él». Pero nos acordamos del título secundario del libro, *Bio-no-vela circular*. Argueta yuxtapone, así poniendo énfasis, en las categorías aparentemente contradictorias de la biografía (una historia de una vida) y de la novela (una ficción). El «no» en el medio de su género inventado —bio-no-vela— pone más dudas en su estatus.

El texto evita mayormente la presentación del gran «Yo» metafórico, una característica de la autobiografía clásica y la narrativa heroica

---

de Argueta por la izquierda antes de y durante la guerra civil en El Salvador, no creo que valga la pena buscar mucho simbolismo más en la elección de su nombre ficticio, Alfonso Trece. Lo importante para mí es que introduce ciertos temas. Algunos críticos consideran la autobiografía como un género conservador —su vistazo hacia atrás, su estatus hegemónico, como vamos a ver en la discusión que sigue—, pues en este sentido el nombre puede ser evocativo pero no creo que sea ideológico.

según Doris Sommer: «*Autobiographers write themselves precisely because they are convinced of their singularity, a conviction that spills over the page, so that readers of a relentless 'I' can fantasize that the pronoun refers to him or her. It is an imperious metaphorization of the Other...*»<sup>10</sup>. Por cierto, hay momentos de privilegio narcisista en *Siglo de o(g)ro* que llaman atención a los logros especiales de Alfonso, tales como la exclamación de su madre de «Imaginate, en nuestro árbol familiar de mil años solo tenemos un poeta»; su «formación precoz»; y su «premio nacional de poesía» más tarde en la vida. En general, sin embargo, las estrategias textuales son menos pretenciosas, adoptando el *ton mineur* de Molloy que invita simpatía más que admiración del lector. A veces Argueta adopta una actitud juguetona. Con los aspectos ficticios de la historia de su

---

10. Doris Sommer, "No Secrets", en *The Real Thing: Testimonial Discourse and Latin America* (Georg M. Gugelberger, ed., Duke University Press, Durham, 1996), p. 144. Los autobiógrafos se escriben precisamente porque están convencidos de su singularidad, una convicción que se desborda de la página, para que los lectores de un «Yo» implacable puedan fantasear con que el pronombre se refiera a ellos. Es una metaforización imperiosa del Otro.

vida, también invita al escepticismo. ¿Cuánto debemos los lectores tomar en serio? ¿Está Argueta, como Rigoberta Menchú en el bien conocido ensayo de Sommer, guardando secretos? ¿Qué no nos revela? *Siglo de o(g)ro* no tiene mucho en común con la confesión, otro género frecuentemente asociado con textos autobiográficos. Ni es *Bildungsroman*. Está limitado a los recuerdos que tiene Alfonso de sus primeros doce años, con unas pocas referencias al adulto regresado del exilio, y casi nada de en medio. Quizá sea mejor describir *Siglo* como memorias de una niñez encantada, de un pasado cuando «el kinder significaba tomar una cucharada de miel, pan con agua y cantar canciones infantiles que aún me bullen en la memoria».

La bio-no-vela de Argueta sí cabe dentro de la descripción que da Molloy de la «autoescritura» hispanoamericana en que le da gran importancia al «linaje nemónico» y especialmente a la madre como custodio de los recuerdos y tradiciones familiares. Si un niño está abandonado, una *mamita* o una abuela materna «*becomes the origin, the genealogical source that justifies the child*»<sup>11</sup>. Ade-

---

11. Cfr. Sylvia Molloy, pp. 88-89. Se hace el origen, la fuente genealógica que

más, la capacidad de esta mamita —quien normalmente no está asociada con «el escenario de leer» por falta de educación formal— de narrar testimonios, historias y cuentos orales, ha sido la inspiración para los niños inclinados a la imaginación y literatura. El pasado en Hispanoamérica, concluye Molloy, «*appears to be, very consciously, a family affair*»<sup>12</sup>. Todos los criterios ya mencionados son relevantes al mundo juvenil de Argueta/Alfonso. Creció rodeado por una constelación de siete mujeres protectoras, su «Pléiade» personal: su madre Crista; su abuela Lastenia; su bisabuela Juliana; su mamita/niñera Herminia; y tías y amigas. Se refiere a Crista como «el sol», a Herminia como «el planeta» y a los niños como «los satélites». Las mujeres de larga vida (Juliana de cien años, Crista de noventa cuando Alfonso regresa del exilio) literalmente viven para narrar sus historias. El matriarcado no es nada nuevo en los libros de Argueta: hay linajes familiares protagonizados por mujeres en *Un día en la vida* y *Cuzcatlán*. También leemos himnos a mujeres fuertes e independientes: a la mujer/ma-

---

justifica al niño.

12. Ídem, p. 159. Parece ser muy deliberadamente cosa de familia.

dre en una parodia del *Ave María* en *Caperucita en la zona roja* (1977) y a la tortillera del pueblo en *Cuzcatlán*.

Estrictas, protectoras, no-violentas, religiosas, trabajadoras, «anti-hombre», orgullosas y moralmente rectas («mis mujeres», como Alfonso las llama), siempre lo obligan «a hacer confesiones o a adoptar conductas que no me complacen». Su reacción un día a una joven vestida en una falda corta, a quien ve en la calle mientras juega con tortas de lodo, revela el tenor de su educación: «...era como si hubiese andado desnuda pues nunca había visto un traje tan poco encubridor de los pecados». Es pecaminosa cualquier cosa remotamente provocadora.

Las experiencias de «sus mujeres» le proveen al autor recursos abundantes para los cuentos intercalados dentro de la historia grande; también le dan información sobre sus propios orígenes. Separada de su propio padre y el resto de la bien conectada familia Duque porque no quería enfrentarse a su ira y juicio, la Crista soltera y encinta (con Alfonso) prefería vivir independientemente y en pobreza, cuidando a su propia madre, quien fue también abandonada por una serie de compañeros. Cuando decidió reconciliarse con los Duque años después,



ellos pensaron que había regresado por razones económicas. La reacción de Crista: «No quiero nada relacionado con herencias, solo vine para no olvidarlos». Suponemos que ella le transmite la historia a su hijo por la misma razón.

En contraste, el padre de Alfonso tiene muy poca influencia sobre su hijo, aunque este pasa un rato cada verano en la casa paternal y establece relaciones fuertes con sus hermanos de este lado de la familia. Pero su padre es una verdadera ausencia, pasando todo el día encerrado en su bufete. El narrador expresa lo vacío que siente Alfonso a la edad de cinco años hacia su padre: «No tenía ninguna emoción hacia a un hombre que fuese su padre o no lo fuese». Quizá su propia falta de cariño refleja la indiferencia de su padre: «Me pareció un hombre agotado... Así, no era lo que yo me imaginaba de un padre». Cuando su hermanastro sugiere que le pida a su padre fondos para su educación —porque «los padres deben apoyar a los hijos, ser responsables»— se confirman las dudas que Alfonso tiene del amor de su padre por él. Ese lo despide mandándolo a su madrastra para que se lo pida a ella. Alfonso nota la muerte de su padre en una frase seca e indiferente: «Muerto el padre, compartí vida

familiar con el capitán Paco Cañas», otro hermanastro.

La familia, especialmente la madre, y el «sitio de memoria» tienen un papel importante en la historia de Alfonso. Molloy observa que la escritura autobiográfica hispanoamericana «*is an exercise in memory doubled by a ritual of commemoration, in which individual relics...are secularized and re-presented as shared events. Of particular importance, in this connection, are the loci of memory, the chosen sites for communal rites: the casonas or family homes, the sleepy provinces, strongholds of tradition, the cities that time has irrevocably changed, if not destroyed*»<sup>13</sup>.

El texto empieza con un episodio de los primeros recuerdos de Alfonso, el momento en que a la edad de tres años y medio se mudó a su nueva casa en San Miguel, capital provincial. Es una casa que Crista compró con su propio dinero y en la

---

13. Ídem, p. 9. [...] es un ejercicio de la memoria doblado por un ritual de conmemoración, en el que las reliquias individuales...son secularizados y re-presentados como eventos compartidos. De interés particular, en esta conexión, son los loci de memoria, los sitios escogidos para ritos comunales: las casonas o casas familiares, las provincias somnolientas, bastiones de tradición, las ciudades que el tiempo ha cambiado irrevocablemente si no las ha destruido).

que vivió hasta su muerte. El evento marca un momento significativo, «la edad punto de partida», para él. Vuelve a medir su importancia al final del libro, relacionándolo al mundo de su madre y el nacimiento de su imaginación: «Así fue que nos trasladamos a mediados de 1939 a la llamada patria materna o casa familiar de la calle Colón. Así comenzaron también mis miedos de niño, con fantasmas, ogros y soldados. El temor a la noche y el amor a las estrellas y a la luz del día». Los recuerdos de su casa incluyen historias del perro de la familia, «el chucho» (que recuerda cariñosamente en *Un día de la vida*).

Aunque Crista no gana mucho dinero por ser costurera para los pobres, Alfonso recuerda su casa como una mina de tesoros emocionales. El hecho de que tenían que mudarse frecuentemente antes de llegar finalmente a la calle Colón nunca le pasó por la cabeza como adversidad: «Por el contrario me pareció una infancia de maravilla y la manera en que fuimos saliendo de los mesones». Una existencia con un chorrito de lo picaresco ha alimentado sus sensibilidades poéticas. Se acuerda de la distinción que hacía su abuela entre los varios grados de la pobreza: «No somos pobres, estamos pobres

que no es lo mismo». Las mujeres animan la curiosidad de Alfonso y encuentran los fondos para pagarle la escuela.

Atribuye su amor por la poesía y por la lectura primero a la presencia de estas mujeres en su vida. Crista le recita poesía (versos que recuerda hasta su muerte) y prosa moral; a su abuela le gusta exagerar; su bisabuela le narra cuentos del camino real «de hombres que se convierten en chanchos y de mujeres en coyotas; de espíritus malignos que deambulan por las calles solitarias»; y Chela, una ayudante de su madre, le canta y comparte cuentos de aventura que «me impulsaban a descubrir el mundo». Más tarde, otros mentores entran en su vida: don Chico, el tendero local y amigo de Crista quien le vende periódicos, «su primer amigo adulto, con quien hablé sobre problemas internacionales y nacionales»; unos maestros (aunque no todos tienen una influencia positiva —el profesor Urquilla castiga a Alfonso por insubordinación porque ese le ha prohibido que escriba poemas en la clase; Alfonso no le hace caso— Urquilla hace que Alfonso y el matón de la escuela se peleen el uno con el otro, una sentencia seguramente contraria a la no-violencia que aprende en casa); y su herma-

nastro Paco Cañas, quien toma en serio «un adolescente con ínfulas intelectuales».

¿Qué lee Alfonso durante su niñez? La lista es interminable. Argueta sigue volviendo al tema por todo el texto, agregando cada vez más ejemplos y recordando selecciones favoritas: de las tempranas tiras cómicas en el *Diario Latino* a los «cuentos de hadas, malas madrastras y ogros» tales como “El flautista de Hamelin”, “Blanca Nieves” y “Caperucita Roja”; una *Divina Comedia* ilustrada y un libro sobre la medicina del hogar; Homero, las aventuras piratas de Emilio Salgari; la revista *Life*; poesía por Darío, Neruo, Barba Jacob, Gutiérrez Nájera y otros; su primera novela, *Las aventuras de Tom Sawyer*, seguida por las clásicas europeas, inclusive *Los Miserables* y *Crimen y Castigo*; *María* de Jorge Isaac; *Las mil y una noches*; el *Contrato social* de Rousseau; y su primer libro por un salvadoreño, *El lector cuscatleco* de José Luis López. Leemos literalmente al lector que lee también. Su apetito es voraz, su dieta un banquete de delicias tanto locales como internacionales. Tradicionalmente, escribe Molloy, el autobiógrafo hispanoamericano «*would not be caught lacking, culturally disarmed, an intellectual simpleton*

*in the eyes of others, thus the showy preference for ‘the classics’*»<sup>14</sup>. Mientras la importación sistemática de un canon literario extranjero huele al colonialismo cultural, Molloy prefiere examinar cómo este canon ha sido integrado y manipulado —digerido, se puede decir, para ser consistente con nuestra metáfora alimenticia— por sus consumidores. Observamos que los gustos de Alfonso, por su propia admisión, no son quisquillosos sino que devora productos caseros tanto como la *haute cuisine*.

Seguimos con la metáfora digestiva por el momento en referencia al escenario o sitio de leer, el lugar especial descrito por Molloy para una actividad «casi religiosa». Alfonso XIII escapa con sus libros y papeles a su santuario —su «trono» en las palabras de las mujeres— en la copa de un naranjo en el patio. Pasa todo el día allí en parte porque le encanta estar solo para leer, en parte porque sus abuelas metiches lo regañan por el riesgo que toma subiendo y bajando constantemente. Eventualmente, no obstante, la naturaleza lo llama: «Lo que menos les parecía a las abue-

---

14. Ídem, p. 22. Nunca se encontrará carente, culturalmente desarmado, un simplón intelectual en los ojos de lo demás; así, la preferencia ostentosa por «los clásicos».

las era que Alfonso Trece Duque se cagara desde el palo». Escandalizadas, ellas condenan tanta barbarie, su comportamiento primitivo indecente mientras su madre le exige que lo limpie: «Estaba obligado a limpiar la defecación, abría un agujero más o menos profundo y luego empujaba el Pájaro del Dulce Encanto para que cayera al fondo y lo cubría con tierra, con una pala especial destinada a limpiar caca de gallina, de perro o de gato», y después tiene que lavarse las manos tres veces. La única reacción de su tía es que «por lo menos abona la tierra» para que la cosecha no se eche a perder. Una discusión de la circularidad de la naturaleza sigue:

«No entiendo cómo puede salir nuestra comida de la misma mierda», dice la bisabuela. Lastenia explica lo que oye de Crista: «Son misterios de Dios»; que todas las cosas vuelven a su lugar de origen en forma circular. Como las serpientes que se comen a partir de su propia cola. «Ahora cuando me sirvás la comida voy a pensar en la mierda, mejor no me hubieras dicho nada de eso», se queja la bisabuela.<sup>15</sup>

---

15. Manlio Argueta, *Siglo de o(g)ro: bio-no-vela circular*, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, p. 180.

Su voracidad metafórica *à la* Rabelais —un clásico francés que Alfonso no menciona en su lista literaria pero que le conviniera bien— se termina escatalógicamente. Encima del árbol con su cabeza en las nubes, todavía está conectado a la tierra. Lo telúrico, el «humor del baño» —ejemplos del que abundan en el texto— lo vinculan a los cuentos de barro, al ingenio del campesino y a El Salvador de Salarrué. Luego cuando Alfonso tiene que buscar otro «trono», descubre la letrina, más libros y «mundos desconocidos». Los episodios de las lavativas que les quitan los lombrices a los niños; la descripción de su arma secreta, «la llave», para debilitar a su oponente en una lucha; y la leyenda del pájaro del dulce encanto proveen más interés escatalógico. Alfonso concluye con esta observación uniendo cielo y tierra: «Todo es posible concebir desde la fantasía y mi trono, incluyendo orinar y defecar con entera libertad. Pero nunca dejé el suelo sucio para que mis abuelas lo limpiaran»<sup>16</sup>. Su libertad tiene sus límites.

Una discusión de la lectura y de la «biblioteca dentro del libro» no es completa sin mencionar la inclusión que hace Argueta de diez cuentos

---

16. Ídem, p. 182.

folclóricos bien queridos en El Salvador: “La Siguanaba”, “Chinchintora la culebra”, “La gota del coral”, “El basilisco”, “El Cipitillo”, “La carreta bruja”, “El Cadejo” y otros representan un proyecto en curso que Argueta empezó en textos anteriores. En una entrevista (1992) explicó que ya que una quinta parte de los niños salvadoreños viven actualmente fuera del país, en familias desplazadas por la guerra y por realidades económicas, es su deseo preservar estos cuentos con la esperanza de que los niños recuperen la mentalidad, el mundo mítico, la imaginación popular y la identidad cultural de su país de origen—en resumen, una conciencia salvadoreña. En *Siglo de o(g)ro* Alfonso XIII explica el propósito de los cuentos en el texto: recibidos de su abuela, los cuentos le revelan una «irrealidad palpable y amenazante». Le abren la puerta a un mundo de fantasía.

La discusión en el párrafo anterior ha presentado dos direcciones que provienen de la actividad, el *locus* y el contenido de la lectura y la escritura. Una es el redescubrimiento de lo que está perdido —una examinación del pasado—; la otra, la abertura de nuevos mundos, es una expansión del presente y una visión del futuro.

Alfonso reflexiona sobre su paraíso perdido, sirviéndose de la metáfora marítima de la dedicatoria del libro (y tal vez sugerido por la «vela» del subtítulo *bio-no-vela*):

El tiempo es un barco lejano desde esos tres años y medio, tengo la fotografía exacta en mis ojos, prolongación del recuerdo: la casa de enfrente, pintada de azul y blanco y un pequeño corredorcito, a orilla de calle, bordeado por un balcón de media altura con barrotes de madera torneada. Nada de eso existe ahora, solo la calle y mis circunstancias, cuando camino solitario a finales de este siglo.<sup>17</sup>

El tiempo y el exilio han desplazado al sujeto de sus orígenes. «*The past —* escribe Molloy — *can only be integrated into the present through an exercise in longing*»<sup>18</sup>. La precisión y el detalle que se encuentran en la descripción de la casa de Alfonso sostienen su nostalgia y mistifica un mundo perdido<sup>19</sup>. De modo similar, recuerda a la gente y los eventos del pasado en detalles vivos como si volviera a vivir el momento: las invasio-

---

17. Ídem, p. 32.

18. Cfr. Sylvia Molloy, p. 86. El pasado se puede integrar al presente por un ejercicio en la añoranza.

19. Ídem, p. 95.

nes de medio tiempo en el estadio de fútbol con sus compañeros; las guerras de las marabuntas; su «cuidado descuidado» de su hermana-bebé; las cirugías que les practicaba a los animales; el juego de funerales con el cuerpo vivo del hijito de Herminia; su primer viaje en tren; las peleas de escuela; y su carrera como tirador de navajas en imitación del circo. Recordando el momento cuando jugaba a casa con otra niña de tres años, Rosita, Alfonso usa específicamente la palabra «paraíso». Desnudos, los niños pequeños recreaban escenas de la maternidad, ella dándole a él su pecho. Mirando hacia atrás, él reflexiona: «El cuarto interior no tiene nada que ver con el Paraíso, pero me pregunto ahora si es la misma situación de una pareja sola en el mundo, que se enfrenta al futuro humano». Sí, fue un paraíso para él. Alfonso reconstruye el pasado con un estilo conmovedor, dramático y gracioso, rescatando su paraíso perdido y al mismo tiempo seduciendo a su lector con cuentos encantadores.

La literatura para Alfonso también nutre su imaginación, su vocación por el sueño, su alma poética. Cuando escribe «yo sigo en mi mundo de Rosita», se está refiriendo a su mundo de sueños interior de «ojos adormilados», de libertad, de flotar,

de volar. El movimiento no-lineal del texto —un vaivén en el espacio y el tiempo— imita la dinámica de un sueño. Al principio había poesía, antes del lenguaje, antes del comienzo de la edad de la razón: «Todo lo que le ocurre en la vida se trastoca en poesía y, por tanto, es verdad irreal que significa verdad irrepresentable, increíble, registros mentales se funden con los sueños si se cuenta con apenas tres años y medio...». Hay párrafos de la Sección I de *Siglo de o(g)ro* escritos sin puntuación final. Uno corre al próximo, haciendo borrosas las fronteras y definiciones así desestabilizando la integridad genérica: «en todo caso es momento de no delimitar lo ilimitable. Poesía-prosa, poema-novela, confesión-ficción, memoria-ensayo, navegan en las mismas aguas». Todorov llama esta manera de pensar «mítica», con la ausencia de una distinción entre lo mental y lo material, entre sujeto y objeto, y con concepciones de causalidad, tiempo y espacio pre-intelectuales. Para Alfonso se puede inventar tesoros de los objetos mundanos de la casa, «valiosos en la imaginación de niños no interesados en vivir sino en soñar, aunque nos fuera difícil establecer la diferencia».

El mundo mítico es también uno de ogros y monstruos, de la irreali-

dad palpable y amenazante de los cuentos ya descritos de sus abuelas, de «fantasmas nocturnos» y «cadáveres con vida», una referencia a los pacientes descarnados en el hospital de tuberculosis cerca de su casa en la calle Colón. La muerte es real, no está muy lejos, y es contagiosa como siguen insistiendo sus abuelas. De manera interesante, hoy Alfonso/Argueta nota que la muerte todavía es una vecina ya que una funeraria se ha instalado muy cerca: «[A]ndamos siempre emparentados con casa de muertos». Recuerda el accidente mortal de su perro, su primer funeral, la muerte de su padre, y su propia experiencia a las puertas de la muerte con el sarampión.

«La Muerte es un despertarse del sueño de la vida», Calderón nos recuerda<sup>20</sup>. La vida es tanto sueño como pesadilla. El título de las memorias de Argueta, *Siglo de o(g)ro*, juega con unos cuantos referentes, todos los que pueden pertenecer este texto: 1) la Edad Dorada, como el tiempo antes de la Caída, la edad dorada de inocencia y juventud, el paraíso; 2) el Siglo de Oro como la

---

20. E. M. Wilson, "On *La vida es sueño*", en *Critical Essays on the Theatre of Calderón* (Bruce W. Wardropper, ed., New York University Press, New York), 1996, p. 74.

cumbre de literatura y cultura del imperio español, la edad del barroco; 3) la edad o el siglo del ogro, otra referencia a la niñez y la edad de los cuentos de hadas; y finalmente 4) el siglo del ogro o el monstruo, la edad de violencia actual, el siglo veinte. Ya hemos discutido la primera y tercera alusiones en otros contextos. Nos vamos a enfocar en las otras dos.

La predilección de Alfonso por los sueños recuerda el título calderoniano muy conocido de que la vida es sueño, que en esta vida-sueño hay un monstruo en la torre. Una edad de magia, invención, sensualidad y tensión entre la realidad y fantasía, el barroco nos dio escritores de complejidad y sofisticación: «*No longer concerned solely with communicating an experience, they were also concerned —often more so— with fabricating a novel, attractive object, a dainty device*»<sup>21</sup>. Mientras yo no caracterizaría a *Siglo de o(g)ro* como un «artefacto delicado», yo lo veo como una fabricación cuidadosamente organizada y atrac-

---

21. Otis H. Green, *Spain and the Western Tradition*, vol. 1, University of Wisconsin Press, Wisconsin, 1963, p. 209. No solamente preocupados por comunicar una experiencia, se preocupaban también —a veces más— por la fabricación de un objeto atractivo y original, un artefacto delicado).

tiva, un artefacto autoconciente, un viaje de la imaginación y una multiplicación de textos complicada.

El otro referente del título es histórico: el siglo veinte. He dedicado mucho espacio a los elementos míticos y poéticos del libro, y sería fácil minimizar o pasar por alto la importancia para Argueta de las referencias histórico-políticas. De alguna manera, parece que el brillo dorado de una niñez mágica desaparecería si permitiéramos que interviniera el «verdadero mundo». Sin embargo, para Argueta el abandonar completamente la ideología de sus novelas testimoniales y poesía comprometida sería inconsistente, hipócrita y traicionero.

En el libro condena el fascismo y la militarización de la sociedad, lo que lamenta haber sufrido en algunas de sus escuelas. Dispara una invectiva en contra del «militarismo escolar, doble moral, himnos marciales, oraciones a la bandera, apología varonil, servidumbre para la mujer, sirviente del marido, copa vaginal, patriotismo que se manifestaba en desfiles escolares, donde gran parte de los niños terminaban desmayados bajo el sol ardiente». Mientras Alonso, ahora de once años, está leyendo una mañana en un rincón del estadio vacío, un soldado se acerca

para ahuyentarlo. Cuando el soldado demanda saber lo que está haciendo allí, Alfonso le contesta: «Estoy leyendo», al que el soldado replica: «¿No tenés nada que hacer?». Los dos están en mundos ajenos. (Da la casualidad de que el joven está leyendo Rousseau, pero el soldado no sabe la diferencia.) Por la influencia de tantas mujeres en su vida, Alfonso crece aborreciendo la violencia. En las pocas ocasiones en que pelea en la escuela, trata de hacerse amigo de su oponente inmediatamente después.

Las noticias de la guerra distante en Europa le llegan a Alfonso por medio de su mentor don Chico. Alfonso admite que no entiende su significado desde su capullo protegido de San Miguel, pero su impresión fue suficientemente grande para ser incluida en sus memorias. Curiosamente, la portada de la primera edición de *Siglo de o(g)ro* lleva una ilustración por Kathe Kollwitz<sup>22</sup> titulada “Los sobrevivientes”, mendigos vendados, caras angustiadas y ojos hundidos de niños y mujeres, supuestamente víctimas vivas del

---

22. Kollwitz (1867-1945) fue una activista antiguerra alemana. Fue denunciada por los nazis por su trabajo de representación de los pobres y las clases obreras.



Holocausto. Los crímenes en contra de la humanidad han definido el Siglo del Ogro.

Las caras en el grabado de Kollwitz pudieran ser víctimas de los conflictos civiles centroamericanos que Argueta documenta también: referencias a cuestiones de derechos humanos, asesinatos políticos que se cobraron a amigos suyos, invasiones de casas por grupos paramilitares, y algunos personajes históricos como el arzobispo Oscar Romero. Una vez, pero es suficiente, alcanzamos a ver al narrador involucrado en el movimiento estudiantil. Se refiere a un momento «cuando fui estudiante universitario perseguido por extremista, rebelde, ideas-social-románticas y antimilitarista y otros pedos...». No nos olvidamos de que estamos en América Central al final del siglo veinte.

La muerte, como recordamos, ha sido parte de la vida de Alfonso desde la casa en la calle Colón, por lo menos, sus memorias lo obligan a enfrentarse a su presencia. Parte de su responsabilidad como narrador en «terminar» su historia. Alfonso da cuentas de lo que les pasa a los amigos y parientes que nombra a lo largo del texto para «atar hilos sueltos». Muchos han sufrido muertes trágicas y violentas. Aceptando

las lecciones del destino, Alfonso se da cuenta de que «la muerte no era un juego de la imaginación, sino realidad». La vida ya no es sueño. Aunque el soñar ha sido un tropo positivo en la educación del joven lector y en la formación del poeta, las ilusiones se terminan en el desengaño —una desilusión y madurez necesaria—. El texto es un esfuerzo de resolver y registrar *el despertar*, un tema que Argueta exploró a fondo en *Un día en la vida*. Pero distinto a José, Lupe, y los sacerdotes en *Un día*, quienes luchan «por hacer el paraíso en la tierra», el único paraíso posible en *Siglo de o(g)ro* se encuentra en el texto. Alfonso nos lo recuerda en la última página del libro. Recordando los cuentos de Crista, él añade que ella también les enseñaba a los niños la diferencia entre el bien y el mal y que el peor pecado era el robar. Claro, la idea del homicidio nunca le pasó a la cabeza, dice él, puesto que en aquellos tiempos «la muerte la conocíamos solo por razones de enfermedad y no por crímenes» —un tipo de paraíso en la tierra—. Pero es más sabio ahora.

La literatura, según escribe Wilson, «*teaches us to both feel and to order our feelings*»<sup>23</sup>. De los libros se aprenden

---

23. Cfr. E. M. Wilson, p. 88. Nos ense-

de el sentimiento y la razón, en este orden. Con esta idea, volvemos al drama de Calderón por un paralelo. Se redime Segismundo cuando se despierta de la vida de los sentidos a la del espíritu<sup>24</sup>, cuando la razón gobierna y ordena sus sentimientos. La declaración de desilusión que hace Segismundo sería un epígrafe apto para las memorias de Argueta: «¿Qué pasado bien no es sueño?/ ¿Quién tuvo dichas heroicas/ que entre sí no diga, cuando/ las revuelve en su memoria:/ sin duda que fue soñado/ cuanto vi?»<sup>25</sup>.

Al cerrar su bio-no-vela circular, Argueta vuelve al mar por una metáfora más: «La tripulación de aquel barco familiar manejado por la abuela se fue diseminando...». Ahora reconoce que su mundo se había estado derrumbando desde hacía mucho tiempo. Su «viaje» ha culminado en un círculo: el exilio ha llegado a casa y vuelve a sus raíces como poeta. Estructuralmente, encontramos una explicación en las últimas páginas de dos imágenes mencionadas, pero nunca aclaradas, en la primera línea de las memorias:

---

ña tanto a sentir como a ordenar nuestros sentimientos.

24. Ídem, p. 78.

25. Citado en E. M. Wilson, p. 78.

«Hay dos imágenes fundamentales en mis primeros recuerdos de niño». Mientras «imágenes» es ciertamente un término apropiado para referirse a sus *flashbacks* y a un texto lleno de remembranzas, nos recuerda otra vez al final que tenía algo más específico en mente. El día de la mudanza, cuando tenía tres años y medio, le había rogado a su tía que lo dejara hacerse cargo de llevar algo valioso. A él le dieron una foto del niño “El Salvador del Mundo” y a su hermana “la Virgen del Refugio”: «Las dos imágenes acompañaron y protegieron a la familia toda nuestra niñez». La figura, santo patrón de su tierra, se vuelve incluso más conmovedor cuando uno ha vivido en el exilio. Las dos imágenes también sugieren la conciencia de una fuerza espiritual que amarra la vida de la familia.

Argueta termina sus memorias donde empezó, como la serpiente que se come su propia cola del cuento de Crista. La antítesis de la frase final registra el movimiento de su texto con elegancia barroca: «En fin, ciertos principios que explican la formación de Alfonso Trece, en un hogar acuciado por limitaciones pero rodeado de grandes y pequeñas experiencias que por siempre serían guía en la vida del poeta». Los términos opuestos «fin» y «principios»;

«grandes» y «pequeñas»; «limitaciones» y «grandes y pequeñas experiencias» colocan la autoconfrontación en el nivel formal así como en el temático.

El resultado es la autohistoria de Argueta/Alfonso, un modesto pero a la vez encantador «hacer las paces» con su identidad como poeta/narrador, lector/escritor, soñador/activista, fantasioso/realista, hijo/padre, exiliado/repatriado. A diferencia de la autobiografía hispanoamericana tradicional, la de Argueta tiene un final abierto, incompleto, inestable. La autoconfrontación es la imagen especular, la infinita multiplicación del sujeto y de los libros dentro del libro. La infancia revisitada ha inspirado una historia dentro de muchas historias con el fin de entretener y, en palabras de su madre, «para no olvidar».

## Bibliografía

Argueta, Manlio. *Un día en la vida*. 7a ed. San José, Costa Rica: EDUCA, 1994.

---. Carta al autor. 13 agosto 1997(a).

---. Entrevista personal. 26 septiembre 1992, Los Angeles.

---. *Siglo de o(g)ro: bio-no-vela circular*. San Salvador: Colección Ficciones, 1997(b).

Green, Otis H. *Spain and the Western Tradition*. Vol. 1. Madison, WI: University of Wisconsin Press, 1963.

Molloy, Sylvia. *At Face Value: Autobiographical Writing in Spanish America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

Sommer, Doris. "No Secrets." *The Real Thing*. Ed. Georg M. Gugelberger. Durham, NC: Duke University Press, 1996.

Todorov, Tzvetan. *The Fantastic: A Structural Approach to a Literary Genre*. Ithaca, NY: Cornell University Press, 1975.

Wilson, E. M. "On *La vida es sueño*." *Critical Essays on the Theatre of Calderón*. Ed. Bruce W. Wardropper. NY: NY University Press, 1965.



# Ciencias y ¿las humanidades?

José Rigoberto Henríquez R.

---

Presento algunas consideraciones en torno al conocimiento y el estudio de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de la Universidad de El Salvador relativas a la investigación científica que se realiza en ellas. Este es un problema debatido desde hace mucho tiempo por quienes se han interesado en realizar esta actividad, entre estas personas, modestamente, quisiera poder incluirme.

A mi parecer, el tema ha sido «acaloradamente debatido» en algunas ocasiones y en otras, discutido de forma apasionada; pero sobre todo, ha sido mal planteado y estudiado de manera inadecuada. Y ello debido a diversas circunstancias en verdad deplorables: no ha faltado

quienes han convertido un asunto puramente científico-técnico en una cuestión palpitantemente ideológica; otros, por la falta de presupuesto —la UES inició el siglo XXI con siete dólares de presupuesto para este rubro—<sup>1</sup>, y ante la escasez de bibliografía actualizada, de computadoras, etc., no han podido concretar sus proyectos.

Tratar de ir corrigiendo esas deficiencias o de ir mitigando aquellos apasionamientos es el único objetivo de estas líneas. Finalidad que me obliga a desempeñar la ingrata y desagradable tarea de mencionar

---

1. Esta cifra correspondía a 2001. Para el año 2008 el presupuesto es de 583 mil dólares.

errores o limitaciones en que hemos incurrido cuando tratamos de realizar algún tipo de investigación. Por tanto, sirva el deseo de ir iluminando de forma progresiva nuestro camino y poder así contribuir modestamente al campo de la ciencia y las humanidades.

En 1989, hace dos décadas, la facultad realizó el último esfuerzo sistemático en el área de investigación, con la creación del Centro de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias y Humanidades<sup>2</sup>. Tuve la oportunidad de ocuparme de uno de los problemas capitales de la universidad, quizá el problema más esencial, como es el de investigación científica. Ya en esa época se podían documentar muchos casos de ese apasionamiento y de entusiasmo con que se abordaba el asunto que ahora nos ocupa.

Ya en esos tiempos, la mayoría de docentes de la facultad pensaba que la investigación científica debería ocupar un lugar privilegiado en la formación de sus planes curricu-

---

2. Acuerdo de Junta Directiva nro. 75, punto vi del 13 de febrero de 1989, se crea el Centro de Investigaciones Científicas de Ciencias y Humanidades, sus miembros: Pablo de Jesús Castro, José Rigoberto Henríquez, Omar Panameño y Carlos Antonio Granados.

lares. El problema surgía cuando les hacíamos las siguientes preguntas: ¿Qué se debe investigar?, ¿cómo lo hacemos?, ¿cuál método aplicamos?, ¿cuánto tenemos que invertir?, ¿cuál debe ser nuestro rumbo?, etc.

Las primeras tres interrogantes son capitales para la implementación de cualquier proyecto de investigación científica. Pues, sin duda, constituyen aspectos básicos de la estructura de cualquier ciencia humanística. De ahí que para cualquier diseño de política de investigación deberíamos comenzar por construir un mínimo acuerdo en esa materia, para iniciar una nueva etapa de trabajo en esta área, como es la investigación generativa. Tampoco debemos esperar que todos estemos de acuerdo. A estas alturas del partido es difícil construir consensos. Siempre habrá personas que vayan más rápido que otras.

Nadie puede poner en duda que necesitamos sacar a la facultad del letargo en que se encuentra en materia de investigación, que es urgente un nuevo tipo de organización administrativa, curricular y específica en esta materia. Tomando en cuenta el fracaso del modelo implementado en los últimos veinte años, sin duda, ha llegado el momento de considerar uno nuevo, que implique nuevas

opciones, temáticas, enfoques teóricos, autores que no solo renueven la matriz teórica sino que generen una investigación de mayor pertinencia, calidad e impacto social; para ello necesitamos una visión actualizada de la realidad mundial, regional y local, pero fundamentalmente conocernos más para ver qué potencialidad tenemos. De ahí debe salir nuestra agenda estratégica para los próximos años.

No me cansaré nunca de repetir que la facultad debe determinar cuáles son sus propósitos científicos particulares y concretos, para orientar, en consecuencia, sus más vigorosos esfuerzos hacia la consecución de tales fines. Para ello es necesario que tanto las autoridades, los docentes como los investigadores sumen esfuerzos y aúnen voluntades, sacrificando, si es necesario, o al menos postergando, intereses personales, pues para lograrlo es fundamental una actitud científica madura.

Sin embargo, un buen inicio a la solución del problema sería iniciar con un replanteamiento de nuevas interrogantes epistemológicas, que aunque sean de antigua data, tendrán que contextualizarse en una nueva realidad más compleja; donde la realidad cibernética, virtual, ocupe una dimensión importante,

pues ya es un *locus* esencial. Tampoco debemos olvidar que a veces la realidad supera a la ficción.

En líneas generales, el imperativo categórico ya no sería preguntarnos: ¿Qué es la realidad? Se trata de ver cómo construimos otro tipo de realidad, a partir de la que tenemos. ¿Cómo viviremos en las próximas décadas? ¿Cómo influirán las humanidades en la sociedad que estamos construyendo? ¿Sobrevivirán las humanidades en una sociedad que condena al hombre a ser cada día menos humano? ¿Afectará el cambio climático nuestra forma de pensar? ¿Tendrán las humanidades un mejor estatus científico en el futuro y un mejor presupuesto? Son muchas las interrogantes que nos podemos formular, sin embargo, no debemos olvidar que un nuevo mundo es posible.

Esto último me parece de mucha importancia, porque la realidad de hoy es diferente a la de ayer, porque si se manifiesta de otra manera su esencia ha cambiado. Hoy sabemos que no somos el país más pobre del mundo, pero sí el más desigual. Somos un país de renta media, con un nivel de violencia escandaloso: 14 asesinatos diarios. Aunque el nivel de analfabetismo no es tan alto (16%), el deterioro de la educación es preocupante. Tenemos un sistema edu-

cativo deficiente en todos los niveles.

Creo que no estamos analizando la realidad tal como se nos presenta. Deberíamos iniciar la discusión con las siguientes preguntas: ¿Cómo es nuestro país? ¿Por qué estamos como estamos? ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿De dónde brota tanta delincuencia? ¿Por qué tenemos un alto índice de exclusión social en materia de educación? Solo cerca del 9% tiene acceso a una educación superior. El 21.69% tiene seguro social, es decir, el 77.98% no tiene acceso al seguro médico, menos a la educación. En la actualidad, poseer un grado académico no es ninguna garantía para tener un buen empleo.

A pesar de todo, es encomiable el esfuerzo que hacen algunos compañeros en el área de la investigación: más o menos una docena de ellos trabaja coordinadamente en la ejecución de proyectos con el Centro de Investigaciones Científicas (CIC). Y ya han aparecido algunos trabajos. Pero en general, necesitamos formación en materia de investigación, pues el conocimiento de nuestra realidad se ha complicado muchas veces por la diversidad de propósitos y, sobre todo, por la heterogeneidad de los resultados obtenidos —por causa de las divergencias metodológicas— en las distintas investigacio-

nes realizadas en torno a uno u otro tema común. Nos hemos concentrado en la elaboración de ensayos y olvidamos por completo los estudios descriptivos que pretendan cierto nivel de predicción.

Estos inconvenientes pueden quedar superados si se usa un sistema cooperativo y se sacrifican actitudes individualistas; si la facultad se interesa por estudiar y conocer mejor nuestra realidad, para ello es necesario generar nuevos paradigmas; que se propongan, por supuesto, otros métodos, nuevas categorías para su análisis y comprensión de la realidad. Los grandes metarrelatos —ilustración, hegelianismo, marxismo, cristianismo, indigenismo— ya no explican la complejidad actual. Jean F. Lyotard explicó el fin de los Grandes Relatos.<sup>3</sup> Recordemos que con la postmodernidad la historia deja de entenderse como un progreso lineal, encaminado a la emancipación de la humanidad. El fin del paradigma unitario abrió la puerta a múltiples micrologías, discursos contextualizados, que ofrecían un panorama heterogéneo, complejo y disperso.

---

3. Cfr. Jean-Francois Lyotard, *La condición postmoderna* (trad. Mariano Antolin Rato), ed. Cátedra, 2004.



En consecuencia, no debemos ver mal los enfoques científicos polisémicos, fragmentados, híbridos, pues son la consecuencia lógica del tipo de realidad que hemos construido y ha generado los complejos problemas que debemos solucionar. Somos un híbrido. Ni siquiera nuestro nombre América nos pertenece, es de un italiano. Otros nos llaman iberoamericanos, otros latinoamericanos. ¿Quiénes somos?

Todo cambia y la ciencia no puede ser la excepción. La sociedad industrial, por ejemplo, generó la cultura moderna y posibilitó el surgimiento de la ciencia y su aplicación técnica; la sociedad postindustrial, la cultura postmoderna, e intentó construir la postciencia; a la sociedad globalizada responde la cultura transmoderna, que nos ofrece un nuevo paradigma de ver y entender la realidad actual: la transdisciplinariedad.

En esta nueva época una de las primeras tareas de la facultad sería la de definirse a sí misma, la de construir su nueva dimensión ontológica. Sus campos, objetos de estudio, enfoques, metodologías de trabajo, perspectivas de investigación, prioridades, etc. No debemos ver a la facultad como un ecosistema único, y siempre tenemos que recordar que

cualquier modelo de investigación conlleva subyacentemente una ontología, por eso debemos ser conscientes del compromiso teleológico que asumimos. Debemos saber que en pleno siglo *xxi*, el modelo elegido siempre será una opción momentánea, revisable, y constantemente debe ser sometido a la autocrítica para su evaluación y actualización.

El hecho de que con la globalización todo sea *light*, la comida, la medicina, la música, la educación y hasta la religión, no nos autoriza a impulsar modelos *light* en la investigación. Al contrario, el gran desafío de la facultad será construir una cultura basada en la verdad, hecha de nuestra propia realidad y no de modelos foráneos, que se centre en la persona y no en el mercado. Hay demasiadas fallas en el mercado. Tenemos que despojarnos de toda metafísica, para construir la verdad, aunque sea débil, porque en nuestras condiciones reales es imposible conocer el todo. Tenemos que tener cuidado con corrientes espiritualistas de moda, pues creo que en lugar de ayudarnos nos pueden perjudicar más.

La precariedad de la investigación no solo se muestra en el escaso número de publicaciones, sino en la

baja calidad de lo que se publica<sup>4</sup>. Parte de ese fracaso se debe a que muchos docentes dudan del estatus científico de las humanidades. Otros descalifican a sus colegas por usar un instrumental diferente al de su escuela, como que en materia de investigación no existieran diferentes enfoques, distintas formas de solucionar problemas y, por ende, distintos modos de ver y acercarse a la realidad. Nos hemos especializado en etiquetar a nuestros compañeros y a descalificarlos sin dar argumentos.

Una de las enfermedades que padecemos es el miedo a no tener capacidad de convivencia social. Es ese miedo el que nos lleva a la descalificación del otro, a su negación, a la intolerancia, a la desconfianza, a la falta de reflexión y a no aceptar la autoridad; por eso es que cada vez hay menos diálogo y es muy difícil construir acuerdos mínimos para una mejor armonía social.

Necesitamos un enfoque plural en materia de investigaciones. El

---

4. Cfr. Cassasus. J. "Lenguaje, Poder y Calidad de la Educación", *Boletín 50*, dic. «El término calidad proviene del mercado y se concibe como: La aptitud de un producto o servicio para satisfacer las necesidades del consumidor. Engloba cuatro aspectos: 1) aptitud de uso, 2) aceptabilidad del consumidor, 3) conformidad a especificaciones, 4) precio».

dogmatismo no funciona en una realidad compleja e híbrida como en la época actual. Además, no se puede mejorar la investigación si todavía hay profesores sin computadoras, con bibliografías obsoletas, con cubículos disfuncionales, dedicados exclusivamente a la docencia. Pero más torpe y carente de toda justificación me parece la actitud despectiva de algunos jefes de departamentos con respecto a la investigación, quienes, apoyándose en criterios de índole legalista, recargan a los docentes con muchas horas de clases, favoreciendo así un docentismo ya caduco y en consecuencia atrofiando la investigación, y a la vez la calidad de la educación.

En lo que atañe a la formación, la facultad debe iniciar una capacitación fuerte en la parte de la teoría científica. La investigación que se ha venido implementando como un método ha dejado pocos resultados satisfactorios y muchos sinsabores. La mayoría de docentes necesitamos capacitarnos para construir una nueva matriz teórica que tenga como objetivo básico mejorar la calidad de vida de los salvadoreños más pobres. Para ello es necesario reivindicar la cultura del marginado, hay que aprender a oír el silencio de los pobres antes de proponer un nuevo

modelo de desarrollo.

Por otro lado, hay muchos docentes que reivindican en la investigación solo lo práctico, desprecian la teoría; sin embargo, olvidan que uno de los objetivos de la teoría es iluminar la práctica. Asimismo es importante señalar que muchos problemas no son de tipo teórico sino metodológico. Además de la investigación formativa debe fomentarse la investigación generativa; veamos las universidades de México, la cantidad de conocimiento y de patentes que producen. También es importante que los proyectos de investigación sean aplicados no solo a escala nacional, sino regional, pues no falta mucho para una mentalidad global.

Por tanto debemos rescatar y actualizar nuevos marcos teóricos y metodológicos y recordemos que la teoría —en el campo universitario— siempre desempeña un papel vital y su enseñanza constituye en sí misma una práctica. Como muy bien expresó Don Augusto Serrano López: «La filosofía debe enseñar a pensar a los alumnos, a pensar por cuenta propia, ayudarles a lograr autonomía de pensamiento y esta tarea no solo se logra desde un solo tipo de filosofía»<sup>5</sup>. Algo análogo pasa con

---

5. Augusto Serrano López, "¿Qué tipo

la investigación científica; necesita no solo una teoría sino varias y casi siempre se debe construir previamente el modelo teórico a usar.

Obviamente debe haber mayor presupuesto para el área de la investigación. En nuestra época es más importante producir conocimiento que mercancías. Los países más exitosos —como Irlanda, India, China—<sup>6</sup> exportan talentos, no braceros, ni pupusas con loroco. La única manera de producir más y mejores productos en el siglo XXI es invirtiendo en educación, ciencia y tecnología. «Solo así se puede formar una población capaz de convertir la cultura en un motor más de un desarrollo, producir mejores servicios y productos de la economía en este siglo del conocimiento. No olvidemos que estamos en la época de los *commodities*<sup>7</sup>, no en la década de los ochenta,

---

de filosofía se debe enseñar en la Universidad?", *Humanidades*, iv época nro. 1, 2002.

6. Recientemente Chile —una nación de 16.4 millones de habitantes— acaba de crear un fondo de 6000 millones de dólares para enviar a 6500 estudiantes por año al exterior para cursar estudios de postgrados en universidades estadounidenses, europeas y australianas.

7. Transformaciones de un servicio profesional en artículos básico de consumo.

incluso Hugo Chávez —militar de carrera— decía recientemente: «la época de los fusiles ya pasó».

Y dado que el Estado ha excluido a la UES de sus planes, pues en los últimos años ha sido abandonada, es urgente buscar fuentes alternativas de financiamiento. Otra tarea inminente sería analizar el último censo de población, del cual podemos inferir las necesidades básicas insatisfechas. Con esas cifras podemos construir un atlas demográfico. En él se puede observar que ya somos un país urbano (63%), que el rostro del país se está feminizando. Hay más de 300 mil mujeres con un nivel de analfabetismo global del 16%. Todo eso es muy importante para poder hacer predicciones en el mediano plazo.<sup>8</sup>

Pero no todo es cuestión de dinero. Se necesita generar también una cultura de mayor nivel académico, educativo y científico en todas las unidades de la facultad. En este punto es esencial la fuerza del carácter de cada uno de sus integrantes, para ello se necesita una actitud positiva frente a la sociedad, que nos lleve a buscar soluciones a los problemas sin culpar a otros y sin esperar que sea

el Estado el que venga a resolverlos. No podemos vivir eternamente con la mano extendida y con la palma abierta esperando la próxima limosna u otro crédito. Es necesario impulsar un diálogo interdepartamental, no solo para construir consensos mínimo, sino espacios de reencuentros entre todos los miembros de la facultad para planificar una nueva agenda estratégica.

La facultad debe ser un lugar de encuentro donde no solo los docentes sino todos los humanistas salvadoreños, de distintas ideologías y partidos, de distintas profesiones y ocupaciones, de distintos intereses y valores, estén reunidos con el solo propósito de buscar juntos un camino común para el desarrollo material y humano del país. Un país con estabilidad política, no polarizado; un país donde se respete la propiedad intelectual y se tenga una mentalidad más abierta. En definitiva, un país que no tema a la democracia.

Nada más natural entonces para que las autoridades aprovechen ese lugar, ese espacio de conversación, para invitar a todos los humanistas, a todos los trabajadores de la cultura, a presentar su visión de la política y del modelo educativo que debemos construir a partir de sus descubrimientos en el ámbito de sus

---

8. *Censo Nacional de Población*, Ministerio de Economía, 2008.

especialidades. Por ejemplo, como ya se mencionó antes, solo con hacer un breve análisis del último censo nacional, la facultad podría construir un catálogo de necesidades no satisfechas y pronosticar tendencias futuras, tan necesarias para una institución de educación superior, donde aproximadamente un escaso 15% es el que se logra graduar.

En esa perspectiva, la Facultad debe organizar seminarios y foros sobre educación y política donde se pueda invitar a destacados actores e investigadores en esas áreas. Para alcanzar el objetivo anterior es importante añadir un plus al modelo educativo actual para poder subir a una categoría superior. Recordemos que al inicio del siglo XXI todos los factores de producción en el ciclo económico dependen del conocimiento. La tecnología y el capital son básicos, pero sin el talento no hay productividad. Tal como afirma Alvin Toffler, en “La revolución de la riqueza”, la mayor parte de la riqueza procede del cerebro, no del campo, no de los recursos naturales como pensaba Quesnay, el fisiócrata francés. Ello es importantísimo para un país con escasos 20 mil kilómetros cuadrados, y con 5 744 113 de

habitantes.<sup>9</sup> Un país donde solo el 9% de su población tiene acceso a la educación superior; un país polarizado y donde muchos de nuestros compatriotas viven fuera. Un país sin energías alternativas renovables y limpias que depende del petróleo no puede tener un buen futuro.

Es importante reflexionar todo lo anterior porque la facultad podría convertirse en un centro de producción y aplicación de conocimiento, herramienta básica para construir una plataforma lógica que sirva de despegue del letargo en que se encuentra. También es importante recordar que tanto la información como el conocimiento son bienes económicos cuya producción y obtención tiene un costo.<sup>10</sup> Pero este tipo de inversión siempre es altamente rentable. Como consecuencia, es necesario invertir más en la investigación para buscar solución a los distintos problemas de nuestro entorno y ser más propositivos, de lo contrario, seremos simples espectadores y únicamente nos limitaremos a presenciar la digitalización y el desarrollo en otras sociedades.

---

9. *Censo de Población y Vivienda 2008*, Ministerio de Economía.

10. Friedrich. A. Hayek, *Prices and production*, junio, 1967.

Otro de los desafíos que enfrenta la facultad para lograr un mejor desarrollo académico es la construcción de un modelo administrativo que permita una mejor relación entre las diferentes escuelas y departamentos, donde cada uno de sus miembros se desenvuelva de una manera coordinada, armónica, y permita generar entendimientos mínimos en materia de investigación. De ahí que cualquier iniciativa curricular fracasaría si no pasa por un modelo transdisciplinario, supradepartamental, que deje atrás la vieja noción de escuela, departamento, y se comprometa a seguir políticas más unitarias y enfoques más democráticos, donde no existan departamentos más importantes ni más grandes que otros; por tanto, es necesario construir una organización multipolar, donde ya no sea un solo departamento la estrella. Lo anterior no significa que todos seamos iguales, al contrario, es necesario multiplicar las diferencias para evitar el deterioro y la dominación que cada día invade la Universidad y pone en peligro su existencia; sin embargo, en lo esencial debemos buscar la unidad, respetando la variedad en lo no esencial, obviamente.

Por supuesto que es necesario formar recursos humanos especializados. Así como formar equipos

multi y transdisciplinarios para poder desarrollar las distintas disciplinas y aportar desde la investigación a la solución de los complejos problemas que cada día enfrenta el salvadoreño común, para ello es necesario promover un nuevo tipo de colaboración entre los distintos departamentos y escuelas. Sabemos que todos los problemas humanos son complejos y no pueden ser explicados y solucionados en su totalidad por una matriz teórica, por una sola disciplina, mucho menos por un solo cerebro.

Se debe partir ya por reconocer la complejidad de los problemas mediante la integración del método y su articulación con conceptos y categorías diseñados por la facultad, no importarlos desde fuera, para poder enfrentar la problemática actual con cierto éxito. No se trata entonces de yuxtaponer los enfoques: filosóficos, sociológicos, psicológicos, históricos, literarios, etc., ni tampoco deberíamos seguir perdiendo tiempo en discutir cuál es el mejor modelo educativo a seguir, busquemos cómo podemos mejorar la educación de nuestros jóvenes, cómo articulamos la Facultad con la sociedad y sobre todo como mejoramos el nivel de vida de los sectores más pobres del país.

Por tanto, como humanistas nos toca resolver los problemas más urgentes de hoy y también los de mañana. Uno de los problemas básicos de nuestro tiempo es cómo conectar mejor a las comunidades. Internet sin duda es una herramienta que nos puede ayudar a cumplir esta tarea y mejorar la transparencia de los escasos recursos, pues en nuestras sociedades la corrupción siempre ha sido una amenaza más.

Otro de los principales obstáculos de la investigación científica en la facultad es el uso de ciertas categorías básicas del análisis. Muchos colegas rechazan explícitamente ciertas nociones como: competencia, eficiencia, calidad, capital humano, innovación, etc., porque son usados por teóricos neoliberales. No se dan cuenta de que las palabras tienen distintos sentidos y estos dependen del contexto en que se usan, de la matriz teórica donde se encuentran incrustados, y que no son patrimonio exclusivo de ningún paradigma científico. Todas son mezclas y resultados de la evolución humana, que ha producido una teoría de la intertextualidad que le está permitiendo al hombre del siglo XXI generar la mayor revolución del saber en toda su historia.

Para que las humanidades pue-

dan considerarse un campo serio de investigación, uno de sus objetivos debería ser el establecimiento de modelos explícitos de investigación, temáticas comunes con enfoque transdisciplinario y con el objetivo básico de mejorar la calidad de vida de todos. Para ello se necesita una política que promueva el respeto hacia la diversidad cultural y académica de la facultad, que privilegia estudios híbridos donde se mezclen distintos enfoques. Recordemos que las humanidades no tienen como tarea realizar un análisis posible de la realidad, pues siempre habrá una variedad de lectura posible de ella, más bien de lo que se trata es de construir una lectura apropiada, económica y convincente de nuestra realidad. Se trata en definitiva de convencer, no de imponer.

Por tanto, es necesario defender una cierta realidad<sup>11</sup> en materia de investigación, es decir, que no debemos conferir *a priori* la superioridad o importancia de ciertas escuelas de la facultad; pues cada una de ellas tiene su importancia y es solo una pequeña explicación del mundo a la que no cabe atribuir superioridad intrínseca respecto a las otras. De

---

11. No confundir relatividad con relativismo. Son cosas muy diferentes.

más está decir que nuestras explicaciones del mundo han cambiado drásticamente en el último siglo, de allí que tengamos que reciclar nuestras actitudes y aptitudes constantemente; en el mundo moderno «aprender a aprender» es uno de los retos más importantes que tiene todo investigador, pues los cambios e innovaciones llegan casi todos los días.

Otra tarea sería la reconstrucción de la matriz ideológica que sustenta el trabajo en la facultad, pues algunos siguen usando modelos que en esta época ya no funcionan. Este tipo de apasionamiento tiene origen muy noble, por cuanto que se debe a la lealtad del alumno para con las enseñanzas de sus maestros. Algunas simpatías hacia ciertos modelos han quedado solamente como un estado de ánimo, que es necesario redefinir. Por eso quizá somos franco tiradores sin puntería. No queremos estudiar otras matrices ideológicas, sus modelos. A pesar de que en términos científicos y tecnológicos el capitalismo derrotó a los otros modelos esto en parte fue la consecuencia de que por mucho tiempo la izquierda solo pensó en el poder, y fue hasta finales del siglo xx que se dio cuenta de otras alternativas que se podían comenzar a construir.

Yo sé que a muchos les costará

crear las palabras proféticas de Karl Marx, en el *Manifiesto Comunista* de 1848, cuando subraya el poder del capitalismo para derribar muros y fronteras y estar siempre preocupados por construir nuevas formas de producción. A pesar de haber sido un crítico acérrimo del capitalismo, escribió:

Ya no reina en aquel mercado local y nacional que se bastaba así mismo y donde no entraba nada de afuera; ahora la red de comercio es universal y en ella entran, unidades por vínculos de interdependencia, todas las naciones. Y lo que acontece con la producción material acontece también con la del espíritu. Los productos espirituales de las diferentes naciones vienen a formar un acervo común. Las limitaciones y peculiaridades del carácter nacional van pasando a segundo plano y las literaturas locales y nacionales confluyen toda una literatura universal.<sup>12</sup>

En esos tiempos, Marx llegó a sostener que «Inglaterra fue el instrumento inconsciente de la historia al disolver las formas arcaicas y preindustriales de la India». No olvidemos que apoyó la introducción del ferrocarril británico en el menciona-

---

12. Karl Marx y Friedrich Engels, *El Manifiesto Comunista*, Ed. Crítica, 1998.



do país, pues, según él, se convertiría «en un verdadero precursor de la industria moderna». De ahí que es urgente un nuevo acercamiento a una pluralidad de paradigmas, desde los clásicos (Marx, Durkheim, Weber) hasta los contemporáneos (Giddens, Castell), pues todas sus categorías son de utilidad heurística a la hora de analizar la realidad actual.

Otro ejemplo importante, Friedrich A. Hayek,<sup>13</sup> ya en nuestro tiempo, piensa que la mayoría de nuestros intelectuales de izquierda son socialistas por motivos emocionales, porque se niegan a admitir que la voluntad humana no alcanzará la utopía. No aceptan que el sueño socialista está herido de muerte. En los países socialistas europeos el socialismo solo existe en plano simbólico y sentimental, rindiendo tributo a la nostalgia en medio de una impotencia que muchas veces no acepta que el socialismo perdió la guerra tecnológica. De continuar así, pensando en que cualquier tiempo pasado fue mejor, seguiremos viajando en el último vagón de carga, mientras otros viajan en primera clase.

Siguiendo a Hayek, el profesor y

---

13. Friedrich A. Rich, *La Teoría Monetaria y El Ciclo Económico*, Espasa-Calpe, Madrid.

economista Gregory Clark de la Universidad de California, en su libro *Adios a la limosna*<sup>14</sup>, sostiene: «Los valores que hacen posible el desarrollo y prosperidad no solo se transmite culturalmente. Es posible que haya un componente genético, por tanto no es casual que ciertos países donde predominen ciertas razas, ciertas características geográficas sean los países más desarrollados del mundo». Desde esa perspectiva, creo que es necesario modificar ciertos esquemas mentales, como los que creen que la culpa la tienen siempre los otros y ellos son los depositarios de la verdad. En una oportunidad, el presidente brasileño Lula expresó: «Estoy cansado de que los presidentes latinoamericanos sigan echándole la culpa de su desgracia al imperialismo». Yo creo que debemos vernos la viga antes de señalar la paja en el ojo ajeno. En nuestra Universidad, donde todo se ideologiza, debemos hacer un esfuerzo por desideologizar la ciencia y sin duda sería un buen inicio para desmontar la polarización del país y no obsesionarnos tanto con la historia. Nuestra obsesión debe ser con el futuro. Tenemos que superar esta crisis de

---

14. Traducción del original: "Farewell to Alms".

ideas, porque cuando se vive en el pasado no hay espacio para pensar en el futuro.

Lo anterior me parece razonable y me aventuraría a proponer a la Facultad un centro de pensamiento dedicado a fomentar los valores no solo académicos como el análisis, la comparación, la previsión, la reflexión, la creatividad, la prosperidad y el desarrollo, sino también valores personales de solidaridad, honestidad, amistad, responsabilidad, idealidad, disciplina, capacidad de servicio, puntualidad, tolerancia, etc. Este último es importante porque genera confianza en nosotros mismos, porque en la Universidad solo se les cree a los españoles, a los franceses, nunca a los salvadoreños.

Creo que en nuestra época es necesario tener una visión positiva de mediano alcance. La mente se parece mucho a una computadora. Lo que cada quien programe en su mente, así actuará ella. Si introduce programas, valores o información incorrecta, funcionará mal. Por el contrario, si movemos la mente en la dirección que domina los pensamientos positivos, toda nuestra vida se transformará y en consecuencia la sociedad será diferente. Recordemos que nuestro cerebro tiene una enorme capacidad plástica, se adapta de

acuerdo al uso que se le dé; sin embargo, debemos tener presente que la cultura no está en los genes sino en los distintos contextos que vamos creando y cambiando a la vez.

Lo anterior de alguna forma hace referencia a la hipótesis propuesta por Marx Weber<sup>15</sup> en 1995. Para el sociólogo alemán la prosperidad creciente y la estabilidad política de una sociedad son consecuencia de los valores que sustentan la sociedad. Él atribuía el desarrollo del norte de Europa al protestantismo. De allí, Gary Becker<sup>16</sup> desarrolló la idea de «capital humano basado esencialmente en la educación como fuente de éxito colectivo». La Academia Sueca sostuvo que le había otorgado el Premio Nobel por haber extendido el dominio del análisis microeconómico a un amplio rango de interacciones y comportamientos humanos, entre ellos, la educación.

En consecuencia, es oportuno preguntarse ¿cómo han logrado superar la pobreza otros países? y ¿cómo podemos superar nuestro atraso económico?, ¿cómo articulamos investigación con desarrollo?

---

15. Max Weber, *Ética Protestante y Espíritu del Capitalismo*, Península, Barcelona, 1994.

16. Gary Becker, Nobel de Economía de 1992.

Las preguntas son pertinentes, pues son muchas las recetas que se han implementado desde los Organismos Internacionales para buscarles solución. Y a esta altura ninguna ha dado en el blanco. Me comentaba un ilustre docente de la facultad que son las universidades del norte como Harvard, Yale, Instituto Tecnológico de Massachussets,<sup>17</sup> etc., «las únicas que tienen la atribución de hacer ciencia», ¡qué pena que pensemos así!

Lo que sí es cierto es que la ciencia está más avanzada en algunas universidades que en otras, que tanto el desarrollo como el subdesarrollo muchas veces está en la mente. Y fundamentalmente son las creencias, los valores, los esquemas mentales y las actitudes de los sujetos los que determinan que un pueblo sea rico o sea pobre. Si nuestra computadora mental la programamos con ideas negativas, también tendremos pensamientos negativos.

Samuel P. Huntington<sup>18</sup>, profesor de la Universidad de Harvard, sostiene que la pobreza de América Latina se debe en gran medida al clima

tropical, que habría debilitado a su población con epidemias, y a la tradición católica, que había privilegiado el autoritarismo y el verticalismo por encima de la iniciativa individual. Aunque son factores a considerar, pienso que no necesariamente el determinismo geográfico, religioso y cultural son los únicos responsables del atraso económico y de la pobreza de nuestros pueblos. Pero somos nosotros los que tenemos la obligación moral de identificarlos para construir una nueva sociedad.

Creo que faltan otros componentes que nos pueden ayudar a explicar nuestro atraso y no está de más indagar los sociogramas que caracterizan la forma de pensar de los salvadoreños, tal vez allí encontremos nuevas explicaciones a muchos de los problemas que nos aquejan. Esto es urgente para un país sin recursos naturales como el nuestro, ya que su desarrollo dependerá de la creatividad e inteligencia de todos. Por tanto, para la facultad el factor clave que puede permitir desarrollarnos y que tenemos que incrementar es el bagaje cultural del país, en especial los valores del trabajo, del ahorro, la honestidad, tenacidad, así como una mentalidad flexible, de apertura al cambio, a no tenerle miedo a las nuevas tecnologías, a la equidad de

---

17. Aquí no hay ingreso masivo.

18. Samuel P. Huntington, *El Choque de Civilizaciones y La Configuración del Orden Mundial*, Ed. Paidós, 1997.

género; en definitiva, las humanidades y la cultura son las que pueden ser la diferencia para un auténtico cambio.

Por tanto, ni solo el mercado ni solo el Estado ni solo la universidad pueden por sí solos lograr superar la pobreza. Necesitamos un Estado fuerte, que controle los desmanes del mercado, un gobierno democrático y un ciudadano educado, con suficientes valores para lograr concretar nuestro sueño. Yo creo que no se puede modernizar una facultad si no se introducen reformas políticas, democráticas en todas sus dependencias, de ahí que con solo reformas curriculares nunca se logrará cambiar el estado de cosas en que nos encontramos. Lo que sucede —como dice Noam Chomsky— es que «Le tenemos miedo a la democracia».

La idea de construir una facultad más democrática no es la simple lucha por el poder ni la búsqueda de una hegemonía ideológica de pequeños grupos, sino que la cooperación que continuamente crea una comunidad, donde todos —desde el primero hasta el último— aceptan ser evaluados, criticados y cambiados cuando sus conductas se alejan del proyecto democrático con el que fueron elegidos. No está de más ano-

tar que en dos de las más grandes universidades latinoamericanas, a saber, la Universidad Nacional Autónoma de México y la de Buenos Aires (Argentina), desde el rector hasta el último docente tienen por ley una cátedra, no hay dedicación a tiempo completo solo para cuestiones administrativas. Eso evidentemente libera recursos económicos.

En consecuencia, si nuestro gran desafío es con el desarrollo, con la democracia, tenemos que apostarle a un nuevo modelo de comunidad, y dado que ya no podemos ser revolucionarios dentro del Estado, queramos o no, somos reformistas. No hay revolución posible en el futuro inmediato. La guerra de montañas se acabó. Las nuevas tecnologías, como los aviones tipo predador (pequeños aviones teledirigidos), son suficientes para terminar con grupos como la FARC.<sup>19</sup>

El socialismo no tiene referentes ideológico, empíricos. La URSS se derrumbó. K. Marx solo aportó en el plano gnoseológico. Sus ideas se deben estudiar, pero ya no nos sirven para la época actual. El Marx práctico es inviable políticamente.

---

19. Thomas Friedman, *La tierra es plana*, Ediciones Martínez Roca, S.A., Madrid.

K. Marx tiene su lugar en plano teórico, con Weber, Gramsci, Aristóteles, Platón, Descartes, Kant. La lista puede ser muy grande. Sé que estos temas son difíciles de discutir, pues hay muchos escépticos; sin embargo, es hora de ponerlos en el tapete de la discusión y construir nuestro propio formato.

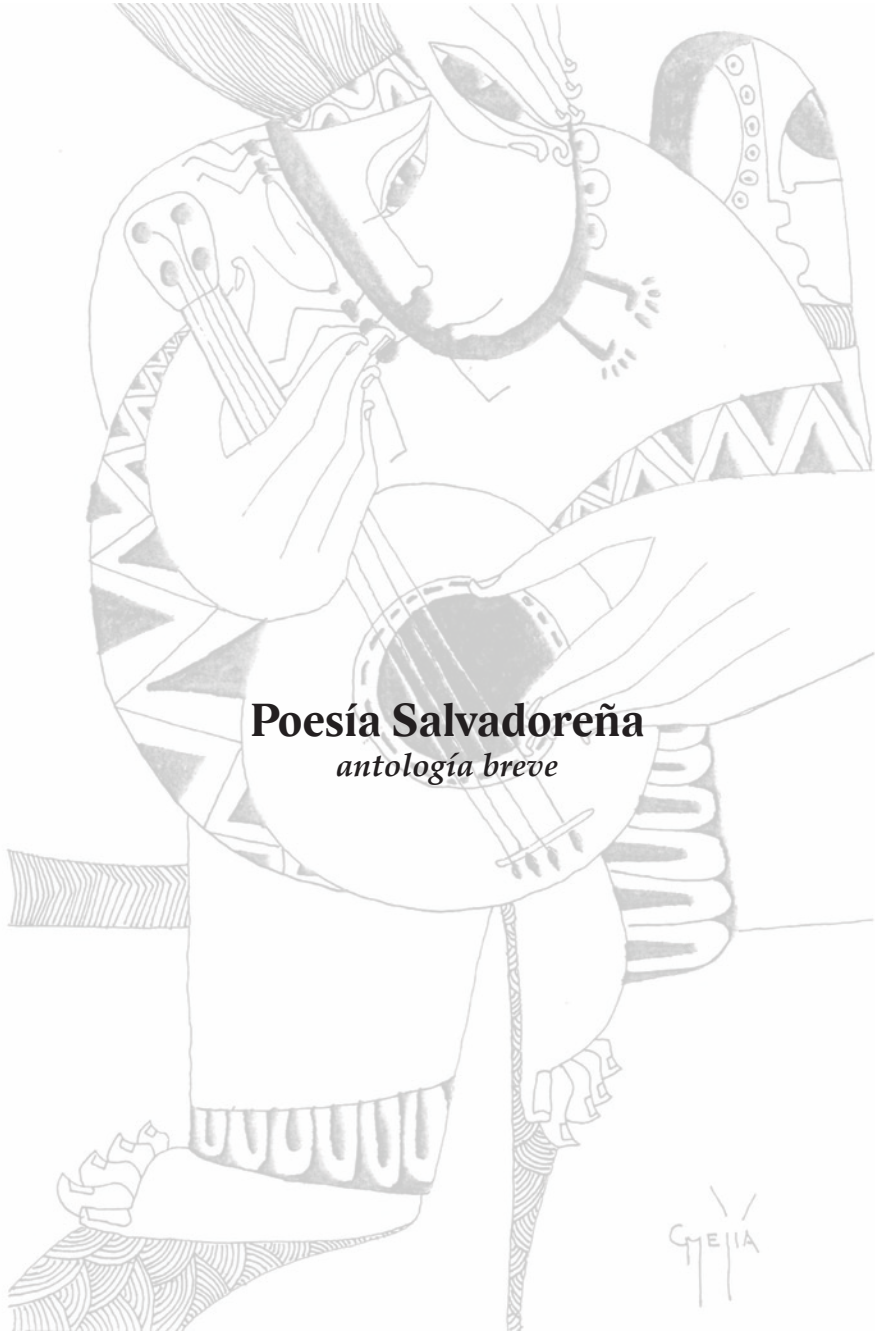
Debemos hacer un esfuerzo por estudiar otros temas que tradicionalmente han estado fuera de la agenda de la universidad. Se debe generar un nuevo encuentro entre intelectuales, superar el enfoque de derecha e izquierda. Ser de izquierda es ser plural, si no, no es de izquierda. Necesitamos una fuerte dosis de pragmatismo para hacer la diferencia. No basta cambiar las formas curriculares o los contenidos, si no cambiamos nuestras actitudes, el individualismo, el egoísmo y las ambiciones personales o grupales que nos están destruyendo.

La necesidad de triunfar, de ganar un poquito más, nos lleva muchas veces a querer pasar por encima de los demás, a ser deshonestos

y corruptos. En síntesis, son muchos los que quieren el poder, pero a ellos les recordamos, no van a poder tomarlo, pues ya lo tienen otros. Lo que tal vez quieren decir es administrar, gobernar, que son cosas muy diferentes.

Obviamente para implementar una nueva visión y misión en la facultad hace falta un mayor liderazgo, que ilustre y explique a la comunidad universitaria cómo está la facultad y, sobre todo, cuál es la facultad que debemos construir; pues hay demasiados puntos débiles en la forma en que está organizado todo el actual sistema, por lo que se hace necesario buscar una pronta solución y no seguirlos postergando más.

Terminaré con una última idea que hay que tomar muy en cuenta siempre que se intente mejorar la calidad de la educación. Y es que sin investigación no puede haber educación de calidad y en este aspecto definitivamente no estamos haciendo las cosas como es debido. Y cierro con esta pregunta: ¿Qué haremos al respecto?



## *Mamá*

Manlio Argueta

Si algún sentido tiene el concepto patria, hay que buscarlo en las madres de este país... Ellas sin, sin duda, la patria ofendida.

ITALO LÓPEZ VALLECILLOS

Mamá querida. Oración por todos.

Llena eres de gracia como las primeras lluvias  
que originan las primeras milpas.

Vendedora de los mercados. Mamá comprando  
botellas de puerta en puerta. De zaguán  
en zaguán. Mamá puta. Mamá corriendo por las calles  
con los policías detrás. Mamá cómo son las cosas  
cuando son del alma. Buscadora de tesoros  
en los basureros.

Mamá viajando en tren con grandes canastos  
de frutas maduras. Mamá estupenda.

Mamá con la cara pintada de arco iris.  
Cortadora de café.

Mamá que recoge flores en los caminos  
para ponerlos en floreros de hojalata.

Mamá cachimbona. Mamá enferma.

Mamá virgen María Madre de Dios.

Nombre sagrado como los venados o los volcanes.

Mamá encendedora de velas al Santo Niño de Atocha  
y a San Antoñito lindo. Mamá por esas calles  
oscuras.

Mamá de la Unión de Pobladores de Tugurios.

Vendedora de atol shuco y semita de piña. Mamá  
desfilando por las calles con pañuelitos  
de papel periódico  
para cubrirse del sol ardiente. Mamá

y su bolsa de frijoles fritos  
y tortillas calientes. Mamá vergona. Mamá descalza.  
Mamá de agallas. Mamá lista para salir corriendo  
por siay balazos. Cortadora de algodón bajo el sol  
agrario de la costa.

¿En donde estás? Hola mamá. Mala madre.  
Arrurrú niñito que tengo quiacer. Día tuyo.  
Día muerto de hambre. Mamá suplicadora  
para que suelten a mi hijo

él no les ha hecho nada.

Mamá en la morgue. Mamá mía. Mamá buscando  
entre los muertos. ¡Cállese vieja puta!

Mamá voy a regresar tarde, pero no se sabe.

Mamá Virgen María a secas. Mamá diciendo  
es el cuerpo el que me tiembla, no el espíritu.

Un día primero Dios has de quererme un poquito.

Yo levantaré un ranchito donde vivamos los dos.

Mamá devuelvan el cadáver de mi hijo.

Mamá hombre.

Mamá padre, abuela, abuelo. Mamá, mamá.

¡Tu madre!

Buenos días mamá. Buenos días universo entero.



## *Patria, triste puta querida*

Julio Iraheta Santos

A veces  
uno quisiera hablar  
del mundo y su belleza.  
Uno quisiera hablar y largarse  
con el viento  
a tocar las luces  
de los puertos.

Pero hay algo que lo impide.  
Algo que nos llena el rostro  
de relámpagos y lágrimas.  
Algo vestido de mañanas harapientas,  
de buses con gente hipotecada,  
de trenes  
que cruzan campos prisioneros,  
de muelles donde la patria  
(triste puta querida)  
recibe el semen  
de rubios mercaderes.

A veces  
uno quisiera hablar  
en azahares.  
Pero aquí todavía  
no hay verano  
y tenemos que seguir rabiando,  
aunque nos lleve el diablo.

## *Ladrillos*

Elena Salamanca

Este muchacho y yo somos unos mal amados.  
Andamos por ahí sin decir cosas bonitas  
como sos mi vida, vida mía,  
sos mi flor, mi amor  
y esos etcéteras.

Este muchacho es un ladrillo.  
Desamoroso.  
Caminará con los bolsillos rotos de cuando en cuando,  
algún día usará saco  
y  
nunca tendrá un trabajo estable;

será siempre un promiscuo irremediable,  
nariz de tabique quebrado,  
despeinado  
y músico.

No esperaré menos  
cuando su novia no quiera amarlo.

Las novias creen,  
siempre creen,  
que el novio que no besa la mano  
es un mal nacido  
desalmado.

Sus novias creerán  
que debajo de su cama  
tiene guardadas unas 17 mil mujeres  
y cada noche compone un bolero para alguna de ellas.

Chepe:  
Somos dos ladrillos.  
Nadie querrá construir castillo sobre nosotros.

Rezé un poco  
y componé una misa.  
Yo la cantaré en náhuat,  
misa cantada, *Domine*.  
Y rezaré también:  
sacá esas 17 mil mujeres debajo de tu cama.  
Y construí con ellas tu palacio.

## *Cuando yo sea Medieval*

Elena Salamanca

Habría muerto pronto. A los 12 años, con la primera menstruación —tengo miomas, endometriosis—. O habría probado los arándanos y me hubiera dado una hipoglucemia hubiera caído desmayada y después entrado en coma. Como nadie sabría, seguramente, que estaba en coma, habría muerto definitivamente.

También podría haberme picado una avispa, y, como soy alérgica, habría muerto envenenada. Aunque como las enfermedades que tengo son *modernas*, tal vez habría sobrevivido.

Entonces me habría tocado ser molinera, o cuidar cabras.

Quién sabe si hubiera probado la leche. Es muy probable que alguna vez hubiera comido yogurt, esa leche echada a perder que los señores regalaban benéficamente a los siervos.

No habría aprendido a leer. Creería en Dios de una forma errónea: supersticiosa y castigadora.

No tendría madre porque habría muerto después de tanto parir unos ocho hijos, apenas unos cuatro vivos.

Me habrían violado mis primos, o los amigos de mis primos, o algún vendedor de zapatos que llegara a la aldea.

De seguro me habría enamorado de un caballero. Algún tipo que pasó por mi casa y pidió dónde pasar la noche. Al ver la cruz roja en su pecho, mis hermanos lo habrían hecho pasar. Yo lo habría contemplado de noche mientras dormía: sus cabellos rojos y sus pecas. Las manos ennegrecidas. Roncando, el aliento asqueroso.

De seguro, un día, mientras segara, alguna vieja se acercaría a mí y me pediría agua. Como yo sería molinera, la llevaría a casa. El agua a nadie se le niega.

La casa, de techo alto y de paja y de lodo, estaría coronada por una cruz. La vieja, redonda, apestosa y envuelta en arapos oscuros, como buena vieja, me preguntaría si soy cristiana.

Yo le diría que sí, aunque nunca hubiera visto la Biblia y la misa, si alguna vez la había oído, estuviera en Latín.

La vieja me preguntaría si creo en las brujas.

Yo me santiguaría por temor al Tribunal de la Santa Inquisición, respondería que sí.

La vieja me diría que es una bruja. Dejaría el cuenco en el que le dí el agua en una mesa ordinaria y podrida y saldría de la casa.

Yo temblaría. Probablemente se me bajaría el azúcar pero yo no lo sabría. Al salir de la casa de techo de paja, el trigo se habría secado, mis cabras habrían muerto, y el agua de mi molino estaría maldita.

## *Voy a tener una hija con Carlos*

Elena Salamanca

Voy a vestirla de china poblana, de volcaneña,  
de nahuapipil, de lenca, de huasteca,  
de kakawira,  
de tehuana.

Mandaré a construir un convento para que la eduquen monjas  
como hacían los pudientes de Nueva España.

Carlos la llevará a ver iglesias barrocas,  
vírgenes de siete puñales,  
pan de oro.

Yo le enseñaré de las mezquitas y las catedrales medievales,  
de su hermano imposible Pertarito,  
de paleografía.  
Leeremos el testamento de Isabel la Católica antes de dormir,  
el tratado de Tordesillas,  
trascribiremos cartas de Carlos v.

Jugará con sus chuchos Arcatao y Arambala,  
comerá jalea aprobada por la Sociedad Española de Diabéticos,  
cero postres,  
verduras.

Carlos le pondrá películas de María Félix.  
La niña querrá ser puta.  
Las monjas la odiarán,  
las echaremos del convento  
¿Qué se han creído?  
La educaremos en casa:

los surrealistas, el art nouveau,  
la revolución húngara, la operación cóndor, los derechos humanos,  
el 32.

La niña querrá ser comunista.

Las madres de sus amigas se alarmarán. Las alejarán de ella.

Nos mudaremos a algún pueblo.

Iremos a oír bandas al cementerio.

La niña querrá ser bruja.

La regresaremos al convento,

una nueva orden que quiera donaciones para sus obras de caridad descalza  
estará dispuesta a educarla.

La niña.

La niña...

Aún no la adoptamos

y ya transito por la hilaridad.

## *Casa sobre tu pecho*

Claudia Lars

Hace diez años, hace cinco años,  
un año hace...  
A pesar de eso llegaste a tiempo  
Aunque un poco tarde

CHRISTINA GEORGINA ROSSETTI.

### I

A medio otoño, casi del olvido  
Volviendo con la rosa del verano.  
El mar del corazón bajo tu mano  
y el camino de ayer para el oído.

No es golondrina, no, la que ha venido  
al cielo de este cielo cotidiano.  
Porque llega del frío más lejano  
sabe escoger la tarde de su nido.

Así, con simples nombres de acomodo,  
voluntaria de ser, en nuevo modo,  
tu sabor y tu clara compañía.

Si recojo praderas en tu casa,  
ya presiento la rosa que no pasa  
y soy nueva en la rosa todavía.

### II

Detrás de las orillas iniciales,  
de la agitada soledad de afuera,



un suave octubre, de caricia entera,  
y una isla dulce, en olas de rosales.

Pues nunca los amores son iguales,  
este arrimo de amor, a tu manera,  
de una lejana y muerta primavera  
saca el reino del musgo y los panales.

Recuerda... y recordando... en sabio rito  
a breve sangre anuda lo infinito,  
iluminado y tierno en su desvelo.

Y un poder encendido por tu llama  
junta el panal, el musgo y la retama,  
para esta casa tuya, entre mi pelo.

### III

A ti, todo el poder de mi sentido:  
este valle de yerba y de paloma;  
mi profunda violeta con su idioma  
en los verdes recodos aprendido.

A ti, mi río-fuego, detenido  
en un labio sediento, que lo aroma;  
mi ágil laurel y el pájaro que asoma  
dando el país del aire en su latido.

Toda mi tierra corporal y oscura;  
La que acoge, levanta y asegura,  
Recia en la entraña y en el tacto fina.

No ha de quedar a piel de amor el goce,  
porque ya tu mirada reconoce  
tierra adentro, la luz de cada espina.

IV

Tu casa tiene un nombre de tristeza:  
un leve nombre de ceniza y frío.  
Toca el fértil azul del nombre mío  
y es noche oculta en que tu voz tropieza.

Antes fue claro y vivo, con riqueza  
de fácil nardo y de inicial estío;  
iba copiando cielos como un río  
y él, para mi amor, tu amor empieza.

Yo recojo ese nombre de la muerte  
y lo acerco a los dos, sin que despierte,  
mientras tu gran silencio nos anuda.

Me crece de los ojos nueva tierra,  
y el nombre queda en ti, y en ti se encierra,  
guardando el clima de su patria muda.

V

Aquí a tu lado, en medio de las cosas  
y del recuerdo... tuya, conmovida.  
Por tu claro hospedaje detenida  
y también por tus horas dolorosas.

Van a tu amor las arpas de la rosa  
y todos los rosales de la vida.  
Ya no pierdo mi frente, ya encendida  
es tu jardín, la tarde en que reposas.

Inmensidad de cielo y tierra envuelve  
esta alianza secreta que resuelve

pasos de ayer en casa tan segura.

De ti saldrán los días venideros  
y en lis junios de luz o en los eneros  
tendré el hondo crecer de esta dulzura.

VI

Casa de piedra y sueño, que entrega  
en torre de alas y en jardín cerrado.  
Tamaño del amor insospechado.  
Reino tardío de una alondra ciega.

A tu fina quietud mi paso llega,  
dichoso de llegar, pero cansado.  
Me corona de luz, tengo un aliado,  
y la noche de paz nada, me niega.

Este es mi sitio, mi querencia humana,  
para empezar de nuevo mi mañana  
y borrar en su amparo la fatiga.

Por eso casa mía, casa cierta,  
en mis labios te das, limpia y despierta,  
con el ángel de flores que te abriga.

## *La Dama gris*

Raúl Contreras

La Dama gris, la de las manos finas  
y ojos color del tiempo, me acompaña...  
En mi sed de ascensión, qué fiebre extraña,  
qué cansancio de luz en mis retinas.

Aquí, soñando al pie de la montaña  
la Dama gris me envuelve en sus neblinas.  
Ayer, un vuelo azul de golondrinas...  
Hoy, un leve temblor de telaraña.

¿Y después?... Sólo sé que cuando el monte  
se ensanche más allá del horizonte,  
mi sueño inútil rodará en pedazos.

Y entonces muda, resignada, inerme,  
igual que un niño triste que se duerme,  
la Dama gris me tomará en sus brazos...

## *Juan en las fauces del lobo...*

Marcos Paz

Yo soy Juan  
el de los trabajos difíciles  
que nunca descansa  
que piensa que un día le pegará al gordo;  
que apenas habla inglés  
que se emborracha para olvidar la tristeza;  
que no tiene tiempo para ir a la escuela.

Yo soy Juan,  
el que va a los partidos de fútbol los domingos.  
que lo agarró la migra y tuvo la suerte  
de que un familiar pagara la fianza  
y por eso trabaja doble turno.  
que se casó para arreglar papeles  
que nunca tiene vacaciones  
que lo atropelló un carro.

Yo soy ese mismo Juan  
que lo asaltaron una noche de lluvia  
que lo despidieron por ilegal  
que se tiró de plano a la vagancia  
que ya la caga porque solo a verga pasa  
que se va a regresar aunque lo maten  
porque aquí no califica para la amnistía  
y porque además ya no aguanta el frío.

Y sigo siendo Juan  
el que tiene esperanzas de que todo  
le va a salir bien gracias a Dios  
que en fin piensa que aquí está mejor  
porque hace lo que le da la gana  
aunque esté comiendo mierda.

## *Réquiem*

Carlos Alfaro

Pudo haber nacido en Obregón  
o en el West Virginia de las películas  
Pero Hollywood no lo conocía  
aunque era guapo y elegante.  
Tampoco sonreía a las cámaras que salían  
colgando del cuello  
de los turistas  
por la puerta principal  
del Washington  
Hilton.  
No se le vió jamás acompañado de modelos  
caza fortunas en el Pavillion  
o Saint-Tropez.

Olía a orines, a polvo, a cerveza barata,  
a cigarro de tercera vuelta. No se había rasurado,  
quizás desde el Watergate de Nixon  
o comido los tres tiempos desde la celebración  
por la epopeya lunar.

Nunca fue parte del falso sueño americano  
pero conocía la pasadilla de estar vivo  
en lo más fiero del infierno  
con un café semicongelado entre las manos  
producto de la caridad del restaurante italiano  
de la esquina que rondaba.

Hasta él, jamás llegó la gran industria,  
la recuperación económica de Wall Street,  
Yale y Oxford  
Georgetown nunca lo vió en su lista de matrículas  
Solo la oficina de desempleo, la diaria fila

de un desayuno gratuito del Salvation Army  
o las gradas de una iglesia  
conocieron su miseria.

Ayer murió en la misma esquina  
que guardó por muchos años  
frente a la estación del metro del Du Pont Circle  
frente al reloj electrónico  
a la librería  
al restaurant  
frente a la clase media Washingtoniana  
en su esnobismo de formalina y portafolio  
frente a la foto de Kurt Waldheim  
sonriéndole desde un periódico  
frente al basurero de la acera  
en la más lejana cuna que el  
sistema le propuso  
como réquiem para un hombre, emigrado salvadoreño,  
que dejó  
no más huella que sus  
harapos  
ahora compartidos por otros  
más o menos pobres que él  
que heredamos sus zapatos  
el saco viejo  
el sombrero  
y esa mirada vacía de porvenir  
con que ruegan un par de monedas  
al gran tráfico de la ciudad.

## *El hombre del orden*

Roque Dalton

Soy viejo  
viejo como vuestra esperanza  
me da risa

Yo estuve con un sable (pero añorando las ametralladoras)  
entre los voluntarios de Fernando VII  
bastó un poco de alcohol -fue en 1814-  
y maté con un palo  
a un muchachito en la universidad

Yo fusilé a un tal Farabundo Martí a un tal Gerardo Barrios  
-hace solo unos días-  
y aplaudí a Cuaumichín  
cuando ordenó la tortura de Fidelina Raymundo

Yo iba a escribir el himno de la Guardia Cívica  
fue cuando lo de Francisco Morazán el líder comunista  
que había bastante que matar

Y sigo joven  
duro de soportar cuando golpeo

Sangre de vuestra sangre es mi antigüedad y mi memoria

Yo soy de allá vosotros  
yo qué culpa.



*El descanso del guerrero*

Roque Dalton

Los muertos están cada día más indóciles.

Antes era fácil con ellos:  
les dábamos un cuello duro una flor  
loábamos sus nombres en una larga lista:  
que los recintos de la patria  
que las sombras notables  
que el mármol monstruoso

El firmaba en pos de la memoria  
Iba de nuevo a filas  
Y marchaba al compás de nuestra vieja música.

Pero qué va  
los muertos  
son otros desde entonces.

Hoy se ponen irónicos  
preguntan.

¡Me parece que caen en la cuenta  
de ser cada vez más la mayoría!

## *Alta hora de la noche*

Roque Dalton

Cuando sepas que he muerto no pronuncies mi nombre  
porque se detendría la muerte y el reposo.

Tu voz, que es la campana de los cinco sentidos,  
sería el tenue faro buscado por mi niebla.

Cuando sepas que he muerto di sílabas extrañas.  
Pronuncia flor, abeja, lágrima, pan, tormenta.

No dejes que tus labios hallen mis once letras.  
Tengo sueño, he amado, he ganado el silencio.

No pronuncies mi nombre cuando sepas que he muerto:  
desde la oscura tierra vendría por tu voz.

No pronuncies mi nombre, no pronuncies mi nombre.  
Cuando sepas que he muerto no pronuncies mi nombre.

# El cuento

## Qué jais

Alfonso Kijadurías

...y allí estaba yo mis queridos panitas, caminando en la noche con diamante, con mi panita Suncín en un gran pedo; vacilando el domingo en la Escalón, dejando bolas en los nai clu y metiendo la mano en las bolsas de los rucos livos, una gran vida chévere rebanando de lo mejor y pingando con rucas alivianadas de bolas, casaquiando y volando en sus naves último modelo, pintándonos de vergón, simón en la mejor de las parlas de plano como un MarlonBrando, y así de vacile en vacile llegó la medianoche y se pelaron las rucas a casa de sus rucos y nos quedamos a alturas del Safari y nos metimos a ver cómo estaba el vacile y adentro habían varios rucos lanudos parlando de bisniada y en otra mesa otros ruquitos con sus ruquitas elegantes y estampadas y le pusimos coco a la merienda porque como sabés allí en lo oscuro en pleno show de la Zaza Gabor y la Briyit salvadoreña y la picante salsa del bongo la animala guashea y no se atina de qué rincón y seguimos guashando hasta que dimos con unos menes sospechosos que vacilaban una cercha que nunca terminaban y Suncín me hizo el indique que tenían planta de alguaciles y nos retachamos a la calle a respirar un poco de aire puro en el momento que la Cubanita terminaba su show en que imita a Fidel fumándose un garro con su mero sesapil, y afuera todo estaba más chévere que de costumbre pues soplabá una brisita del volcán y comenzamos a remar y a bajar viendo las maravillas de carcachas las naves más peli nunca vistas nuevas y brillantes y le pusimos coco al GMG y abrimos la portezuela con el alambre sin ningún hostigue de la animala ni del mero guachón del sereno y tas entramos a la nave y adentro el olor a nuevo nos llegó de una manera super excedida y mucho más cuando al meter «la moneda automática» oímos el estarazo nítido y luego después la acelerada mera virga, simón, y al bajar por la betoven puse el stereo en el momento que la rica mama katch estallaba

con su bocota un tremendo mugido y luego después vino la sacudida del Hendrix como una ráfaga de ametralladora a rociarnos los oídos, exagerado y chévere, en eso íbamos cuando oímos la sirena de la animala tras de nosotros y con aquella maravilla de carcacha nuestra ¿cuando nos iban a alcanzar? Y les bailamos mambo por las calles, bien pedo por el bulevar hasta llegar al centro y magiarlos hasta enchibolarlos y arrancar hasta la troncal en aquella nave que jalaba superexcedida que pasaba los baches como nubes de algodón; y ya nos sentíamos vacilando en algún pueblo con las ruquitas virgas y toda la marita cuando al momento en la troncal asomó la carcacha de la tira y entonces metí la pata hasta el fondo y viré a la izquierda y subimos de nuevo la Atlacatl donde la linda nave se embonchó contra un muro de piedras.

Cuando abrimos la puerta nos recibió una tormenta de vergazos, patadas y garrotazos, un cuilio me metió el fusil en el sereguete mero hostigado que hasta espuma le salía de la boca, a Suncín lo empalmaron de un solo culatazo al grito de jipis culerosrevoltosoterroristasrobacarros de, carros secuestradoresladrones y levantaron a Suncín del pelo y al chilazo nos amarraron tan apretado que el cordel se reventó y el cuilio lo maniaba hasta que la mano engarrotada dejó de sentir el cordel porque se puso fría.

Nos llevaron a la sala y el mero animala se hizo cargo de la casaca que dónde estaba el ministro que a qué facción pertenecíamos que para quién o quiénes era la nave y era un gran bonche cada vez, que cada vez se hacía más bonche porque esa misma noche se habían jalado de su casa al men ese y toda la tira andaba tras la caza de los meros menes y como no parlábamos con el hombre nos pusieron unos alambres en los güevos y nos hicieron la ensalada rusa con alambres eléctricos que subían de los pies a las orejas y la nariz y a la primera descarga nos bañamos de fresa y el mero cuilio nos hostigaba más dándonos vergazos con su garrote, y así queridos brodercitos amanecimos y después de verguiados nos dejaron tirados, boquiando sobre la fresa que habíamos echado; después vino un largo sueño negro, un canto celestial salido de la oscuridad y de pronto era como si el cielo se abría y el mero maistro y sus arcángeles y orquestas de cornetas y guitarras eléctricas anunciaban el fin del mundo y después como en una película o en un espejo me vi la noche que le puse la navaja a la ruquita que nos sorprendió robando en su tienducha y cuando la amarramos en la silla y desvaciamos la refri de cerchas hasta que llegaron los vecinos a guashear qué ondas y vinieron

luego los hijos de la ruca armados con sus cuetes y salimos voladísimos en la noche saltando los tejados hasta caer en la calle donde caímos sobre el ruco que en ese rato atravesó el seregetiado y no nos güelieron más porque salimos hechos un pedo en el escarbabajo y mucho después (quizás había pasado un siglo o un segundo) desperté al oír los mujidos de Suncín que inundado de sangre se revolcaba en el cuarto y luego vi que todo estaba azul y que en el horizonte había un parque lejano súper excedido en su verdor y sobre la grama sentada me esperaba mi ruquita con una camisola mera actuada con la cara del Ché atrás y adelante otra de Hendrix y en todo ese paisaje ella se fue volviendo un bollito de hilo arrastrado por la pata de un pájaro rojo que venía a meterse en mi ombligo y después me vi adentro de un carro haciendo un degenerere, pingando a aquella chamaquita de la 16 y oía los deleitables gemidos y en el radio Lucineskaaygüitdiamons y la música se iba en ondas que se veían cruzar en el aire y luego después todo se puso color de hormiga mero agüitoso de negro y el sol apareció como un disco negro en aquella oscuridad y luego se oyó caer sobre las aguas de algún mar porque unas grandes olas salpicaban las alturas y eran tan enormes y nos perseguían como enormes bocas sin dientes pero mortales y en ese instante el cuilio había desvaciado un balde de agua fría y comencé a recordarme de que estábamos jalados y vi a Suncín sacudiéndose el agua de la cabeza y todo reventado de la cara que amagaba ser otro. Entonces el tira con un vergazo en el coco nos indicó levantarnos y a puras penas con un temblor en las de masconiar nos fuimos levantando y era como si tardáramos años en hacerlo y ya parados de nuevo comenzó todo a girar y me dio vasca y vomité por horas y horas y cuando terminé nos jalaron a rastras donde el mero jara volvió a interrogarnos mostrándonos la foto del ministro y nos ofreció sacarnos de la jaula si confesábamos dónde estaban los otros del gran bonche y como el jara vio que neles nos mandó de nuevo a la cámara de torturas y nos hicieron la ensalada y la montaña rusa no sé cuántas veces con pinchadas de güevos cada quince minutos hasta que por la noche nos metieron en el laboratorio de la jura y el mero brujo nos pinchó una droga de decir la verdá y a los minutos volví a ver el cielo que de nuevo se abría pero esta vez lleno de sangre porque la tierra toda lo salpicaba y luego aparecieron los tanques alemanes y miles de soldados con la cara de jitle, pero luego en el cielo apareció un pescado gigante y oí una voz que me hostigaba preguntándome sobre el ministro los

terroristas sobre el ministro los terroristas y luego de una nube espesa cayó mi ruco y se metió como huyendo por un callejón sin salida de una ciudad como Los Ángeles o Nueva York en donde mi ruquita dice que vive y el ruco corría sin saber porqué ni para qué y todo era como en una película sonora porque de fondo se oía Perro negro y así de repente oí que los tiras nos gritaban y cuando desperté estábamos en otra celda donde otros menes mero rucos se reían a grandes carcajadas como para hostigarnos y como no aguanté sus risas me levanté y le rompí de una patada el hocico al más ruco de todos y se formó un gran albrete y un gran bonche paloma y todos los presos comenzaron a gritar hasta que vino la tira y abrió la jaula y nos jaló de nuevo a puros catos a otra prisión y de allí ya no volví a ver al Suncín queridos brodercitos porque de allí me pasaron al manicero y a puro electro shock me sosegaban cada vez que les decía que soy el salvador y aquí me tienen ustedes mis panitas que me pueden de sobra y saben que no los vacilo para nada cuando les digo que soy el salvador, el mero salvador del mundo... ¿y qué jais?

## Nuestros colaboradores

**Rufino Antonio Quezada Sánchez.** Ingeniero Agrónomo, Licenciado y Máster en Relaciones Internacionales por la UES. Fue presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) y de la Asamblea General Universitaria (AGU). Actual rector de la UES. Ha publicado: *25 años de estudio y lucha (una cronología del movimiento estudiantil)*, en autoría con Hugo Martínez.



**Miguel Ángel Pérez Ramos.** Arquitecto y MA graduado por la UES. Docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Actualmente es vicerrector académico de la UES.



**Claudia Ivette Cerna.** Doctora en Cirugía Dental por la UES. Ha sido representante de la Facultad de Odontología, Sector Profesional no Docente, Sociedad Dental de El Salvador, ante la Asamblea General Universitaria (AGU) desde junio 2005 a junio 2009. Actualmente ostenta el cargo de presidenta de la AGU.



**Francisco Eliseo Ortiz Ruiz.** Abogado y notario graduado en la Universidad de El Salvador (UES). Profesor de Ciencia Política y Teoría del Estado en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES. Ha publicado *La Reforma Judicial en El Salvador* (1997) y *Autoritarismo y Contrarreforma Penal* (2008).



**Joaquín Orlando Machuca.** Ingeniero Agrónomo Zootecnista y Licenciado en Ciencias Jurídicas por la UES. Ha sido vicerrector académico de la UES, decano y docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental. Ha publicado: *El estado de la investigaciones en las universidades de El Salvador*, *Historia de la Facultad Multidisciplinaria Oriental*, *Retos de la Universidad Latinoamericana Actual*.



**Linda Craft.** Tiene un PhD en Filología Hispánica. Es directora del Spanish and Latin American Literature de la Universidad de North Park de Chicago, USA. Traductora de varios escritores centroamericanos, autora de numerosas investigaciones de estudios culturales centroamericanos. Entre sus publicaciones están *Novels of Testimony and Resistente from Central America* (University Press of Florida, 1997) y *Once upon a time (Bom)*, traducción de *Siglo de O(g)ro* de Manlio Argueta (University Press of America, 2007).



**Marlene Lozano Martínez.** Licenciada en Ciencias Jurídicas por la UES. Laboró en Tutela Legal del Arzobispado. Ha sido directora del Programa de Lideresas Comunitarias en el Centro de Capacitación Profesional para la Mujer (SIRAMA). Laboró en la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UES. Actualmente es directora del Centro de Estudios de Género de la UES.



**José Rigoberto Henríquez R.** Licenciado en letras por la UCA. Actualmente se desempeña como docente del Departamento de Letras de la Universidad de El Salvador. Ha publicado varios trabajos e investigaciones sobre estudios lingüísticos.



**Hugo Ernesto Figueroa Morán.** Licenciado en Filosofía por la UCA. Dirige el Centro de



Estudios sobre Universidad y Educación Superior de la Universidad de El Salvador. Tiene varios trabajos sobre filosofía publicados, ejerce también la docencia universitaria.



**Raúl Contreras, Claudia Lars, Marcos Paz, Carlos Alfaro, Roque Dalton, Manlio Argueta, Alfonso Kijadurías, Elena Salamanca, Julio Iraheta Santos, Rigoberto Góngora** son reconocidos escritores salvadoreños.



## Convocatoria

Invitamos a que nos envíen artículos y ensayos que aborden temas relacionados con las ciencias naturales y sociales, cultura, política y economía.

Estas colaboraciones son de vital importancia para la difusión de la agenda de investigación científica, cultural y política que se desarrolla en el campus universitario y en el país.

A continuación se detallan las normas para la publicación de textos:

1. Deben ser originales e inéditos. Será decisión del Comité Editorial la publicación de los trabajos.
  2. El autor o la autora deberá incluir una pequeña hoja de vida, que incluya lugar de trabajo, teléfono, dirección postal y electrónica.
  3. Los trabajos deben tener las siguientes características formales:
    - a. Oscilar entre 5 y 40 páginas incluidas imágenes, gráficos y anexos.
    - b. Las imágenes deberán entregarse además en documentos aparte en formato \*.jpg, \*.bmp, \*.php, \*.gif y \*.pdf.
    - c. Deberán ir escritos en Word, fuente Times New Roman pt. 12, a doble espacio con sangrías, con márgenes de 3 cm izquierdo y derecho y 2.5 inferior y superior.
    - d. Los subtítulos irán en negrita y sin numeración ni letras.
    - e. El título irá alineado a la izquierda y en negrita, con el nombre del autor abajo en el mismo tipo de letra.
    - f. Las notas deberán ir al pie.
    - g. Los documentos deberán enviarse a cualesquiera de los correos electrónicos: [editorialuniversitaria.ues@gmail.com](mailto:editorialuniversitaria.ues@gmail.com), [editorial.universitaria@ues.edu.sv](mailto:editorial.universitaria@ues.edu.sv).
- También se pueden entregar en el local de la Editorial Universitaria, 3ª planta del edificio ex Biblioteca.



**Adquiera nuestras publicaciones**



De venta en la Librería universitaria y las principales librerías del país.

 Los precios más económicos de Centroamérica

Las relaciones entre la UES y el futuro gobierno de Mauricio Funes y el FMLN / La nueva visión de la UES frente a los desafíos del nuevo gobierno / La Universidad de El Salvador y el nuevo gobierno de El Salvador / El presupuesto universitario público en el contexto centroamericano, latinoamericano, y del cambio / Las tesis de marzo / La educación superior salvadoreña: ¿incapacidad o discapacidad? / Ser mujer en el siglo XXI / Cuento de un cipote: Memoria, niñez y literatura en el siglo de oro de Manlio Argueta / Ciencias y ¿las humanidades? / Poesía Salvadoreña / El cuento